



***Informe de Evaluación Final Externa al Proyecto:
“Fortaleciendo las capacidades organizativas,
participativas y económicas a mujeres y hombres rurales
de San Pablo Tacachico, El Salvador.***

PRESENTADA A:

Fundación MAINEL y Asociación CORDES

CONSULTOR:

ING. MSC. ENRIQUE REYES

EL SALVADOR, AGOSTO DE 2025

Contenido

I.	RESUMEN EJECUTIVO.....	3
A.	CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.....	3
B.	LECCIONES APRENDIDAS	7
C.	RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.....	8
II.	ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	11
A.	INTRODUCCION	11
B.	ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA EVALUACION	11
C.	OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.....	16
3.	BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN.....	16
4.	ENFOQUE METODOLÓGICO Y TÉCNICAS USADAS EN LA EVALUACIÓN	17
1.	METODOLOGÍA APLICADA EN LA EVALUACIÓN	17
5.	DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO.....	21
III.	TABULACION DE RESULTADOS DE ENCUESTA A BENEFICIARIAS.....	24
A.	CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION ENCUESTADA.....	24
B.	TABULACIÓN INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.....	25
IV.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN	46
A.	PERTINENCIA	46
B.	EFICIENCIA	50
C.	EFICACIA	51
D.	VIABILIDAD	63
E.	COHERENCIA	66
F.	APROPIACIÓN.....	68
V.	CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAD Y RECOMENDACIONES.....	69
A.	CONCLUSIONES.....	69
B.	LECCIONES APRENDIDAS	71
C.	RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.....	73
VI.	ANEXOS.....	75

I. RESUMEN EJECUTIVO.

El presente informe responde a los Términos de Referencia (TDR) de las ONGs, Asociación CORDES y Fundación Mainel, para la evaluación final externa del proyecto “Fortaleciendo las capacidades organizativas, participativas y económicas a mujeres y hombres rurales de San Pablo Tacachico, El Salvador.”

El proyecto buscaba fortalecer las capacidades de cinco Asociaciones de Desarrollo Comunal, y para ello se trabajó en: a) Mejoramiento de capacidades técnicas; b) Sistemas familiares de producción con enfoque agroecológico con mujeres; c) Fortalecimiento de capacidades de participación y organización.

Dado que el objetivo general era: “Contribuir al desarrollo socioeconómico post-covid de la población especialmente de mujeres rurales del municipio San Pablo Tacachico, potenciando capacidades organizativas, productivas y de gestión empresarial, mediante la inclusión equitativa y uso eficiente de los recursos disponibles en el municipio.”

Como objetivo específico, el proyecto planteaba: Fortalecer las capacidades organizativas, participativas y económicas de 200 personas (100 mujeres y 100 hombres), que forman parte de 5 asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO), del municipio San Pablo Tacachico, con inclusión equitativa y con un uso eficiente de los recursos disponibles en los municipios, para que estas sean agentes de su propio desarrollo para contrarrestar los efectos de la pandemia.

La duración del proyecto estaba establecida para 18 meses, beneficiando de forma directa a 200 personas 251 personas (125 mujeres y 126 hombres). Las actividades del proyecto se ejecutaron en el periodo de 18 meses, dando inicio en el 15 de enero de 2024 y finalizando el 15 de julio de 2025. Con un presupuesto total de 56.536 euros, de los cuales 51.474 euros (91.00%) son financiados por La Junta de Comunidades de Castilla La Mancha (JCCM); y el restante 9.00% (5.062 €) por otras aportaciones (Fundación MAINEL y Asociación CORDES).

Los objetivos del presente informe de evaluación son la producción de resultados que contribuyan a facilitar la toma de decisiones de los socios del presente proyecto (Asociación CORDES - Fundación MAINEL), especialmente en referencia a la constatación de los objetivos, resultados y acciones del proyecto; el análisis de las relaciones establecidas entre diferentes titulares de derechos, titulares de obligaciones y titulares de responsabilidades; el análisis de la organización y gestión del proyecto, el proceso de planeamiento, monitoreo, evaluación e impacto, en el uso de los recursos disponibles; de acuerdo a los criterios establecidos en los términos de referencia de la presente consultoría, de manera que sirva de instrumento de aprendizaje relevante para conocer el funcionamiento, los resultados y los efectos de la intervención, para orientar futuras acciones en el tiempo y debe servir para rendir cuenta a los agentes relevantes de la intervención, tanto en la comunidad de Castilla La Mancha, como en El Salvador. Con el objeto de evaluar tanto los resultados alcanzados, como el diseño y el proceso mismo de ejecución, las preguntas bases para la evaluación se han organizado y trabajado según cada uno de los criterios y con base a esas 3 dimensiones o momentos de la intervención: diseño, proceso de intervención y resultados.

La metodología de la evaluación se ha implementado en tres etapas: preparación, ejecución y análisis; a través metodologías cuantitativas y cualitativas, tanto en el análisis documental como en el trabajo de campo realizado (entrevistas, grupo focales, encuestas y visitas de campo).

A. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

Las conclusiones extraídas y estructuradas en la presente consultoría, a partir de los criterios de evaluación, las podemos sintetizar de la siguiente manera:

PERTINENCIA

El equipo consultor considera que el proceso de identificación y diagnóstico realizados para el diseño de la intervención facilitó la información adecuada, ya que éste permitió identificar elementos relacionados al contexto nacional y local, a las/os futuras/os beneficiarias/os, que de otra manera hubiera sido difícil conocer y anticipar. El arraigo de la Asociación CORDES en el territorio de la intervención fue un factor determinante y decisivo, así como el carácter participativo del proceso de identificación y diagnóstico.

También el análisis documental nos ha permitido evidenciar que se definieron adecuadamente los objetivos e indicadores, relativos al enfoque género, derechos humanos y la sostenibilidad ambiental y que sirven de base para analizar el desarrollo del proyecto y la consecución o logro de ellos, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Los objetivos del proyecto, responden a las necesidades estratégicas, ya que se identificó juntamente con las propias directivas de las asociaciones comunitarias (ADESCOS) y las personas en general de las comunidades, como sujetos de derechos, de ahí que los objetivos se plantearon en función de esas organizaciones comunitarias y las familias de las comunidades que representan. Se establecieron objetivos alcanzables y acciones adaptadas al contexto cultural, promoviendo un proceso de desarrollo local, más allá de la generación de ingresos, el empoderamiento de las mujeres beneficiarias y el refuerzo, cualificación y empoderamiento de sus organizaciones.

No se han identificado elementos de sesgo, en la selección de las personas beneficiarias del proyecto, quienes fueron seleccionadas siguiendo el proceso y los criterios definidos en el diseño del proyecto con la participación y en consulta con las ADESCOs de las respectivas comunidades.

EFICIENCIA

Tanto el fortalecimiento de las capacidades de participación, organización e incidencia de las mujeres del municipio, las cinco Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO) a las que pertenecen, y la implementación de 103 iniciativas económicas (100 parcelas de granos básicos y hortalizas orgánicas, y tres granjas de aves) para mujeres, en todos los casos, las beneficiarias consideran que se han utilizado adecuadamente los recursos para lograr los objetivos.

Las capacidades de participación, organización e incidencia de las mujeres se han visto fortalecidas, a través de las actividades del proyecto, pues las mujeres consultadas manifiestan sentirse mejor con ellas mismas, dicen haber elevado su autoestima, aportan a la economía familiar, participan en la toma de decisiones respecto al destino de los recursos generados por las iniciativas económicas, además participan en las asambleas y reuniones en la comunidad, también señalan que tienen una participación más activa en las ADESCOS y otros colectivos (comités de mujeres, grupos religiosos, directivas en centros escolares, grupos de jóvenes, entre otros) de los cuales son parte. Esta es una forma eficiente de garantizar el compromiso y la participación de las personas beneficiarias en el proyecto, además de empoderarlas y hacerlas sentir capaces de tomar decisiones y control de sus recursos.

La totalidad de las personas beneficiarias de las iniciativas económicas (productivas), afirman haber mejorado sus capacidades técnicas, para el manejo de estas, tener definido las proyecciones de su unidad productiva y sobre todo contar con las condiciones objetivas de aportar y fortalecer la economía de sus familias, y además contribuir a mejorar la soberanía alimentaria de la familia, mejorando sustancialmente su autoestima.

En lo relativo al medio ambiente, hay que destacar que el proyecto, lo incluía como eje transversal, estando presente en todas actividades: las capacitaciones, eventos, propuestas e iniciativas productivas desarrolladas por el proyecto, se establecían buenas prácticas de producción y sostenibilidad ambiental en el manejo de las parcelas y las granjas de aves. Además, estas iniciativas

impulsadas tienen como fundamento filosófico la agroecología, lo que potencia la visión y el trabajo medioambiental impulsado por el proyecto en su conjunto.

EFICACIA

El proceso de ejecución del proyecto ha sido eficaz, como consecuencia de la dinámica de una asistencia técnica completa, de calidad y oportuna, que ha implicado un acompañamiento integral a las beneficiarias del proyecto, por parte del equipo técnico de CORDES. Ello constituye un factor fundamental en la consecución de los objetivos, como se demuestra a través de los resultados y del grado de satisfacción de las personas consultadas en el proceso de esta evaluación.

Se tiene un 100% de cumplimiento, en base de los tres resultados establecidos para el cumplimiento del Objetivo Específico del proyecto (tomando de parámetros los respectivos indicadores). Un alto grado de satisfacción de las personas beneficiadas por el proyecto y el alto reconocimiento a Asociación CORDES y a la Fundación MAINEL.

VIABILIDAD

Al realizar el análisis de la viabilidad desde las cuatro perspectivas: económica, social, medioambiental y cultural; podemos señalar que el eje social y ambiental, son los que mayor valor de cumplimiento presentan.

En un contexto económico con muchas adversidades y dada la pobreza en que viven las familias de las personas beneficiadas, aunado a una cultura marcada por el machismo e inequidad para las mujeres, el proyecto construye su viabilidad sobre la fortaleza y dinamismo de las mujeres beneficiarias directas del proyecto y sus ADESCOs. Las consultas realizadas y la información analizada nos permiten constatar el elevado grado de empoderamiento y compromiso de las mujeres consigo mismas (autoestima), con sus ADESCOs y comunidades y con el distrito donde residen.

A partir de los procesos de formación, planificación y organización de las mujeres beneficiarias y sus organizaciones (ADESCOs), y la experiencia acumulada durante el desarrollo de este proyecto, tanto a nivel de individual como colectivo, y en relación a los emprendimientos económicos, las mujeres tienen conciencia de las limitantes, fortalezas y capacidades que tienen y se plantean soluciones en cuanto: una mayor asociatividad e integración, colaboración, organización e incidencia de las ADESCOs hacia los diferentes actores (titulares de obligación y responsabilidad) con presencia en sus territorios, todo ello como la base que garantizara la viabilidad social.

La acumulación social de las mujeres y sus organizaciones, en el marco de este proyecto, viene a reforzar su participación en los procesos de desarrollo local, ante instancias como el gobierno municipal, las autoridades distritales, las organizaciones sociales regionales, y demás entidades que actúan en la zona. Lo que constituye un pilar central de la viabilidad del proyecto.

En lo relativo al medio ambiente, el proyecto ha considerado todas las medidas necesarias para reducir el impacto ambiental en su parte operativa y productiva, asegurando su viabilidad ambiental, y si bien el equipo evaluador no ha podido valorar con la rigurosidad necesaria el impacto ambiental de las iniciativas económicas, se infiere por las características y la modalidad de producción que se desarrollara en los emprendimientos agropecuarios promovidos por el proyecto (100 unidades productivas diversificadas de granos básicos y hortalizas orgánicas, y tres sistemas de producción de granjas de aves con manejo agroecológico) la viabilidad ambiental está garantizada.

La apuesta del proyecto por la formación en temas previamente identificados y de interés por parte de las/os propias/os beneficiarias/os; el fortalecimiento de las ADESCOs de las comunidades y la selección de la iniciativa económica orientada a personas que conocen de la actividad agropecuaria, viabiliza las acciones del proyecto desde un enfoque cultural, pues resultan actividades que no son

ajenas a la dinámica económica local del distrito y son una solución adaptada a la cultura y los hábitos de consumo productivo y alimentario local. Por lo que el proyecto fue culturalmente viable.

COHERENCIA

Dentro de las personas y entidades implicadas claves en el análisis de la coherencia, podemos destacar: en primer lugar a la Asociación CORDES, la contraparte local responsable de la ejecución del proyecto, que tiene más de 37 años de experiencia en cooperación internacional al desarrollo, un arraigo territorial y social muy fuerte en varios departamentos de El Salvador y en especial en la zona donde se ha ejecutado la intervención. A esto se suma la complementariedad de proyectos que tanto la Asociación CORDES como otras entidades aportan al territorio, donde el proyecto evaluado se complementa con las demás acciones de CORDES en el territorio a través de sus programas de trabajo. Además, existe alineamiento de las estrategias de Fundación MAINEL con los planes estratégicos desarrollados por sus contrapartes locales.

La coherencia del diseño del proyecto en lo relativo a objetivos, resultados y actividades, se sustenta de dos partes. Primero al analizar la documentación del proyecto (diagnóstico y diseño) y las consultas realizadas en el distrito de San Pablo Tacachico a las/os beneficiarias/as. De ello se puede concluir que el diseño del proyecto es coherente y adaptado a las necesidades sociales y territoriales del distrito donde se ejecutó, y en especial a las comunidades y familias beneficiarias directas.

La compatibilidad del proyecto con otras estrategias, programas o prioridades tanto a nivel nacional como local, entre ellos: Plan Estratégico Municipal, las Política Municipal Agropecuaria y Política Municipal de Género del Distrito de San Pablo Tacachico.

En el proceso de esta evaluación, se ha recopilado información del proyecto, la cual, al ser contrastada con los informes realizados por la Asociación CORDES, no presenta variaciones significativas, salvo detalles de explicación o ampliación, para entender algunos datos, los cuales, al ser consultados con el personal de CORDES, estos fueron explicadas apropiadamente y superados.

APROPIACIÓN

Hay que destacar que la gestión y coordinación asumida por el equipo técnico de la Asociación CORDES, garantizando con su trabajo el correcto funcionamiento del proyecto y la ejecución de las diferentes acciones que han favorecido de manera general, la consecución de los objetivos del proyecto, objeto de esta evaluación.

El compromiso asumido por la Fundación MAINEL también ha sido pleno, desde la fase de diseño, así como en la ejecución del proyecto, llevando a cabo visitas de campo para el seguimiento de este y fortalecimiento de las relaciones con la contraparte local y las/os beneficiarias/os.

En relación con el grado de compromiso de las mujeres con el proyecto, todas las personas consultadas (entrevistas, encuestas y grupos focales), se encuentran al momento de la presente evaluación, muy comprometidas con las ADESCOs y sus emprendimientos productivos. Las cinco ADESCOs han fortalecido sus capacidades organizativas, funcionamiento e incidencia, destacando el hecho de que cada una de ellas cuenta con su Plan Operativo Anual, habiendo logrado un alto nivel de funcionalidad e incidencia en sus comunidades. Además las directivas de las ADESCOs, señalaron tener claridad de sus apuestas de largo plazo para sus comunidades.

Las mujeres manifiestan, que si bien ha habido una alta inversión realizada por ellas en cuanto a esfuerzo, tiempo y trabajo en el marco del proyecto, se encuentran muy satisfechas con los resultados ya que, cuentan con una organización fortalecida y a nivel individual han mejorado su capacidad de participación, su autoestima y capacidad de toma de decisiones dentro de los comités comunitarios en los que participan. Además, hay un alto porcentaje muy alto que manifiesta que continuara con su emprendimiento aun finalizado el proyecto.

B. LECCIONES APRENDIDAS

A continuación, se detallan lecciones aprendidas y/o valoraciones generales establecidas en el marco de la consultoría, a partir del proceso de desarrollo de la presente evaluación del proyecto.

La importancia de un buen diagnóstico: posibilita explorar dinámicas más estructurales tanto en el territorio como en los grupos poblacionales a los que se dirige la intervención, permite identificar estrategias de participación en procesos económicos, sociales, ambientales y culturales, mediante el refuerzo o complemento con actividades que se realizan cotidianamente por las mujeres y el potencial que estas tienen. Hay que destacar que en la presente intervención, se contó con dichas características.

Intervención de otros actores: La intervención de la municipalidad, a través de la oficina distrital de San Pablo Tacachico, puede potenciar el trabajo de las mujeres a nivel local. Igual sucede con otras organizaciones sociales que también beneficia y da pie a fortalecer otros proyectos que en la práctica funcionan como complementarios a este, como las iniciativas productivas. Si hay coordinación y articulación se pueden alcanzar grandes resultados en el trabajo solidario, colectivo, estratégico y estrecho entre el gobierno municipal y las organizaciones sociales.

Adecuado seguimiento y monitoreo: Para determinar la eficacia del proyecto, se cuenta con indicadores definidos que se van midiendo en reuniones periódicas con las/os propias/os beneficiarias/os. Además, la realización de reuniones de seguimiento con las ADESCOs. El trabajo complementario que realizan los técnicos en el cumplimiento de los indicadores es trascendental, ya que visitan personalmente a cada beneficiaria con su iniciativa económica para corroborar el cumplimiento del trabajo y los objetivos de las ellas mismas.

Mejora en la calidad de las relaciones interpersonales: Las beneficiarias han percibido mejoras sustanciales, como son el compañerismo y la convivencia entre los diferentes colectivos beneficiados. Esto les ha ayudado a aprender unos de otros y a sentirse apoyados.

En relación con contrapartes técnicas: Es importante asignar enlaces focales que garanticen la adecuada coordinación respecto a las actividades logísticas, comunicando de manera clara los objetivos, el enfoque y la naturaleza de las acciones a realizar. Ello garantiza un fuerte apoyo y compromiso respecto a los esfuerzos que se plantean.

Selección de informantes claves: Debe de ser enfocado de acuerdo con los objetivos perseguidos, es importante que los procesos de desarrollo local deben realizarse de manera participativa, considerando la situación y el contexto de las mujeres. Lo anterior estipula analizar componentes de naturaleza operativa: días de convocatoria, desplazamientos, alquileres, gestión de proveedores de comidas de carácter local, entre otros. Los cuales de no considerarse pueden incidir estratégicamente en la consecución de los objetivos del proyecto.

Adecuado mapeo de actores: Al inicio de cualquier evaluación, será importante realizar una identificación de la pertinencia y oportunidades de colaboración en el territorio y en cada comunidad. Involucrar de lleno a los actores locales en labores de planificación y convocatoria, permite fomentar el empoderamiento. En este sentido resulta de utilidad el intercambio previo de información, pues ayuda a contextualizar y a preparar incluso las dinámicas grupales y metodologías que se planifiquen, según las condiciones y características de los grupos en cuestión, alineados con la lógica de las acciones a desarrollar.

Factor político: La participación y seguimiento por parte de los gobiernos locales puede verse afectada por los cambios de gobierno e ideologías políticas, por lo que deberá tomarse en cuenta este elemento en el diseño del proyecto y en su ejecución, tomando en cuenta los períodos cortos de los gobiernos municipales, esto genera incertidumbre especialmente en el grado de involucramiento especialmente en el tema aporte de recursos.

Sobre el tema de las municipalidades, al momento de la intervención que se está evaluando, se estaba a las puertas de un proceso de reforma profunda, como es la nueva conformación de municipios de El Salvador que entra en vigor a partir del 1 de mayo de 2024, donde los municipios pasaran a ser distritos dentro de un municipio mayor (*El Salvador reducirá su número de municipios de 262 a 44, según la Ley Especial para la Reestructuración Territorial Municipal aprobada por la Asamblea Legislativa*). Por lo que la intervención estuvo bajo la sombra de este proceso de reforma, el cual en los próximos tres a cinco años tendrá implicaciones que habrá que considerar en cualquier otro proyecto de desarrollo local en El Salvador. En aspectos como: políticas municipales, incidencia, mecanismos de participación ciudadana, organizaciones sociales municipales, rendición de cuentas, entre otros muchos.

El Enfoque Basado en Derechos Humanos, equidad de género y el enfoque medioambiental:

El proyecto ancla sus raíces conceptuales en los tres enfoques que lo atraviesan la intervención en todas sus actividades. Pero más allá de un enfoque del diseño, es una perspectiva política fundamental que debería regir todo proyecto de desarrollo y/o cualquier iniciativa desarrollada en el territorio de estudio. Por ello es muy importante sensibilizar a la población local sobre sus derechos universales y sobre como los proyectos de generación de capacidades organizativas, culturales y económicas en un sector como las mujeres pueden constituir una oportunidad para reforzar o avanzar su cumplimiento. Todo ello dándole la sostenibilidad ambiental que cualquier iniciativa necesita para no comprometer los derechos de las mujeres en general.

C. RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

A CORDES Y FUNDACIÓN MAINEL

1. Se requiere de una actualización permanente de los diagnósticos de la realidad de las comunidades, distritos, municipios y regiones, por parte de los socios (Asociación CORDES y Fundación MAINEL) ante el dinamismo del contexto y que incluya indicadores completos. Con ello se puede explorar elementos estructurales e identificar nuevas potencialidades, complementarias a lo construido, para potenciar las ADESCOs, la generación de ingresos con las actividades que realizan cotidianamente las mujeres, y además se considere los nuevos contextos cambio climático, la postpandemia de COVID-19, entre otros y con ello su adaptación, superación y la generación de resiliencia.
2. Es importante ser flexibles en los procesos de los proyectos, pues siempre se presentarán situaciones imprevistas a lo planificado, el cambio del mapa político local y nacional posterior a las elecciones de inicios del 2024, no aparecía en ningún análisis de riesgo, siempre habrá factores externos a tomar en cuenta y ello hace que se den variaciones o ajustes. Entre ellos la reestructuración de los municipios, que lleva a una mayor centralización del desarrollo local y la reducción de funciones en las municipalidades.
3. Seguir trabajando en la formación humana con enfoque de género, que el factor más importante a considerar respecto a los capitales que posea una localidad. En este sentido, se debe inicialmente valorar el tiempo que las personas menos favorecidas destinan a estos procesos de participación. Para ello, el involucramiento comunitario es fundamental, lo cual debe darse de manera coordinada, se debe planificar de acuerdo con las realidades propias de cada distrito y comunidad; y en virtud de ello anticipar cierta flexibilidad o márgenes en la implementación.
4. En nuevas gestiones de proyectos, en aquellos objetivos que implique la sostenibilidad, incluir las dimensiones económica, social, cultural, ambiental e institucional, de manera que se reconozca la complejidad de la intervención, los tiempos para generar impactos en cada ámbito y desde ahí los alcances de cada dimensión.

5. Siempre es fundamental la participación y la transparencia en los proyectos durante su fase de intervención. La lógica intersectorial exige, pese a todas las dificultades identificadas, que los titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades coincidan en espacios de cogestión de proyectos (mesas técnicas, mesas intersectoriales o interinstitucionales distritales y municipales), serían los espacios propicios para que la Asociación CORDES comparta información, recoja insumos y se pueden asumir acuerdos conjuntos sobre los proyectos.
6. La generación de ingresos a través de iniciativas productivas o económicas para mujeres exige, más allá del acompañamiento, la generación de modelos de pequeñas empresas o emprendimientos (de subsistencia y familiares) con enfoque sistémico, en el cual se potencie la nueva unidad productiva (parcelas agrícolas o granja de aves). Cada proyecto realizado sobre el territorio debería contribuir directa o indirectamente a generar o reforzar lo acumulado.
7. La sostenibilidad de un proyecto requiere un abordaje en tres partes: Primero desarrollar un amplio programa formativo en materia de sostenibilidad desde todas sus vertientes, en un Segundo lugar, con la participación de las mujeres identificar posibles líneas de mejora de los proyectos desde dicho enfoque y en Tercer lugar que se programe y dispongan de los recursos necesarios para su ejecución.

A LOS ASOCIACIONES DE DESARROLLO COMUNALES (ADESCOs).

1. El involucramiento es fundamental en el sentido de ir propiciando mecanismos de participación ciudadana y gobernanza local. Esto requiere la participación de las/os beneficiarias/os en los espacios locales, a través de las ADESCOS, los comités de Mujeres, las Asociaciones Municipales de Mujeres, las Organizaciones Sociales municipales o distritales, entre otras. Ello implica empoderamiento de las mujeres e incidir en las decisiones de los proyectos, programas y políticas que les favorezcan.
2. Potenciar la capacidad productiva y empresarial acumulada por las personas beneficiarias de las granjas de aves y parcelas de granos básicos y hortalizas, pues ello permitirá a las 103 iniciativas del proyecto, puedan fomentar la ejecución de un plan de expansión, que contribuya a su soberanía alimentaria, la generación de ingresos y de esta manera irradiar a nuevas/os beneficiarias/os (hombres y mujeres) según lo establece la filosofía de la modalidad y objetivo del proyecto.
3. Dar seguimiento estrecho y evaluar la implementación de los planes operativos anuales de cada ADESCOs y líneas de trabajo a más largo plazo. Los planes deben representar la guía del trabajo de cada organización, y si la realidad o las actividades del plan no se ajustan a los tiempos o recursos, ajustar el plan de manera que pueda trazar los procesos que guiaran el accionar de cada ADESCO. El plan debe retomar la plataforma reivindicativa y debe revisarse periódicamente y convertirse en su instrumento de gestión ante titulares de responsabilidad y obligación.

A OTRAS ENTIDADES IMPLICADAS LOCALES

1. Intervención de otras personas o entidades implicadas (titulares de obligación o responsabilidad), requiere de esfuerzos de comunicación constante, para la socialización de la idea de proyecto, procurar su involucramiento en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación, así como complementarlo con acciones posteriores. El esfuerzo por conseguir este involucramiento es importante e implica mucha voluntad y tiempo, pero en la medida se consigue, el proyecto puede multiplicar sus resultados y la sostenibilidad de estos.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

2. Los gobiernos locales, tiene la posibilidad de potenciar las iniciativas resultantes del proyecto, promoviendo y generando los acercamientos de estos a los demás sectores públicos y privados que hay en el municipio: llevando más recurso, asistencia, cooperación y alianzas.
3. La participación y seguimiento por parte de otros actores (públicos o privados), es fundamental, pero puede verse afectada por los cambios de gobierno, reconfiguración de municipios que vive El Salvador y conflictos políticos-partidarios, por lo que deberá tomar en cuenta este elemento desde el diseño del proyecto, por ejemplo considerando los períodos de los gobiernos municipales, así como reformas que se están considerando en cuanto a municipalismo y desarrollo local. Cuando se manifiestan estos cambios, es importante el acercamiento a las nuevas autoridades locales, a fin de evitar sobresaltos en la ejecución o compromisos desde la alcaldía o distrito.

II. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN.

A. INTRODUCCION

El presente informe responde a los Términos de Referencia (TDR) de las ONGs: Fundación MAINEL de España y Asociación CORDES de El Salvador para la evaluación final del proyecto “Fortaleciendo las capacidades organizativas, participativas y económicas a mujeres rurales de San Pablo Tacachico, El Salvador” en El Salvador, financiado por La Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha (JCCM). A continuación, presentamos el Informe de Evaluación Final de dicha intervención.

La realización de la evaluación fue entre los meses de julio y agosto del año 2025, y responde a los términos planteados para esta evaluación, además identifica lecciones aprendidas y recomendaciones que permitirán mejorar la calidad de futuras intervenciones de la Asociación CORDES y Fundación MAINEL.

El informe que se presenta, es fruto de la revisión documental y del análisis del trabajo de campo, desarrollado de manera compartida por el equipo evaluador en un franco diálogo con mujeres beneficiarias como titulares de derecho del proyecto, sus compañeros de vida, otros actores localizadas en el territorio donde se ejecutó el proyecto, así como con el equipo de trabajo de la Asociación CORDES Región IV, Norte de San Salvador y La Libertad y Fundación MAINEL, por tanto es una evaluación de carácter participativa, en la que junto al equipo consultor responsable de la evaluación externa, han participado en el proceso, representantes de titulares de derechos, titulares de responsabilidades y obligaciones. La finalidad con este enfoque de evaluación es el de aprovechar el estudio realizado para extraer conclusiones y recomendaciones y mejorar el trabajo en pro de las comunidades en desarrollo en las que se trabaja, especialmente en el distrito municipal de la presente intervención y en El Salvador en general.

En las siguientes páginas se desarrolla el contenido del informe de evaluación estructurándose la información de acuerdo con lo expresado en los TDR generados para esta evaluación, principalmente: antecedentes y contexto de la evaluación, metodología, análisis e interpretación de la información, conclusiones, lecciones aprendidas, recomendaciones y anexos.

Queremos agradecer a todas las partes implicadas y en particular a Fundación MAINEL y la Región IV de CORDES, quienes facilitaron la información pertinente, el contacto con las beneficiarias y demás involucrados. Agradecemos igualmente la disponibilidad y voluntad de las participantes del proyecto por compartir su experiencia con el equipo evaluador.

B. ANTECEDENTES Y CONTEXTO DE LA EVALUACION

El Salvador está formado por 44 municipios distribuidos en 14 departamentos, sobre una extensión territorial de 21.040.2 Km². Cuenta con una población de 6,029,976 de habitantes (según censo de población 2024). La población urbana representa el 67% y la rural el 33% del total de la población. La mayoría de la población salvadoreña es joven (63,7% menores de 30 años). Las mujeres representan el 52,8% de la población.

El clima es tropical, con una estación lluviosa de mayo a octubre y una seca, entre noviembre y abril. El territorio suele ser vulnerable a fenómenos telúricos de gran intensidad. También es proclive a ser afectado por huracanes, tormentas y depresiones tropicales. A esos fenómenos naturales, ha de añadir la contaminación ambiental de origen antropocéntrica, empeorada por las deficientes condiciones de salubridad y saneamiento ambiental, especialmente en el campo.

La intervención evaluada se desarrolló en un periodo posterior a la pandemia COVID-19, que fue complejo a nivel mundial, nacional y especialmente en las comunidades rurales. De manera general podemos mencionar que La pandemia de COVID-19 ha exacerbado las vulnerabilidades

preexistentes en las comunidades rurales de El Salvador, aunque también ha impulsado ciertas adaptaciones. A pesar de que el sector agrícola mantuvo su operatividad por ser estratégico para la seguridad alimentaria, exponiendo a los trabajadores y trabajadoras a un mayor riesgo de contagio, se observaron cambios en los medios de vida, como agricultores que diversificaron sus cultivos o se adaptaron a nuevas dinámicas de mercado.

No obstante, la situación postpandemia ha revelado un aumento en la desigualdad de ingresos, siendo las zonas rurales, las que muestran una mayor brecha que las urbanas, y un incremento en la vulnerabilidad a la pobreza, lo que sugiere que la recuperación económica no ha sido uniforme ni equitativa, afectando de manera desproporcionada a los grupos más marginados. Las mujeres y los jóvenes están entre los colectivos más dañados. Las primeras tienen una fuerte presencia en la economía informal, especialmente en el comercio y los segundos tienen trabajos más precarios, como jornales agrícolas, ante la carencia de oportunidades de empleo. Además, las mujeres han tenido que redoblar el tiempo de trabajo en el cuidado del hogar y de la familia, con nuevas obligaciones durante los periodos de confinamiento domiciliario.

Según los datos más recientes obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2024 en El Salvador, se ha podido obtener la siguiente distribución de la población salvadoreña por grupos de edad: 0 a 14 años (21.5%), 15 a 34 años (33%), 35 a 59 años (30.7%), 60 años o más (14.8%). Estos datos reflejan cambios importantes en la estructura demográfica de El Salvador. Se observa una disminución en la población joven y un aumento en la población de adultos mayores, lo cual tiene implicaciones significativas para las políticas públicas y el desarrollo socioeconómico del país.

Durante el período 2019-2024, la balanza comercial de El Salvador ha mostrado un déficit creciente, alcanzando en 2024 los 9.525,1 millones de dólares, un aumento del 4,1% respecto a 2023. Este desequilibrio se debe a que las importaciones (15.972,6 millones de dólares) superan significativamente a las exportaciones (6.447,5 millones de dólares), influenciado por la demanda de bienes de consumo e intermedios y los precios de los combustibles. Estados Unidos y China son socios comerciales claves, con déficits significativos. Las remesas (provenientes especialmente de los Estados Unidos), aunque no forman parte de la balanza comercial, mitigan este déficit.

Según datos del Banco Mundial, en ese mismo periodo, el PIB de El Salvador experimentó fluctuaciones notables: un crecimiento modesto antes de la pandemia, seguido de una fuerte contracción del -7.9% en 2020 debido a las restricciones de COVID-19. La recuperación inició en 2021 con un repunte del 10.3%, impulsado por remesas y consumo interno, pero se moderó a un 2.8% en 2022, un 3.5% en 2023 y un 2.6% en 2024 (35 mil millones de dólares). Las proyecciones para 2025 según el FMI indican una desaceleración, con un crecimiento del 2.47%. Las remesas jugaron un papel crucial en mitigar los efectos económicos adversos.

El Salvador experimentó fluctuaciones significativas en el desempleo y la inflación. Antes de la pandemia, el desempleo mostraba una tendencia relativamente estable. Sin embargo, en 2020, la crisis de COVID-19 provocó un aumento sustancial, afectando a diversos sectores económicos. Posteriormente, con la reactivación económica a partir de 2021, el desempleo comenzó a disminuir gradualmente. En cuanto a la inflación, se mantuvo relativamente controlada hasta 2022, cuando factores externos como el aumento de los precios de los combustibles y los alimentos a nivel global ejercieron presión al alza. No obstante, para finales del 2024 la Inflación tuvo un decremento importante, llegando a un 0.29% en diciembre del 2024.

En el ámbito social, la pobreza y la desigualdad persisten como desafíos centrales. A pesar de un coeficiente de Gini de 38,8 en 2022, la pobreza ha aumentado del 26,8% en 2019 al 30,3% en 2023, exacerbada por la pandemia de COVID-19. El acceso desigual a educación y salud perpetúa estas disparidades.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Según los datos más recientes, la situación de la pobreza en El Salvador ha mostrado un incremento notable. En 2023, la pobreza total alcanzó el 27.2% de la población, lo que representa un aumento significativo desde el 22.8% registrado en 2019. Este incremento se traduce en que aproximadamente 1.9 millones de salvadoreños viven en condiciones de pobreza. Dentro de esta cifra, la pobreza extrema ha experimentado un crecimiento alarmante, alcanzando el 8.8% en 2023, en comparación con el 4.5% en 2019. Es especialmente preocupante el aumento de la pobreza extrema en las áreas rurales, donde pasó del 5.2% al 11% en el mismo período. Estos datos de la Oficina Nacional de Estadísticas y Censos (ONEC), reflejan un deterioro en las condiciones de vida de una parte importante de la población salvadoreña, acentuado por factores como el aumento del costo de la canasta básica alimentaria, la falta de empleo formal y la persistencia de la desigualdad.

En los últimos cinco años, El Salvador ha experimentado un flujo migratorio significativo, impulsado principalmente por factores económicos y de seguridad. Datos de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) indican que, solo en 2022, se registraron más de 85,997 migrantes salvadoreños en la frontera sur de Estados Unidos. Esta cifra, aunque muestra una reducción del 26% en comparación con los 117,114 detenidos en 2021, sigue siendo alta. Siendo un alto porcentaje de los migrantes jóvenes y personas en situación de alta vulnerabilidad. La migración, impulsada por factores económicos y de seguridad, sigue siendo un fenómeno relevante, aunque se hayan logrado avances en la reducción de la violencia. La migración, no solo tiene repercusiones económicas, sino que también sociales, separando familias.

El ingreso promedio mensual de los hogares a nivel nacional, para 2023, fue de \$700.94. Por área geográfica la diferencia es significativa, ya que en el área urbana ese promedio es de \$816.61 y en el área rural es de \$509.70, lo que demuestra que las condiciones de vida de los hogares del área rural se encuentran por debajo del promedio nacional.

A nivel nacional la Población Económicamente Activa (PEA); la parte de la Población en Edad de Trabajar (a partir de los 16 años en El Salvador) está constituida por 3,094,079 personas; de este total el 56.8% está representado por hombres y el 43.2% por mujeres. Por otra parte, la PEA está compuesta por el 64.6% de área urbana, mientras que las personas que residen en el área rural representan el 35.4%.

Para el año 2024 el costo de la CBA, en el área urbana, para un hogar promedio de 3.11 miembros fue de \$257.93 y de la CBA ampliada fue de \$467.58. El costo de la CBA en el área rural, para un hogar promedio de 3.19 miembros fue de \$183.01 y de la CBA ampliada de \$324.87.

Los salarios mínimos no habían subido desde el 2021. Mientras que el Costo de la Vida se ha incrementado. Para junio de 2025, la Canasta Básica Ampliada (CBA) en el área Urbana, tenía un costo de \$510.00 mensuales, mientras la CBA en el área rural tenía un valor de \$382.00. A partir del mes de junio de 2025, entro en vigencia un incremento del 12% al salario mínimo, así el en el sector de Industria-Comercio-Servicios paso de \$365.00 a \$408.80 mensuales; en el sector Maquila textil y confección paso de \$359.16 a \$402.26 mensuales; y en el sector agrícola paso de \$243.50 a \$272.72.

Durante el período 2019-2024, las remesas han jugado un papel crucial en la economía de El Salvador, mostrando un crecimiento constante y una fuerte relación con el PIB. En 2023, El Salvador recibió \$8,181.8 millones en remesas familiares, lo que representó aproximadamente el 24.1% del PIB. Según los datos más recientes del Banco Central de Reserva (BCR) de El Salvador, las remesas familiares recibidas en 2024 alcanzaron los 8.479,70 millones de dólares. Esto representa un incremento del 2,5% en comparación con el año 2023. Este flujo constante de divisas ha ayudado a mitigar los efectos de la balanza comercial negativa y ha impulsado el consumo interno, contribuyendo a la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19.

La Pandemia COVID 19 (2020-2021), sin duda agravó en El Salvador la vulnerabilidad socioeconómica en el Distrito de San Pablo Tacachico (que es mayoritariamente rural), ya que con

una población de 20,779 habitantes, según el censo 2024 de Población y Vivienda (con un 38% población urbana y un 62% de población es rural), la cual es más visible y sentida por organizaciones comunales, organizaciones mujeres, asociaciones cooperativas, población, y en especial las mujeres, quienes están bajo una diversidad de problemas. Por ello la importancia de fortalecer las capacidades en organizaciones sociales, en la población pero en especial, de las mujeres, para demandar y atender los derechos humanos fundamentales y en especial el económico y social, atendiendo las necesidades e intereses inmediatos y estratégicos de la población identificada para este proyecto.

Este proyecto se ejecutó en el distrito de San Pablo Tacachico perteneciente Municipio de La Libertad Norte del Departamento de La Libertad. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en el 2024 en El Salvador, el distrito de la población total de 20,779 (10,120 hombres y 10,659 mujeres). Según el Mapa de pobreza de el Salvador, el distrito está catalogado como de pobreza moderada, esto significa que hay más familias con carencia de ingresos e incapacidad de satisfacer sus necesidades básicas, incluyendo educación, salud, agua potable, saneamiento, vivienda digna, entre otros, esto no le permite a la familia y su comunidad salir de su condición de alta vulnerabilidad, y de marginalidad y exclusión social en que vive.

El proyecto se diseñó con el propósito de dar respuesta a problemáticas identificadas en una serie de acciones (diagnósticos del distrito, planes estratégicos de desarrollo y trabajos de investigación) impulsados desde el ámbito institucional, académico y asociativo que tratan de vislumbrar y proponer alternativas para paliar esa ruptura en el desarrollo personal y profesional de colectivos principalmente mujeres y jóvenes y comunidades rurales de mayor vulnerabilidad. Dichas acciones, por un lado, permiten justificar la pertinencia del proyecto, mientras que por el otro, dotan al proyecto de un marco teórico-práctico acerca de las posibilidades que el territorio y sus políticas presentan para el desarrollo socioeconómico de las comunidades allí presentes.

Más concretamente, citamos el Plan de Desarrollo del Municipio de San Pablo Tacachico (2020-2024), que desarrollan programas de actuación concretos para mejorar la situación de los citados colectivos en condiciones de vulnerabilidad, así como mejorar los mecanismos de gobernanza local desde la institucionalidad. Por otro lado, la contraparte local de este proyecto, dispone también de su propio plan, el Plan Estratégico de la Asociación CORDES (2021-2025), a partir del cual tratan de dar respuesta a las problemáticas de los diferentes colectivos vulnerables presentes en la realidad local a través de programas de formación; de coordinación y concertación; de comercialización comunitaria; de organización productiva; producción y seguridad alimentaria.

Además se cuenta con un análisis de necesidades y problemáticas, realizado por la Asociación Cooperativa ACOMADEGUA de R.L., y ADEMGUAPE con apoyo de CORDES; donde se plantean acciones concretas para mejorar las condiciones de las asociadas de la cooperativa, ya que varias de las mujeres beneficiarias forman parte de la cooperativa de mujeres ACOMADEGUA de R.L.

Un punto trascendental que sucedió en El Salvador, en el periodo de ejecución del proyecto, es la Reestructuración de los Municipios, y es que mediante el Decreto No 762 se promulgo La Ley Especial para la Reestructuración Municipal (que reduce a 44 el número de municipios) entro en vigor a partir de 1 de mayo de 2024 la ley busca reorganizar administrativamente el territorio. Con el objetivo de facilitar la administración y desarrollo de los municipios. Esta reforma de reestructuración Municipal expresa en su Art. 2.-Todas las obligaciones vigentes comprendidas dentro de las leyes que en ese momento se aplicaba a los 262 municipios, en la actualidad es de obligatorio cumplimiento para los 44 municipios y sus respectivos distritos. En virtud de tal Ley Especial el municipio donde se desarrolló el proyecto ha pasado a denominarse Distrito y pertenece al Municipio de La Libertad Norte. A lo anterior le siguieron una serie de reformas a las funciones de las municipalidades, que han reducido el rol de estas, centralizándolas en instancias a nivel nacional.

En ámbito medioambiental, la falta de conciencia ambiental ha favorecido que se degraden ecosistemas que son esenciales para asegurar la reproducción de la vida humana, según el

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, para el 2010, el porcentaje de superficie cubierta por bosques se redujo de 18.6 a 12.8. Además, se estima una tasa de deforestación anual de 0.17 % entre el 2008 y el 2011. Debe ponerse especial interés al proceso de degradación que están sufriendo ecosistemas claves para el sustento de la población salvadoreña, como manglares, humedales, cafetales, cuerpos de agua, cuencas.

La degradación de los suelos es determinante para explicar la baja productividad de los cultivos. Se calcula que en Centroamérica más del 75 % de las tierras tiene suelos degradados. El cambio climático provocará en El Salvador 30% más pérdidas a los agricultores que producen en estos suelos degradados que entre aquellos que lo hacen en suelos de mejor calidad; el manejo inadecuado de desechos sólidos empeora la contaminación del suelo. La contaminación del aire, cuerpos de agua y suelo se han agudizado en el país en las últimas décadas como resultado del manejo irresponsable de materiales tóxicos, los vertidos domésticos e industriales a los cuerpos de agua sin previo tratamiento y el abuso de agroquímicos (fertilizantes y plaguicidas) en la agricultura.

Acá está ubicado uno de los distritos de riego más grande del País, manejado por una asociación de regantes, la cual no cuenta con el apoyo necesario para que la agricultura alcance un desarrollo que permita potenciar la economía de San Pablo Tacachico y en general la de El País. El Plan Estratégico de San Pablo Tacachico 2021-2024, revela que, en el ámbito económico, la mayoría de la población se dedica a la agricultura (66.8%), la cual le sirve como medio para subsistir, ya que generan ingresos (aunque limitados), para el sustento familiar. De hecho, el promedio de los ingresos mensuales es de aproximadamente \$150 por familia y los miembros por grupo familiar asciende a 4 personas. Esta situación repercute la ausencia de una alimentación balanceada, el acceso a una educación de calidad, vivienda adecuada, servicios básicos, recreación, entre otros.

Como titulares de derecho, el proyecto plantea a 200 personas (100 mujeres y 100 hombres), que forman parte de Cinco ADESCOs, las cuales mejorarán sus capacidades técnicas en temas sobre Género/masculinidad, Participación Ciudadana, Derechos humanos e Identidad de género, Soberanía alimentaria, Economía para la vida, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves y el Medio ambiente. Además 97 mujeres implementarán, igual número sistemas familiares de producción diversificados de granos básicos, hortalizas y aves, con un enfoque agroecológico y equidad de género.

Es importante decir que, aunque los sistemas familiares de producción sean propiedad de las mujeres, en ellas se implican y benefician todos los integrantes de la familia (niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores); que participarán en el establecimiento y manejo de éstas, brindando mano de obra para la construcción de las galeras, manejo de las parcelas agrícolas y comercialización. Por ello, aunque consideramos que la población sujeto-directa del proyecto son 200 personas, el beneficio directo es para el 100% de la familia.

Es de mencionar que la población sujeta de este proyecto, participó desde la priorización de la problemática que se aborda con el proyecto, lo cual es importante ya que han jugado un papel preponderante en la ejecución y cumplimiento del objetivo planteado, para lo cual existe el compromiso de:

- Aportar el apoyo logístico a la ejecución del proyecto.
- Aportar el terreno para el establecimiento de las parcelas y granjas
- Brindar la mano de obra no cualificada necesaria a la realización del proyecto.
- Participar en procesos de capacitación, reuniones de consulta y seguimiento.
- Facilitar cualquier información necesaria para el desarrollo del proyecto.
- Apoyar en organizar a la población para desarrollar capacitaciones, asambleas, etc.
- Y, todo lo que se necesite para la buena ejecución del proyecto.

Además, la población sujeto-indirecta ascendería a unas 400 personas que viven en diferentes zonas de San Pablo Tacachico, especialmente de las cinco comunidades donde residen las/os beneficiarias/os directas/os y comunidades vecinas; el beneficio será, porque consumirán parte de los productos que serán cultivados y manejados a por las personas beneficiarias directas, los cuales serán de calidad y con precios justos; además de obtener conocimiento técnico a través de intercambios de experiencias o beneficiarse por la reproducción de conocimientos que realicen las personas beneficiarias directas, que es normal se dé con la población que vive en los alrededores.

En el ámbito político institucional, también se han presentado algunas reformas recientes a la constitución (aprobadas entre los meses de julio y agosto de 2025), dentro de las más destacadas podemos señalar:

- Reelección presidencial indefinida: Se modificaron los artículos 75, 152 y 154 para eliminar la prohibición de reelección inmediata y permitir que el presidente pueda postularse sin límite de períodos.
- Duración del mandato presidencial: El período presidencial se extendió de 5 a 6 años, y se adelantó la finalización del actual mandato a junio de 2027 para coincidir con elecciones legislativas y municipales.
- Eliminación de la segunda vuelta electoral: Se reformó el artículo 80 para declarar electo al candidato con más votos, sin necesidad de mayoría absoluta.
- Cambio en el proceso de reforma constitucional: Se modificó el artículo 248 para permitir que las reformas sean aprobadas y ratificadas dentro de una misma legislatura, lo que antes requería dos legislaturas distintas.

C. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

1. OBJETIVO GENERAL

La evaluación consistirá en hacer una apreciación sistemática y objetiva de la formulación, implementación e impacto del proyecto con el fin de incorporar aprendizajes en las organizaciones implicadas.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Constatar los logros del objetivo, las estrategias y acciones del Proyecto.
- 2) Analizar las relaciones establecidas entre los diferentes involucrados para el logro de los resultados.
- 3) Analizar la organización y gestión del proyecto, el proceso de planeamiento, monitoreo y evaluación y su impacto en el uso de los recursos disponibles incluyendo los de terceros.
- 4) Considerar los 6 criterios del CAD (eficacia, eficiencia, viabilidad, pertinencia, coherencia y apropiación)
- 5) Extraer lecciones aprendidas que contribuyan a ampliar el aprendizaje de la organización.
- 6) Realizando recomendaciones para el aumento de la calidad de próximas intervenciones en la zona.
- 7) Contribuyendo a la transversalización efectiva de las prioridades horizontales.

3. BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE EVALUACIÓN.

El proyecto evaluado busca fortalecer las capacidades de Cinco Asociaciones de desarrollo comunal, para ello proponía trabajar, en: a) Mejoramiento de capacidades técnicas; b) Sistemas familiares de producción con enfoque agroecológico con mujeres; c) Fortalecimiento de capacidades económicas, de participación y organización.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

De ahí que su **objetivo general** sea “Contribuir al desarrollo socioeconómico post-covid de la población especialmente de mujeres rurales del municipio (distrito) San Pablo Tacachico, potenciando capacidades organizativas, productivas y de gestión empresarial, mediante la inclusión equitativa y uso eficiente de los recursos disponibles en el municipio”.

Como **objetivo específico**, el proyecto plantea: “Fortalecidas las capacidades organizativas, participativas y económicas de 200 personas (100 mujeres y 100 hombres), que forman parte de 5 asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOs), del municipio San Pablo Tacachico, con inclusión equitativa y con un uso eficiente de los recursos disponibles en los municipios, para que estas sean agentes de su propio desarrollo para contrarrestar los efectos de la pandemia”.

Como resultados el proyecto contemplaba:

1. **RESULTADO 1**
200 personas (100 mujeres y 100 hombres), mejoran sus capacidades técnicas, sobre Género/masculinidad, Derechos humanos e identidad de género, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves.
2. **RESULTADO 2**
Fortalecidas las capacidades de participación, organización de 5 Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOs), mediante el ejercicio de sus derechos.
3. **RESULTADO 3**
Implementados 97 sistemas familiares de producción diversificados de granos básicos y hortalizas y aves, propiedad de mujeres, con un enfoque agroecológico y equidad de género.

Dentro de las acciones establecidas en el proyecto, se tenían:

Elaborar planificaciones anuales de las 5 Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOs). Realizar jornadas de revisión de la estructura y funcionamiento de las 5 asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOs). Acompañar el desarrollo de 10 Asambleas generales de las 5 Asociaciones de desarrollo comunal. Actualizar y presentar 5 documentos de demandas de Asociaciones de Desarrollo Comunal (una por asociación), al Gobierno Local de San Pablo Tacachico. Desarrollar 5 actividades de participación y debate (Foros). Participar de 15 actividades de incidencia.

Realizar 24 jornadas de capacitación. Los temas para desarrollar eran: Género/masculinidad, Participación Ciudadana, Derechos humanos e identidad de género, Economía para la vida, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves, con 100 mujeres y 100 hombres.

Se instalarían 97 sistemas familiares de producción diversificados de granos básicos, hortalizas y aves, propiedad de mujeres, con un manejo agroecológico y con equidad de género, para igual número de mujeres. Para lo que se brindaría acompañamiento técnico agropecuario.

4. ENFOQUE METODOLÓGICO Y TÉCNICAS USADAS EN LA EVALUACIÓN

1. METODOLOGÍA APLICADA EN LA EVALUACIÓN

La metodología de la evaluación empleada fue tanto cuantitativa como cualitativa, seguida de análisis, examen comparativo de datos, análisis de resultados, y comprende también la revisión de documentos relacionados con el desarrollo del proyecto como informes, materiales de trabajo, publicaciones, entre otros; además, el desarrollo de entrevistas a profundidad, encuestas y grupos focales, con la población beneficiaria directa e indirecta, personal institucional de diferentes niveles,

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

liderazgos de las organizaciones sociales implicadas en el desarrollo del proyecto. Habiendo sido esta un proceso altamente participativo que analizo y valoro críticamente la práctica pasada y presente de la intervención, y proyecciones o perspectivas, para obtener aprendizajes e información que permita enfrentar las intervenciones futuras con nuevos criterios y posibilidades de eficiencia y eficacia.

En cuanto a levantamiento de la información, concretamente se incluyó:

- ✓ Revisión bibliográfica y documental, tales como el proyecto mismo, el presupuesto del proyecto, informes, cronograma de actividades, listas de asistencia a eventos y talleres, material didáctico. Así como documentación del municipio (ahora distrito) y del país en general.
- ✓ Encuesta a beneficiarias/os directas/os del proyecto.
- ✓ Entrevistas a personas ejecutoras del proyecto y otros actores claves como organizaciones sociales.
- ✓ Grupos focales con personas beneficiarias y liderazgos de ADESCOs.

Para el procesamiento de la información se aplicaron:

- Técnicas de estadística descriptiva y procesamiento.
- Análisis de observaciones simples
- Sistemas descriptivos
- Elaboración de matrices y gráficos
- Análisis documental

Una vez realizado el trabajo de campo, el equipo consultor elaboró un informe borrador, en el cual se plantearon los resultados de la consultoría, conclusiones y las recomendaciones. Este informe fue presentado a la Asociación CORDES para observación y validación.

Criterios de la evaluación

La evaluación se centró en los siguientes ocho criterios:

- 1) Pertinencia
- 2) Eficiencia
- 3) Eficacia
- 4) Viabilidad
- 5) Coherencia
- 6) Apropiación

Todos estos criterios fueron aplicados en los tres momentos pertinentes del proyecto:

- 1) En el proceso de Diseño de la intervención o proyecto
- 2) En el proceso de Intervención o ejecución del proyecto
- 3) En los Resultados de la intervención o proyecto

Enfoque de la evaluación:

Enfoque participativo. Conjugando la visión del equipo evaluador, el equipo de CORDES y la propia experiencia de las diferentes personas implicadas (diferentes titulares) en el proyecto, se aplicaron los siguientes principios metodológicos mediante los cuales se entiende la evaluación como un proceso colectivo que analiza y valora críticamente la práctica pasada y presente, para obtener aprendizajes e información que permitan enfrentar las intervenciones futuras con nuevos criterios y posibilidades de eficiencia y eficacia. En este sentido, esta concepción se caracteriza por unos principios sobre los que se desarrolló la evaluación.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

- **El carácter participativo** del proceso compromete la apertura y transparencia de las instancias y personas implicadas, lo que pone en juego la construcción de un ambiente propicio, y la posibilidad de desplegar en plenitud elementos claves como la creatividad, la expresividad y la representación.
- **El proceso evaluativo** se centra en identificar los aciertos o logros, cuales habrá que reforzar y las contradicciones, obstáculos, errores y sus causas, los cuales habrá que enfrentarlos. En suma, es un proceso que genera información que es interpretada sólo cuando pasa por los marcos culturales y sociales de las personas que se valen de ella para planificar y/o tomar decisiones.
- **Análisis crítico y multicausal de la problemática.** Además, se desarrollaron ciertas consideraciones relacionadas con el contexto actual y que determinan cualquier iniciativa de desarrollo. Y es que se tiene clara la multicausalidad de una situación problemática y que se requiere un análisis desde diferentes perspectivas y enfoques.

Preguntas de la evaluación

Con esta evaluación se pretende contestar a las siguientes preguntas:

Criterio	Preguntas
Pertinencia	Diseño: 1) ¿Se corresponden los problemas identificados con los objetivos propuestos? 2) ¿Parte el Proyecto de un diagnóstico adecuado? 3) ¿Están claramente identificados los distintos titulares? 4) ¿Existe una línea de base del Proyecto y se establecen indicadores y metas claros? 5) ¿Contemplan estas líneas de base información suficiente sobre cómo funcionaban las relaciones de género en el momento de inicio del Proyecto y sus intervenciones? 6) ¿Existen indicadores específicos de género? 7) ¿Existen indicadores específicos de sostenibilidad ambiental? 8) ¿Se identifican objetivos referidos a cambios en las relaciones de género? 9) ¿Se identifican objetivos específicos referidos a la sostenibilidad ambiental? 10) ¿Cómo se han contemplado las prioridades horizontales? Intervención: 1) ¿Han cambiado las prioridades de la población destinataria desde la definición de la intervención? 2) ¿Han cambiado las prioridades de desarrollo de las organizaciones sociales y alcaldías implicadas? En ese caso, ¿se ha adaptado el proyecto a dichos cambios?
Eficiencia	Intervención: 1) ¿Están bien establecidos los procedimientos/ organigramas de funciones...? 2) ¿Han sido adecuados los recursos para promover oportunidades para mujeres y hombres (presupuesto, estrategias de participación, cronograma, expertos/as de género, entre otros.)? 3) ¿Se han contabilizado los aportes de las contrapartes en cantidad y calidad?

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

	Resultados: 1) ¿La movilización de recursos humanos y materiales que supone el Proyecto se corresponde con los resultados? 2) ¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente? 3) ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? 4) ¿Se ha respetado el uso de los recursos medioambientales previstos inicialmente?
Eficacia	Diseño: 1) ¿Cuenta el Proyecto con indicadores que midan eficacia? Intervención: 2) ¿Se miden periódicamente indicadores de avances en los resultados? 3) ¿Cómo se han trabajado las necesidades estratégicas de género a lo largo del proyecto? 4) ¿Cómo se han trabajado las necesidades estratégicas de sostenibilidad ambiental a lo largo del proyecto? Resultados: 1) ¿Se ha alcanzado el objetivo previsto del proyecto? 2) ¿Han encontrado dificultades los/as destinatarios/as del proyecto para acceder a las actividades?
Viabilidad	Diseño: 1) ¿Se han diseñado estrategias de sostenibilidad/transferencia? Resultados: 1) ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional? 2) ¿Se han beneficiado los colectivos más vulnerables? 3) ¿Se ha actuado sobre la desigualdad de género? 4) ¿Se ha velado por la protección del medio ambiente?
Coherencia	Diseño: 1) ¿Se han tenido en cuenta en la identificación y formulación las estrategias, programas y prioridades de la institución contraparte? 2) ¿Se han definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención? 3) ¿Complementa la intervención a otras estrategias o programas aplicados en el mismo territorio, más concretamente en cuanto a género y sostenibilidad ambiental? Intervención: 1) ¿Con qué criterios se ha incorporado nuevas intervenciones en el Proyecto? 2) ¿Se ha respetado el marco presupuestal previsto?
Apropiación	Diseño: 1) ¿En qué medida han participado las instituciones locales en el diseño de la intervención? Intervención: 1) ¿En qué medida ha contribuido la capacidad de gestión de la contraparte e instituciones locales a favorecer o dificultar el desarrollo del proyecto y sus intervenciones? 2) ¿Se ha priorizado el fortalecimiento de capacidades de titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades?

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

	3) ¿Cuál es el grado de compromiso de los distintos titulares para con las intervenciones del proyecto? 4) ¿Cuál es el grado de apropiación de la propuesta por parte de la población destinataria? Resultados: 1) ¿Qué impactos ha tenido el proyecto sobre el fortalecimiento de organizaciones comunitarias? 2) ¿Los productos y procesos generados por las intervenciones están siendo apropiados por los distintos titulares? 3) ¿Las intervenciones del Proyecto han contribuido de alguna manera al mejor funcionamiento de sus instituciones contraparte? 4) ¿Existen experiencias exitosas resultado de la coordinación con otros gestores y/o donantes?
--	--

Muestra seleccionada para el proceso de levantamiento y análisis de la información.

Para el levantamiento de información de campo, se emplearon cuestionarios de entrevistas y encuestas con preguntas que permitieron recopilar la información necesaria. Las preguntas responden a los objetivos de la evaluación.

Grupo involucrado	Técnica	Tamaño de la muestra		
		Mujeres	Hombres	Total
Personas beneficiarias directas de iniciativas económicas y capacitaciones de las 4 comunidades.	Encuesta	30	8	38
Personas de las 5 ADESCOs beneficiarios de las capacitaciones.	Encuesta	10	3	13
Cuerpos directivos de las 5 ADESCOs	Grupo focal	5	3	8
Personas beneficiarias de iniciativas económicas (granjas de aves).	Grupo focal	4	0	4
Personal Técnico de CORDES responsable del proyecto, Gerente y Coordinador de Programas de CORDES en la Región IV	Entrevistas a Profundidad	1	2	3
Totales		50	17	67

5. DESCRIPCION DEL TRABAJO REALIZADO

Actividades realizadas para la elaboración de la presente consultoría, estableciéndose las siguientes fases ejecutadas:

Fase I: Elaboración de metodología y plan de trabajo

Una vez obtenida la adjudicación de la consultoría para la evaluación externa, se presentó la metodología detallada para definir las fechas de las actividades, así como a las personas participantes en cada una de ellas y el personal técnico de enlace con el equipo consultor, con el fin

de contar con un Plan de Trabajo y así poder programar las actividades de acuerdo con el plazo establecido.

Fase II: Trabajo de Gabinete

Este se realizó durante los meses de julio y agosto del 2025, se recopiló y analizó la información de base proporcionada por CORDES; se identificaron fuentes de información y personas clave a nivel del distrito, se afinaron los instrumentos de evaluación, cuestionarios diferenciados para entrevistas y encuestas a personas beneficiarias, se definió el tamaño de las muestras.

Esta fase permitió conocer a profundidad el contexto de la intervención en el distrito, las causas y efectos del problema que se pretendía solucionar, los actores claves en el área de influencia del proyecto, la situación inicial de la intervención, así como los diferentes informes de avances del proyecto.

Fase III: Trabajo de Campo

Este proceso se realizó en los meses en la segunda quincena de julio y segunda semana de agosto del 2025, e implicó las siguientes actividades:

A. Entrevistas individuales con personal clave de CORDES.

Para conocer los intereses y enfoques de CORDES, se realizaron entrevistas individuales considerando la necesidad de obtener información tanto a nivel técnico como gerencial y administrativo del proyecto.

El objetivo de estas reuniones era conocer los aspectos relevantes de la intervención, así como profundizar sobre aspectos institucionales y de la organización del proyecto.

Entrevistas a profundidad

Al equipo CORDES:

1. Al Gerencia de CORDES de la Región IV
2. A dos personas Técnicas Responsables de Proyecto

B. Encuesta, entrevistas y grupos focales con beneficiarios/as del proyecto

Las encuestas, entrevistas y grupos focales se realizaron de la siguiente manera:

Aplicación de Encuesta

Se aplicaron 51 encuestas a un igual número de personas, divididos en dos segmentos así:

- i. Encuesta a personas beneficiarias de iniciativas económicas (hortalizas, granos básicos y granjas de aves). Este se aplicó a un total de 38 personas beneficiarias de las 5 comunidades (Las Mangos, Dos Montes, Plan del Amate, Mogotes y Campana).
- ii. Encuesta a personas de las ADESCO (Las Mangos, Dos Montes, Plan del Amate, Mogotes y Campana) beneficiarios de las capacitaciones. Este se aplicó a un total de 13 personas.

Realización de grupos focales

Se realizaron dos grupos focales

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

- i. Grupo focal con personas beneficiarias directivos de las ADESCO. Cuestionario estructurado. Con la participación de un total de 8 personas (una por cada ADESCO).
- ii. Grupo focal con personas beneficiarias de iniciativas económicas (grajas avícolas) Cuestionario estructurado. Con la participación de un total de 4 personas beneficiarias de iniciativas económicas (granja de aves).

Realización de entrevistas a profundidad

Se realizó una entrevista a profundidad de manera grupal con:

- i. Personal técnico de CORDES. Se entrevistó a 3 personas de equipo de CORDES.

Fase IV: Elaboración de Borrador de Informe

La elaboración del borrador del informe de evaluación externa fue realizada en el mes de agosto de 2025, una vez finalizado el proceso de campo.

Fase V: Revisión del Informe

Una vez elaborado el borrador del informe de evaluación, este fue presentado a CORDES, para ser sujeto de observaciones, aclaraciones o complementar información cuando era necesario. Esta revisión se realizó en el mes de agosto de 2025.

Fase VI: Elaboración del Informe Final

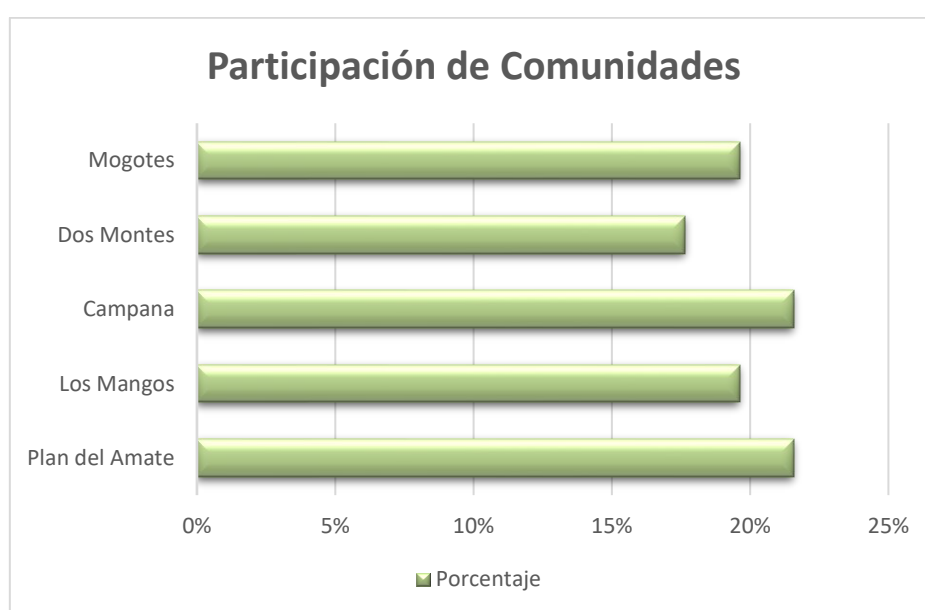
En esta fase se incorporar al borrador de informe los elementos, observaciones y demás aspectos discutidos con la Asociación CORDES. Y entregadas el mes de agosto de 2025.

III. TABULACION DE RESULTADOS DE ENCUESTA A BENEFICIARIAS.

A. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACION ENCUESTADA

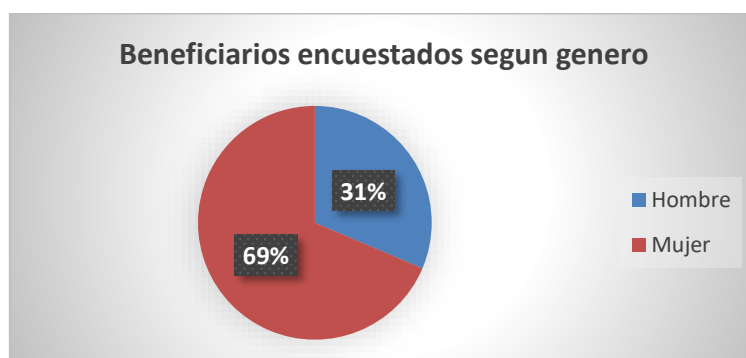
En los siguientes cuadros y gráficos, se muestra una clasificación general de beneficiarias/os según comunidad y género, incluidas en la muestra:

Comunidades	Frecuencia	Porcentaje
Plan del Amate	11	22%
Los Mangos	10	20%
Campana	11	22%
Dos Montes	9	18%
Mogotes	10	20%
TOTAL	51	100%



Dentro de los beneficios que identifica la población encuestada, según género, tiene los siguientes datos de muestra:

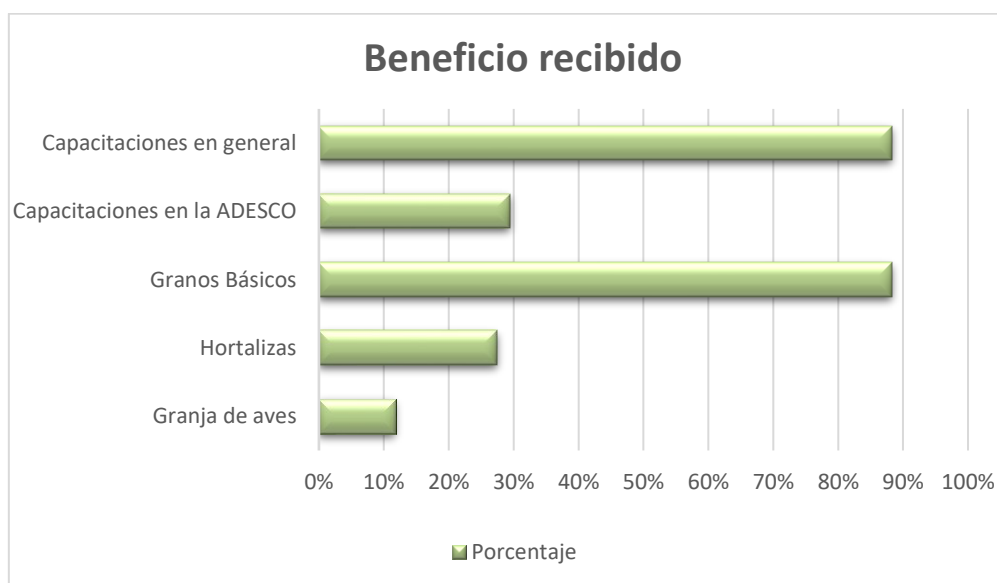
GENERO	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	16	31%
Mujer	35	69%
Total	51	100%



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

En cuanto al tipo de beneficio, que señalaron haber recibido, las personas encuestadas, se destacan principalmente, haber sido beneficiados con parcelas de granos básicos y capacitaciones en ambos casos, el 88% de las personas beneficiarias. Por su parte un 14% señalo haber recibido apoyo para hortalizas y un 12% granja de aves.

Beneficio recibido	Frecuencia	Porcentaje
Granja de aves	6	12%
Hortalizas	14	27%
Granos Básicos	45	88%
Capacitaciones en la ADESCO	15	29%
Capacitaciones en general	45	88%



B. TABULACIÓN INFORMACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS.

1. TABULACIÓN DE RELACIONADA CON RESULTADO 1

RESULTADO 1: 200 personas (100 mujeres y 100 hombres), mejoran sus capacidades técnicas, sobre Género/masculinidad, Derechos humanos e identidad de género, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves.

a. Participación de las personas beneficiarias en las diferentes capacitaciones

Para conocer la participación en las diferentes capacitaciones de las personas beneficiarias del proyecto en: Género/masculinidad, Masculinidad, Salud sexual y reproductiva, Participación Ciudadana, Derechos humanos e identidad de género, Soberanía alimentaria, Economía para la vida, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves. Se consultó sobre las capacitaciones recibidas.

Los resultados obtenidos indican que el proyecto priorizó fuertemente los temas sociales y de desarrollo humano, como la Equidad de Género (95%) y los Derechos Humanos (83%), fueron las capacitaciones con mayor por parte de las personas encuestadas. Así mismo, existe coherencia con el beneficio que la mayoría obtuvo (granos básicos) con capacitaciones en Producción de Granos Básicos (75%), si bien el proyecto fue bastante bueno fortaleciendo aspectos sociales y técnicos, la

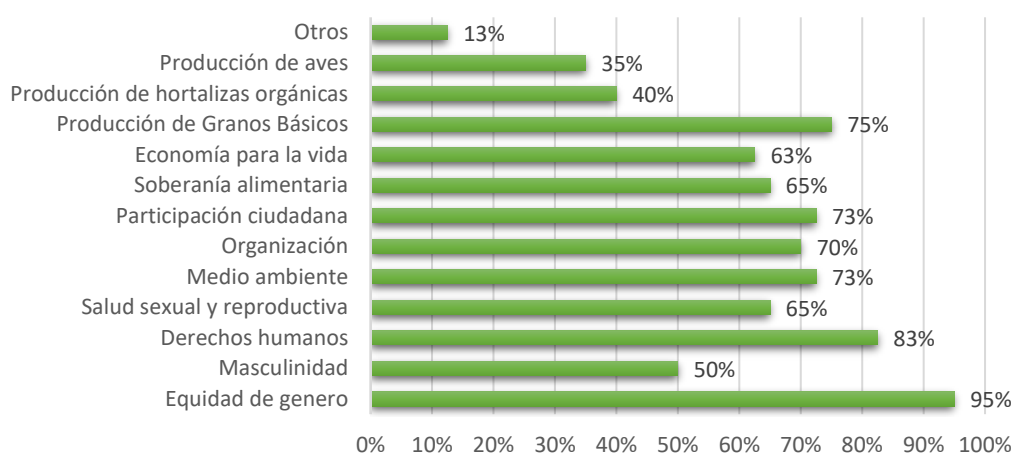
INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

formación en otros rubros productivos recibió menor interés. El tema que menos menciones tuvo fue las capacitaciones sobre Producción de aves (35%), lo cual obedece que las personas beneficiarias de granjas de aves son pocos.

¿Qué capacitaciones ha recibido durante el desarrollo del proyecto?

Capacitaciones	Porcentaje
a) Equidad de genero	95%
b) Masculinidad	50%
c) Derechos humanos	83%
d) Salud sexual y reproductiva	65%
e) Medio ambiente	73%
f) Organización	70%
g) Participación ciudadana	73%
h) Soberanía alimentaria	65%
i) Economía para la vida	63%
j) Producción de Granos Básicos	75%
k) Producción de hortalizas orgánicas	40%
l) Producción de aves	35%
m) Otros	13%

Capacitaciones recibidas



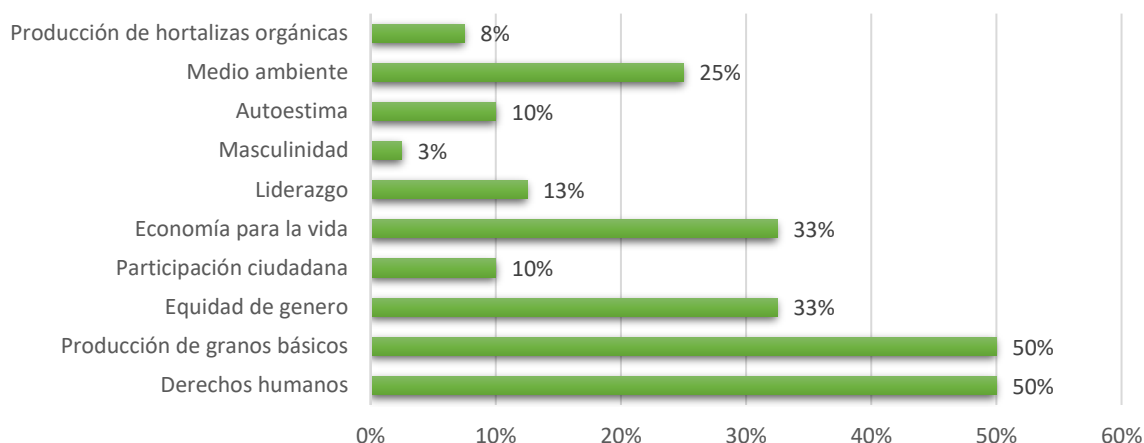
b. Utilidad de las capacitaciones

Cuando se les preguntó a las personas beneficiarias del proyecto, que tan útiles habían sido las capacitaciones recibidas durante el desarrollo del proyecto. Los datos muestran que los beneficiarios consideran igualmente útiles las capacitaciones en Derechos Humanos y en Producción de Granos Básicos, ambas con un 50% de menciones. Y los temas como la Equidad de Género y la Economía para la Vida también fueron valorados significativamente (33% cada una), mientras que la utilidad percibida de otras capacitaciones, como Medio Ambiente, fue notablemente menor.

Cuáles son las capacitaciones de mayor utilidad

Capacitaciones más mencionadas	Porcentaje
Derechos humanos	50%
Producción de granos básicos	50%
Equidad de género	33%
Participación ciudadana	10%
Economía para la vida	33%
Liderazgo	13%
Masculinidad	3%
Autoestima	10%
Medio ambiente	25%
Producción de hortalizas orgánicas	8%

Capacitaciones más útiles



c. Impacto de las capacitaciones en las personas beneficiarias

Cuando a las personas beneficiarias, se les consultó sobre cómo les había ayudado en sus vidas las capacitaciones recibidas durante el desarrollo del proyecto, se determinó que 95% de las personas entrevistadas manifestaron haber mejorado la autoestima, el 93% expresaron que las capacitaciones le ayudaron en mejorar las relaciones en la familia, y que han mejorado su participación en las actividades dentro de la comunidad un 90%, 95% manifestó que ahora cuentan con mayor conocimiento sobre las temáticas impartidas, 90% expreso que ahora participan con mejor actitud en las reuniones, 80% manifestaron haber mejorado en el manejo de las actividades productivas (parcela o granja) y un 83% dijo que las capacitaciones les ayudan en el trabajo dentro de la ADESCO de su comunidad.

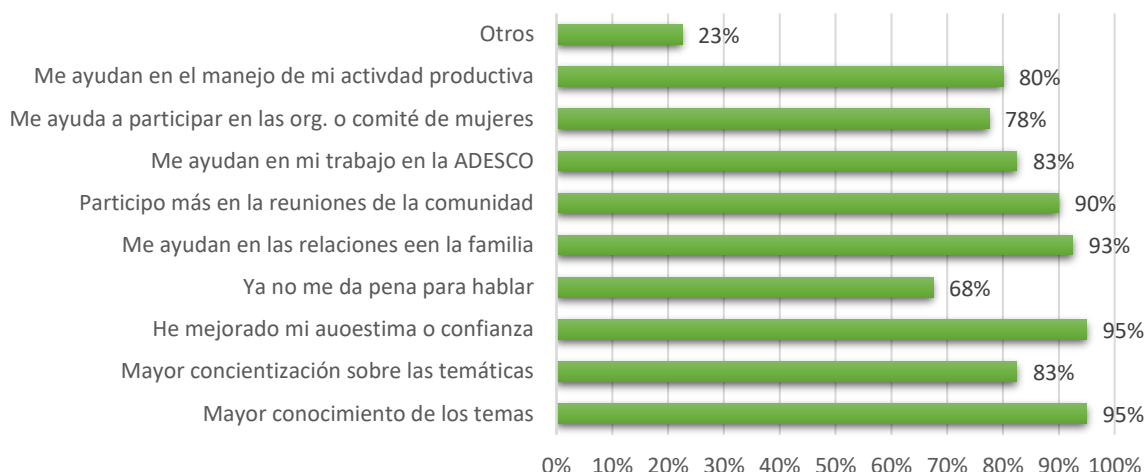
Como le han ayudado las capacitaciones recibidas

Aporte de las capacitaciones	Porcentaje
a) Mayor conocimiento de los temas	95%
b) Mayor concientización sobre las temáticas	83%
c) He mejorado mi autoestima o confianza	95%
d) Ya no me da pena para hablar o decir mi opinión	68%
e) Me ayudan en las relaciones en la familia	93%
f) Participo más en las reuniones de la escuela o comunidad	90%

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

g) Me ayudan en mi trabajo en la organización o ADESCO	83%
h) Me ayuda a participar en las organización o comité de mujeres	78%
i) Me ayudan en el manejo de mi actividad productiva (Parcela o granja)	80%
j) Otros	23%

Aporte de las capacitaciones



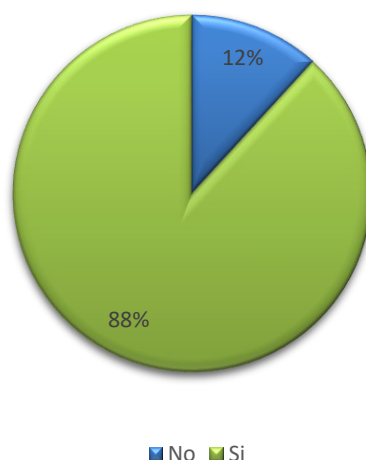
Los resultados indican que el proyecto ha logrado su objetivo de empoderar a la comunidad a nivel individual, yendo más allá de la simple transferencia de conocimientos o recursos. La alta ponderación sugiere que los temas abordados, especialmente los de carácter social y de derechos, han tenido un efecto transformador en la vida de los participantes. Además perciben un impacto muy positivo de las capacitaciones en el fortalecimiento de su ADESCO. Un 75% de los participantes califica con una nota de 8 a 10 la ayuda que las capacitaciones han brindado a su asociación para mejorar su trabajo.

d. Replica de las capacitaciones

El nivel de replica que los participantes en las actividades de capacitación han realizado en sus comunidades sobre los temas recibidos. Señalan que son especialmente sobre los temas de equidad de género, derechos humanos y medio ambiente. Un 88% manifiesta haber transmitido los aprendizajes o capacidades adquiridas en las capacitaciones a otras personas en sus respectivas comunidades, esto demuestra que el proyecto no solo impactó a los beneficiarios directos, sino que también tuvo un efecto multiplicador, fortaleciendo las capacidades de sus familias, vecinos y amigos.

HA REPLICADO LOS CONOCIMIENTOS RECIBIDOS DE LAS CAPACITACIONES		
NO	6	13%
SI	45	88%
Total	51	100%
¿A QUIÉN?		
FAMILIARES		
COMUNIDAD		
AMIGOS		

Aprendizajes transmitidos a otras personas

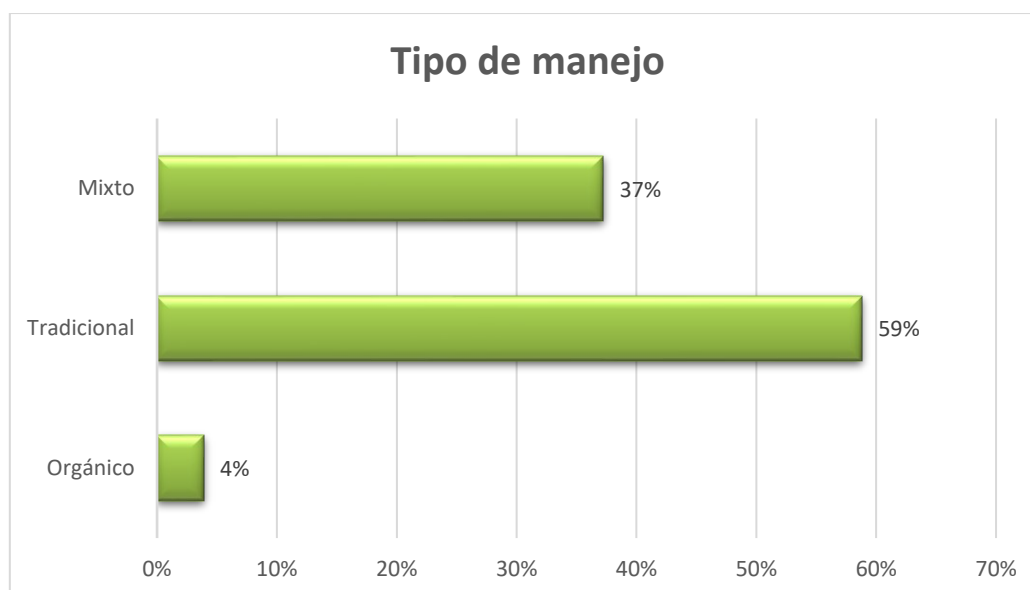


e. Tipo de manejo de las iniciativas productiva

En lo referente al tipo de manejo que las personas beneficiarias, les dan a sus iniciativas económicas, poniendo en práctica los conocimientos aprendidos, manejando sosteniblemente sus granjas de aves, parcela de granos básicos y parcelas de hortalizas orgánicas, mediante la aplicación de técnicas y productos amigables con el ambiente. El tipo de manejo más común para las iniciativas económicas es el tradicional, con un 59% de los participantes, esto significa que la mitad de los beneficiarios utiliza prácticas agrícolas que se han pasado de generación en generación en la comunidad, así mismo el manejo mixto también es significativo, con un 37%, combinando el tipo de manejo entre lo tradicional y orgánico, y un 4% manifestó trabajarlo completamente orgánico.

Al consultar a las propietarias y sus familias sobre las prácticas en armonía con el medio ambiente aplicadas en el manejo de las granjas de aves expresaron que elaboran los alimentos para sus gallinas con insumos locales y realizan acciones para evitar malos olores, todo esto sin utilizar productos químicos.

Tipo de manejo utiliza en su iniciativa productiva	Porcentaje
Orgánico	4%
Tradicional	59%
Mixto	37%
Total	100%



2. TABULACIÓN DE RELACIONADA CON RESULTADO 2

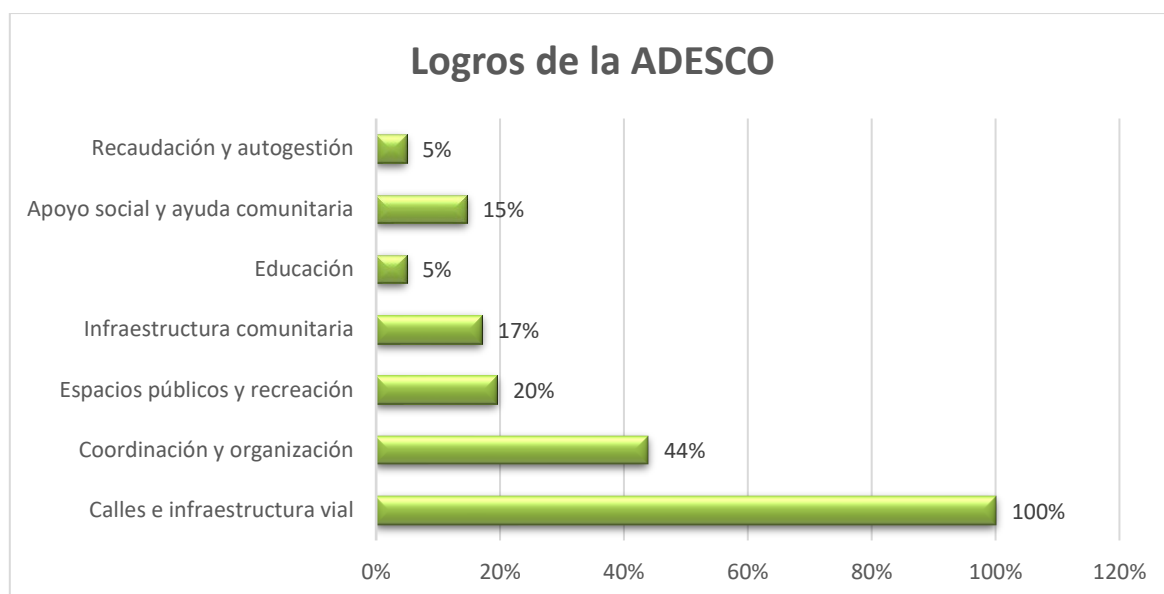
RESULTADO 2: Fortalecidas las capacidades de participación, organización de 5 Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), mediante el ejercicio de sus derechos.

a. Fortalecimiento de capacidades de las 5 Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO).

Para el fortalecimiento y revisión de la estructura y funcionamiento de las 5 asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOs) se realizaron reuniones, en donde se analizó el funcionamiento que tienen las 5 Asociaciones de Desarrollo Comunal, su nivel de participación e involucramiento en las actividades desarrolladas con las instituciones locales; así también si llevan al día, los libros de actas, libros de contabilidad, libros de socios, etc., con el fin de identificar obstáculos y definir las soluciones, se analizó la situación de la juventud, haciendo énfasis en su anuencia a organizarse y sus motivaciones a emigrar de las comunidades. También se enfatizó en aspectos en los que se necesita mejorar.

El seguimiento y actualización al plan operativo anual (2024/2025) se garantiza en cada una de las comunidades para ello el equipo técnico apoya y da seguimiento a los comités de jóvenes, a los comités de mujeres; así también se brinda asistencia técnica en aves, cultivos de granos básicos y hortalizas. Se destaca como principal logro de la ADESCO, percibido por la comunidad en calles e infraestructura vial, con un valor 100% de menciones, esto demuestra que la organización es altamente efectiva en la gestión de obras tangibles que satisfacen una necesidad clave. Aunque la coordinación y organización también es un logro importante (44%).

Principales logros de la ADESCO	Porcentaje
Calles e infraestructura vial	100%
Coordinación y organización	44%
Espacios públicos y recreación	20%
Infraestructura comunitaria	17%
Educación	5%
Apoyo social y ayuda comunitaria	15%
Recaudación y autogestión	5%

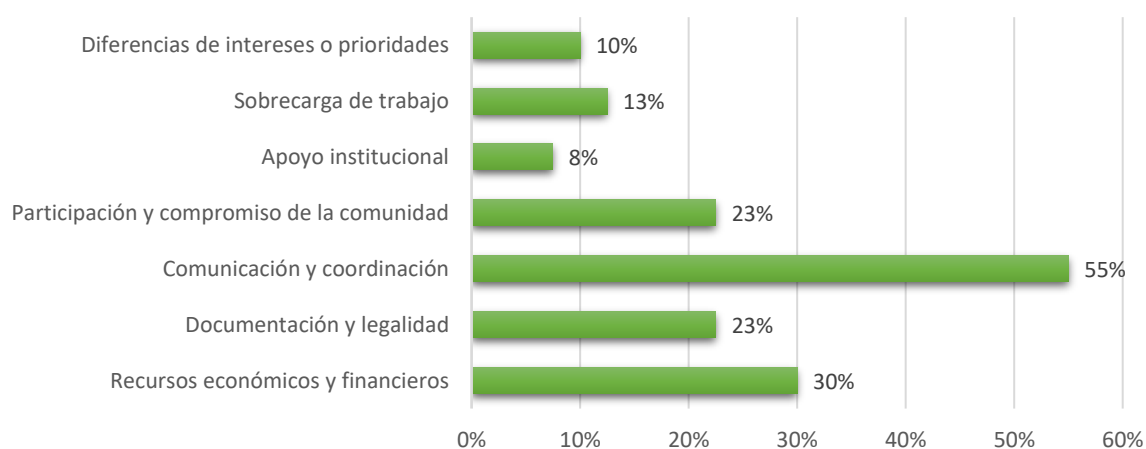


También se evaluaron las principales limitantes, para lo que se realizó la siguiente pregunta:

¿Cuáles considera que son las principales limitantes o problemas de la ADESCO?

Principales limitantes o problemas de la ADESCO	Porcentaje
Recursos económicos y financieros	30%
Documentación y legalidad	23%
Comunicación y coordinación	55%
Participación y compromiso de la comunidad	23%
Apoyo institucional	8%
Sobrecarga de trabajo	13%
Diferencias de intereses o prioridades	10%

Limitantes o problemas de la ADESCO



Según los resultados la principal limitante para la ADESCO, es la comunicación y coordinación (55%), este problema puede afectar la capacidad de la ADESCO para funcionar de manera efectiva.

Además, la falta de recursos financieros (30%) sigue siendo un desafío importante, lo que podría estar relacionado con los problemas de comunicación puesto que esto limita la capacidad para gestionar fondos.

b. Propuestas o proyectos de las ADESCOs a las Municipalidades

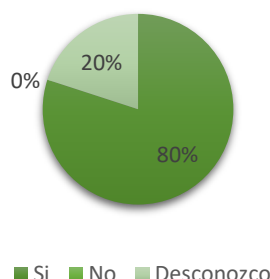
Las Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS), han elaborado un listado de necesidades/proyectos en sus comunidades a ser presentadas a la Municipalidad, destacándose proyectos de agua potable, apertura y mejoramiento de calles, proyectos de letrinas y puesta en funcionamiento de casas comunales. Para la actualización de estos, se desarrollaron 9 reuniones, donde participaron un total de 143 personas de las cuales 108 fueron mujeres (76%) y 35 fueron hombres (24%); estas reuniones se desarrollaron en cada una de las comunidades. En cada una de las cinco comunidades se elaboraron documentos de propuestas y/o necesidades, así como sus respectivas notas de remisión.

c. Participación de las ADESCOs en actividades de la municipalidad (cabildo, asamblea o reunión).

Sobre la participación de las Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOs) en espacios de discusión/cabildo abierto reuniones con la Alcaldías en el 2024. Un 80% de los encuestados afirma que su ADESCO ha participado en cabildos, asambleas o reuniones con la alcaldía, este alto porcentaje demuestra un nivel de compromiso y coordinación muy positivo con el gobierno local. El hecho de que un 20% "desconozca" esta participación es notable, esto puede deberse a que las reuniones no se comunican de forma efectiva a todos los miembros.

Participación de ADESCO en actividades con alcaldía	Porcentaje
Si	80%
No	0%
Desconozco	20%

Participación de ADESCO en act. con la alcaldía

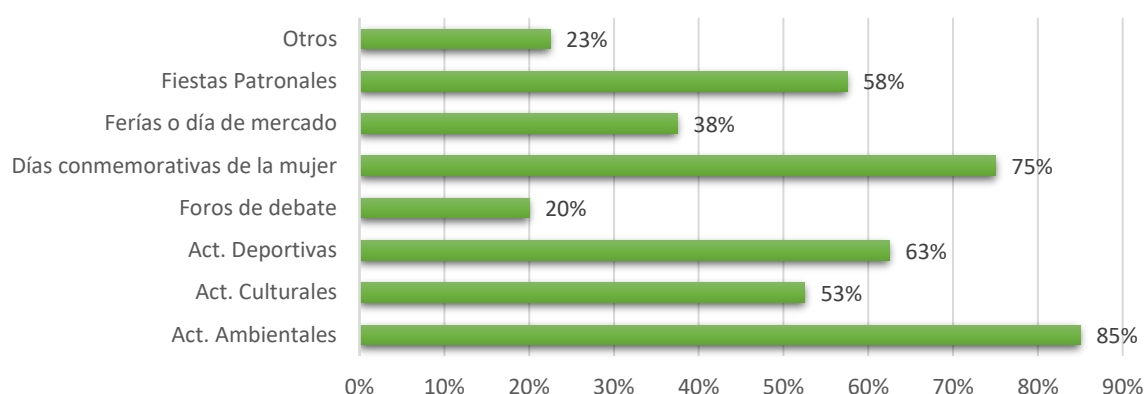


d. Participación en actividades de su ADESCO a nivel comunitario o municipal en el 2024.

La ADESCO muestra una gran participación, especialmente en actividades ambientales (85%) y en la celebración de los Días de la Mujer (75%), esto demuestra su compromiso con la sostenibilidad y la equidad de género.

Actividades de la ADESCO a nivel comunitario o municipal (2024)	Porcentaje
a) Actividades Ambientales	85%
b) Actividades Culturales	53%
c) Actividades Deportivas	63%
d) Foros de debate	20%
e) Días conmemorativos de la mujer	75%
f) Ferias o día de mercado	38%
g) Fiestas Patronales	58%
h) Otros	23%

Actividades de la ADESCO a nivel comunitario o municipal



e. Participación en actividades días conmemorativos de las mujeres.

En cuanto a la participación de Las Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS), en las conmemoraciones: día internacional de la mujer, día internacional de no violencia contra la mujer, día de la mujer rural. Se encuestó a 51 personas beneficiarias del proyecto, de las cuales el 75% manifestaron haber participado en la celebración del día internacional de La Mujer, 73% expreso su participación en el día internacional de NO violencia contra La Mujer, en la conmemoración del día de La Mujer rural participo también el 73% de las personas entrevistadas.

En el grupo focal con las ADESCOS, se explicó al equipo evaluador que, en muchos casos, la participación en las actividades fue muy superior a las 100 mujeres entre las cinco comunidades, en ellas participaban tanto mujeres beneficiarias como no beneficiarias directas de las comunidades e incluso de comunidades vecinas. Así mismo se mencionó que cuando algunas mujeres beneficiarias que no participaron fueron por situaciones de enfermedad o que tenían un motivo de fuerza mayor.

- **Día internacional de la mujer**

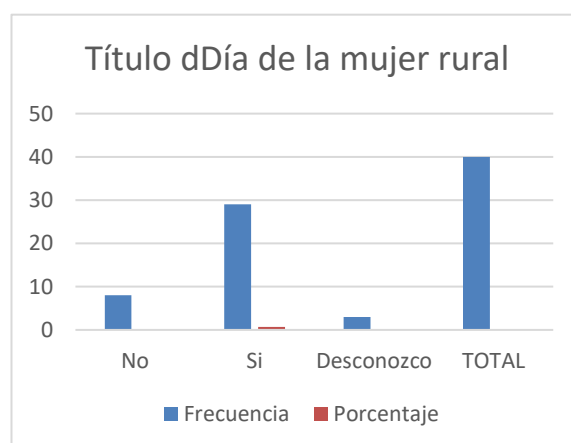
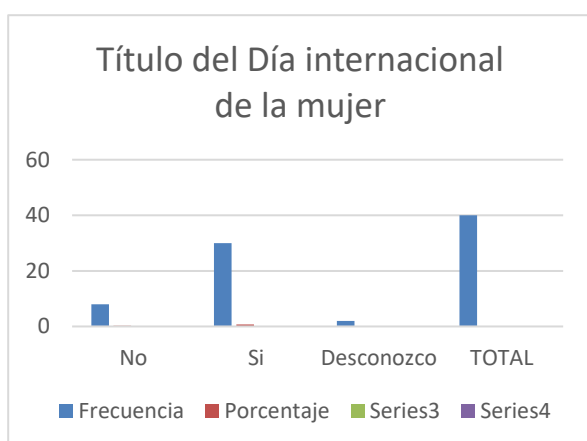
Día internacional de la mujer	Frecuencia	Porcentaje
No	10	20%
Si	38	75%
Desconozco	3	5%

- **Día internacional de la no violencia contra la mujer**

Día internacional de la no violencia contra la mujer	Frecuencia	Porcentaje
No	10	20%
Si	37	73%
Desconozco	4	8%

- **Día de la mujer rural**

Día de la mujer rural	Frecuencia	Porcentaje
No	10	20%
Si	37	73%
Desconozco	4	8%



3. TABULACIÓN DE RELACIONADA CON RESULTADO 3

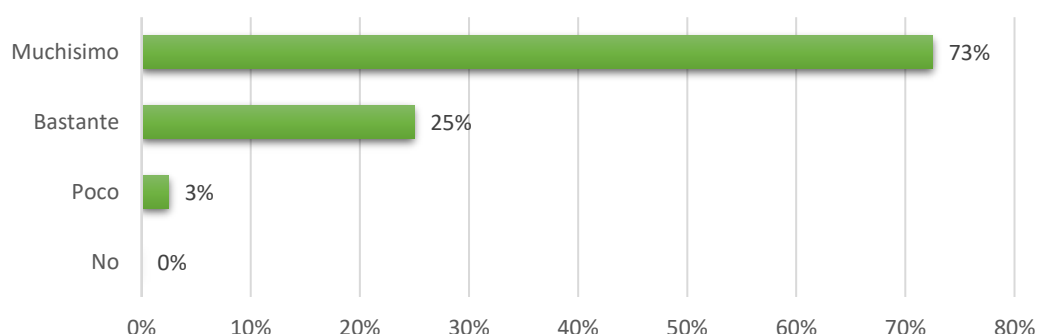
RESULTADO 3: Implementados 97 sistemas familiares de producción diversificados de granos básicos y hortalizas y aves, propiedad de mujeres, con un enfoque agroecológico y equidad de género.

a. Empoderamiento, toma de decisiones y control de los recursos por las mujeres

Sobre el reconocimiento de la importancia de empoderarse para tomar decisiones de la posesión y control sobre la producción, consumo e ingresos provenientes de los sistemas familiares de producción con enfoque agroecológico y género, se pudo constatar a través de las encuestas, entrevista y grupos focales con las mujeres beneficiarias que el 100% (un 73% dijo que muchísimo y un 25% dijo que bastante) manifestó que es importante el empoderamiento de las mujeres para la toma de decisiones y control de los recursos en la economía de la familia y demuestra que la comunidad ha aumentado el valor hacia las mujeres en la economía del hogar. Este reconocimiento fue planteado tanto por parte de mujeres como hombres.

Importancia del empoderamiento de las mujeres en decisiones económica	Porcentaje
a) No	0%
b) Poco	2%
c) Bastante	25%
d) Muchísimo	73%

Importancia de Empoderamiento de Mujeres

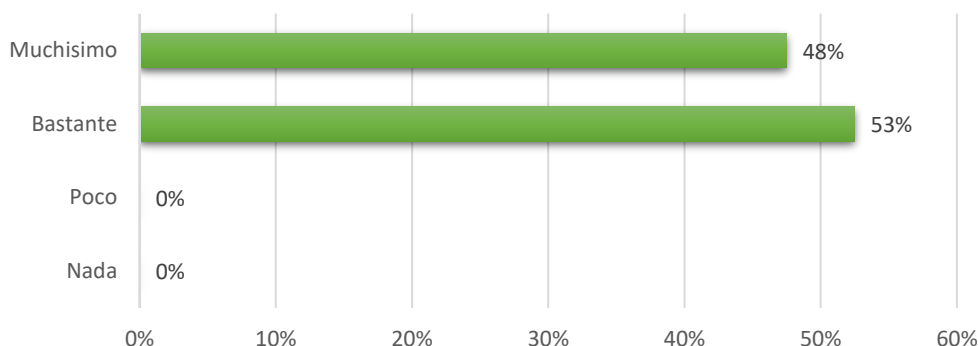


b. Contribución del proyecto al aporte y participación de las mujeres en los sistemas económicos familiares

En cuanto a la valoración de la contribución de las actividades desarrolladas por el proyecto (capacitaciones e iniciativas económicas) en función de mejorar la participación, toma de decisiones y control de las mujeres en la economía de sus familias, un 92% señaló que era bastante o muchísimo (bastante 52% y muchísimo 48%) lo que se había mejorado a partir del proyecto.

Valoración del aporte de las mujeres en la economía familiar	Porcentaje
a) Nada	0%
b) Poco	0%
c) Bastante	52%
d) Muchísimo	48%

Valoración del aporte de las mujeres en la economía

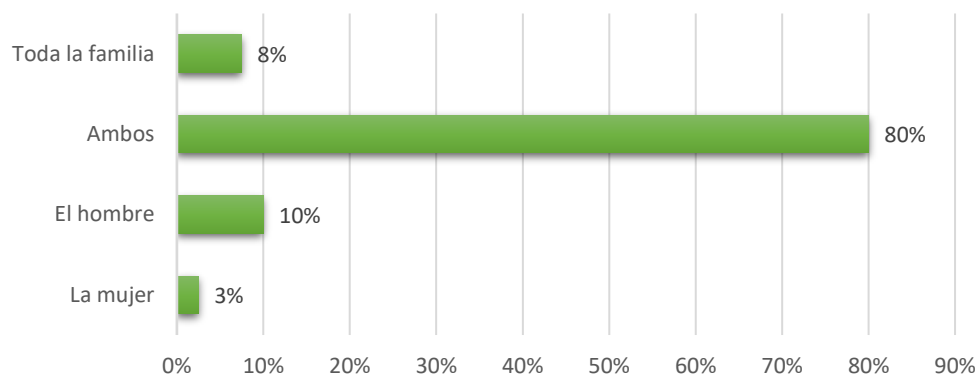


c. Control de las mujeres de los recursos que generan los sistemas económicos familiares

En cuanto a quien ejerce posesión y control sobre la producción, consumo e ingresos que generan los sistemas familiares de producción diversificados, el 80% de las personas entrevistadas manifestaron que la decisión es realizada por ambos (la pareja), un 7.5% expuso que la decisión se hace entre toda la familia, 2.5% dijo que es la mujer quien tomó la decisión y 10% manifestó que la decisión la toma el hombre. En general la mujer participa en el 100% de los casos ejerciendo posesión y control sobre los recursos, en la mayoría de los casos de manera compartida con su compañero de vida o con la familia en general.

Quien decide sobre la iniciativa económica	Porcentaje
La mujer	2.5%
El hombre	10%
Ambos	80%
Toda la familia	7.5%

Toma de decisión de la iniciativa económica

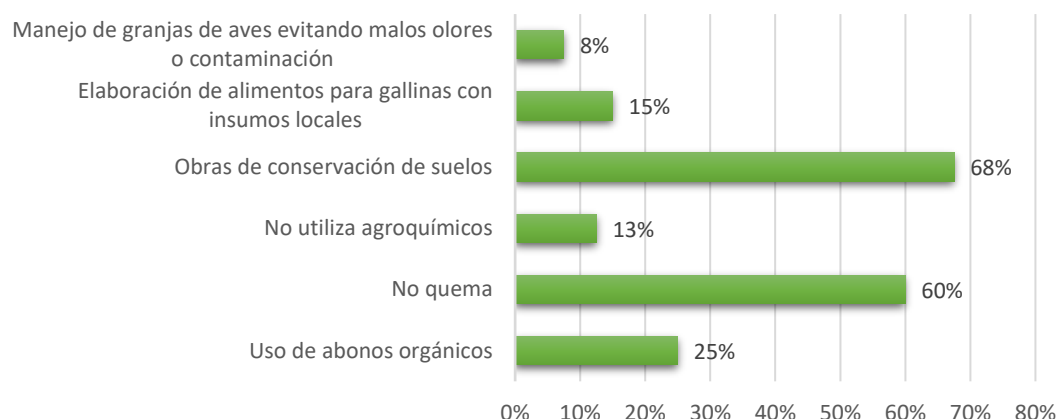


d. Aplicación de buenas prácticas medio ambientales en el manejo de las iniciativas económicas.

En la referente a la aplicación de prácticas en armonía con el medio ambiente, en el manejo de los diferentes sistemas familiares de producción encaminados a eliminar malos olores, huevos y carne de buena calidad, la obtención y aplicación de abono orgánico a las parcelas de las familias propietarias de las parcelas de hortaliza y granos básicos. Al analizar los resultados de la encuesta, el 100% de las personas beneficiarias aplica al menos una práctica medio ambiental, siendo las de mayor la ejecución obras de conservación de suelos con un 68%, 60% utiliza la no quema de rastrojos, un 25% utiliza abonos orgánicos, un 13% no utiliza agroquímicos, 15% manifiesta elaborar alimento para sus aves con insumos locales y el 8% realiza algún tipo de manejo para eliminar los malos olores en las granjas de aves.

Prácticas ambientales aplicadas en la iniciativa productiva	Frecuencia	Porcentaje
a) Uso de abonos orgánicos	10	25%
b) No quema	24	60%
c) No utiliza agroquímicos	5	13%
d) Obras de conservación de suelos	27	68%
e) Elaboración de alimentos para gallinas con insumos locales	6	15%
f) Manejo de granjas de aves evitando malos olores o contaminación	3	8%

Prácticas ambientales aplicadas

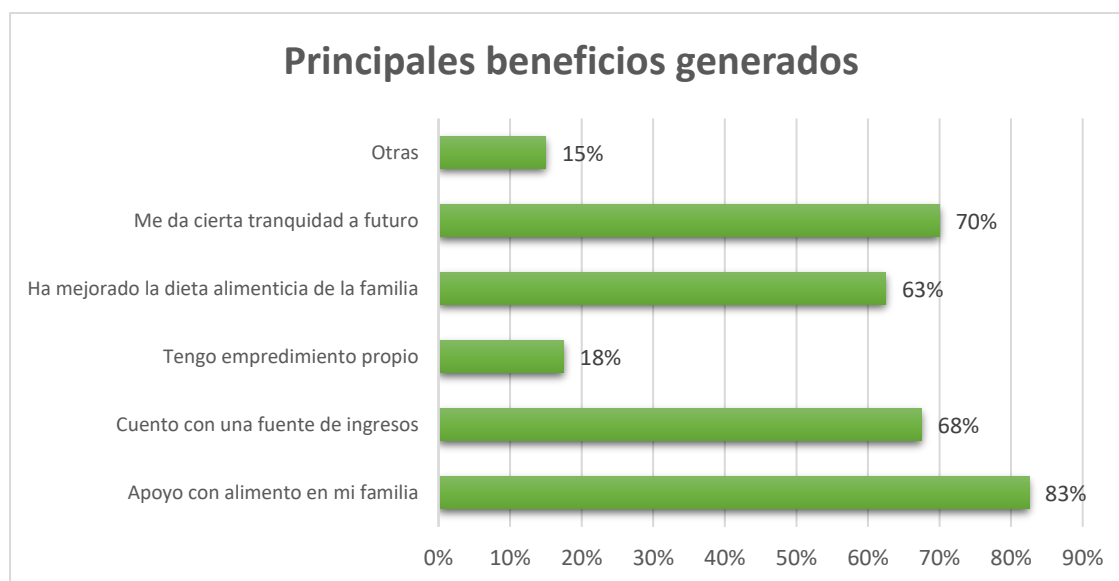


e. Principales beneficios de los sistemas de producción familiares

Cuando se explora los principales beneficios que las diferentes iniciativas económicas les han generado a los participantes del proyecto un 83% expresaron que apoyan con alimentos a la familia lo que implica que han diversificado su consumo de alimentos por lo que un 63% dice haber mejorado su dieta alimenticia. El 68% de los encuestados manifestaron que ahora cuentan con una fuente de ingresos económicos. Además, un 70% expresa sentir cierta tranquilidad a futuro, ya que antes se sentían muy preocupados o angustiados por su futuro.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Principales beneficios que ha generado la iniciativa económica	Frecuencia	Porcentaje
a) Apoyo con alimento en mi familia	33	83%
b) Cuento con una fuente de ingresos	27	68%
c) Tengo emprendimiento propio	7	18%
d) Ha mejorado la dieta alimenticia de la familia	25	63%
e) Me da cierta tranquilidad a futuro	28	70%
f) Otras	6	15%



f. Producción obtenida de los sistemas económicos familiares del proyecto.

En cuanto a las personas beneficiarias que señalaron haber tenido producción a partir de sus iniciativas (parcelas de granos básicos, hortalizas o granja de aves), el 84% señaló que ya tenía dicha producción. Un 16% señaló que no había producido aun, ya que los recursos para su iniciativa, se les dieron en los últimos meses, por lo que un no tenían cosecha, y en otros casos dijeron que solo eran beneficiarios como directivos de ADESCOs.

Obtuvo producción en su iniciativa productiva	Frecuencia	Porcentaje
No	8	16%
Si	43	84%
total	51	100%



Es Importante mencionar que la mayoría de los encuestados manifestaron haber producido maíz, por ello, se ha realizado los rangos de producción de maíz en quintales.

Rango de producción en maíz	Frecuencia	Porcentaje
De 0 a 10 QQ	1	3%
De 10 a 20 QQ	6	15%
De 20 a 30 QQ	7	18%
De 30 a 40 QQ	6	15%
De 50 QQ o más	1	3%

Los datos muestran que el proyecto fue exitoso en generar producción. Un alto porcentaje (80%) de los participantes logró producir en sus iniciativas, la mayoría de esta producción fue de maíz, y los resultados indican que un significativo 33% de los beneficiarios obtuvo entre 20 y 40 quintales (QQ), un 15% produjo entre 10 y 20 quintales.

También los entrevistados manifestaron haber producido hortalizas (27%) tales como: tomate, chile y pepino. Así como granjas de aves para la producción de huevos (12%).

g. Destino de la producción de los sistemas económicos familiares

A consultar con las personas beneficiarias de los sistemas económicos familiares, sobre el destino que dieron a la producción, señalaron que para el consuno en un 13%, para la venta y consumo en un 75%. Hay que destacar que el monto de la venta de la cosecha en el caso de granos básicos ascendió a unos 160\$ por la cosecha total.

Uso de productos generados	Porcentaje
Para consumo	18%
Venta y consumo	75%

La mayoría de los beneficiados han vendido, por ello, se ha realizado un rango de venta en dinero.

Rango de venta en dinero	Porcentaje
De \$0.00 a \$100.00	3%
De \$100.00 a \$200.00	0%
De \$200.00 a \$300.00	23%
De \$300.00 a \$400.00	3%
De \$400.00 o más	13%

Según los resultados indica que la iniciativa económica ha cumplido un doble propósito para la gran mayoría de beneficiarios, puesto que ha utilizado la producción para venta y consumo (75%), generando seguridad alimentaria e ingresos. Así mismo, un 23% de los participantes logro ingresos entre \$200.00 y \$300.00.

Es de resaltar que un 50% de las personas consultadas ampliaron su iniciativa productiva en un área de cultivo en hasta media manzana, lo que significó el aumento en cantidades de 10 a 45 quintales (QQ) de producto, esto les permitió tener un punto de partida sólido.

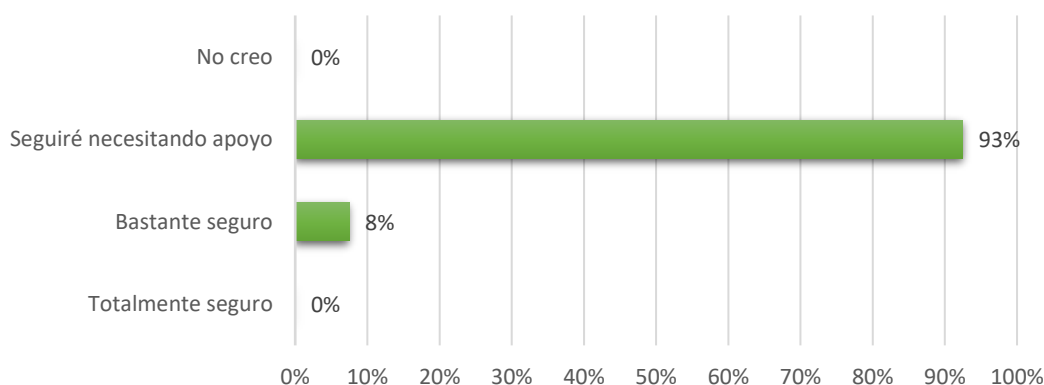
También el involucramiento de más miembros de sus familias (un 63% de los encuestados respondió afirmativamente) en el manejo de la iniciativa económica fue de importancia, lo que indica un impacto positivo en la dinámica e integración familiar de cara al su sustento.

h. Capacidad de sostener los sistemas económicos familiares.

La consideración personal de los entrevistados sobre sus iniciativas económicas recibidas (granos básicos, hortalizas o granja de aves) puede mantenerla funcionando a futuro aun sin proyecto. Según los resultados se observa que un 92.5% de los participantes afirma que seguirá necesitando apoyo para mantener su iniciativa, lo que indica que, a pesar de la entrega de los beneficios y capacitaciones siempre se encuentra ese sentimiento de necesidad de apoyo.

Capacidad de mantener la iniciativa económica a futuro	Porcentaje
Totalmente seguro	0%
Bastante seguro	7.5%
Seguiré necesitando apoyo	92.5%
No creo	0%

Capacidad de mantener la Iniciativa Económica



4. Tabulación relacionada con las etapas del proyecto y la gestión de CORDES

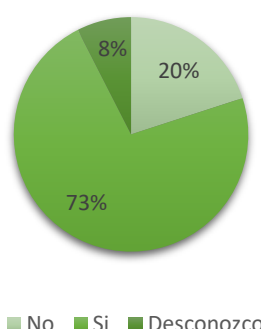
Se exploró además con los beneficiarios entrevistados el trabajo de la Asociación CORDES durante las diferentes etapas del desarrollo del proyecto, vale decir desde la planificación hasta la evaluación de las actividades realizadas. Esto permite opinar con mayor propiedad sobre la coherencia del diseño del proyecto en lo relativo a objetivos, resultados y actividades, se sustenta de dos elementos formales. En primer lugar, el conocimiento de CORDES del territorio y su arraigo social en el mismo, le permite generar un diagnóstico veraz de los problemas del territorio. En segundo lugar, la participación de las ADESCOs en el diseño del proyecto favorece la coherencia de la línea lógica de problemas, objetivos, resultados y actividades.

a. Consulta de CORDES las necesidades de la comunidad para el diseño del proyecto

El 73% de los beneficiarios confirma que CORDES consulta con frecuencia sobre las necesidades de la comunidad, esto indica que CORDES tiene un alto nivel de comunicación y relación con la comunidad.

CORDES consulta con frecuencia	Porcentaje
No	20%
Si	73%
Desconozco	8%

Frecuencia de consulta por CORDES

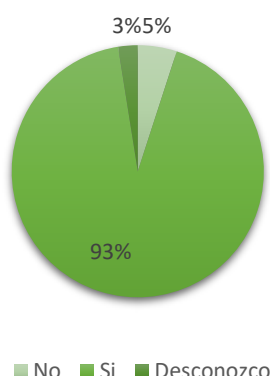


b. Socialización del proyecto al inicio de la intervención

Un 93% de los beneficiarios afirma que el proyecto fue explicado y socializado a ellos a su comunidad al inicio de la ejecución, esto demuestra la transparencia y comunicación por parte de CORDES.

Información inicial sobre el proyecto a la comunidad	Porcentaje
No	5%
Si	93%
Desconozco	3%

Socialización al inicial del proyecto

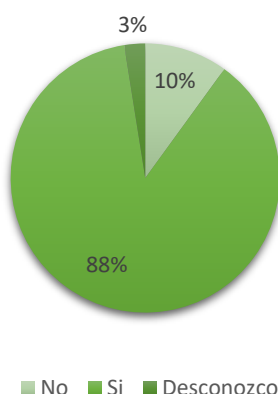


c. Participación de las personas beneficiarias en el seguimiento del proyecto

Un 88% de los beneficiarios afirma que la ADESCO o ellos mismos participaron en reuniones de seguimiento con CORDES, este porcentaje es alto, esto indica el compromiso que tiene todas las partes involucradas. Esta participación es importante, ya que, asegura que el proyecto se mantenga en el camino correcto.

Participación en reuniones de seguimiento con CORDES	Porcentaje
No	10%
Si	88%
Desconozco	3%

Participación en reuniones de seguimiento



d. Calificación a las capacitaciones recibidas en el marco del proyecto

Las calificaciones de las capacitaciones productivas reflejan que la formación en granos básicos tuvo un 78% de mejor nota con un 10, de manera similar, aunque con una menor participación, las capacitaciones en hortalizas y aves. Esto tiene relación, puesto que la mayoría de los beneficiarios obtuvieron el beneficio de granos básicos.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Granos básicos	Frecuencia	Porcentaje
Nota de menor o igual 8	3	8%
Nota de 9	3	8%
Nota de 10	31	78%
Hortalizas	Frecuencia	Porcentaje
Nota de menor o igual 8	1	3%
Nota de 9	0	0%
Nota de 10	9	23%
Granja de aves	Frecuencia	Porcentaje
Nota de menor o igual 8	0	0%
Nota de 9	2	5%
Nota de 10	5	13%

e. Sobre los recursos (medios materiales) recibidos en el marco del proyecto

Las personas beneficiarias expresaron que los recursos recibidos de parte del proyecto para la implementación de las iniciativas económicas fueron de buena calidad con una puntuación de, sin embargo no se entregaron oportunamente ni en las cantidades suficientes. Por lo que los recursos del proyecto recibieron una evaluación mixta. Mientras que la calidad de los insumos fue muy bien valorada con un, la cantidad y, especialmente, la puntualidad en la entrega, presentaron áreas de mejora. Esto sugiere que, aunque los materiales eran buenos, los desafíos en la cantidad y el tiempo de entrega pudieron limitar el impacto total del apoyo material.

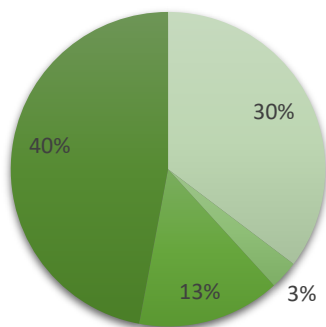
Buena Calidad	Frecuencia	porcentaje
Nota menor o igual 7	1	3%
Nota de 8	7	18%
Nota de 9	6	15%
Nota de 10	24	60%
Entrega Oportuna	Frecuencia	porcentaje
Nota menor o igual 7	9	23%
Nota de 8	8	20%
Nota de 9	5	13%
Nota de 10	16	40%
Suficientes	Frecuencia	porcentaje
Nota menor o igual 7	8	20%
Nota de 8	10	25%
Nota de 9	6	15%
Nota de 10	14	35%

f. Sobre la asistencia técnica recibida en el marco del proyecto

Los resultados presentan diferentes resultados, pero la mayor parte los participantes la califica positivamente (40% con una nota de 10 y un 13% con un 9), existe un grupo significativo que no está satisfecho. Un considerable 30% de los encuestados calificó la asistencia con 7 o menos.

Calificación de asistencia técnica recibida	Frecuencia	Porcentaje
Nota menor o igual 7	12	30%
Nota de 8	1	3%
Nota de 9	5	13%
Nota de 10	16	40%

Calificación de asistencia técnica



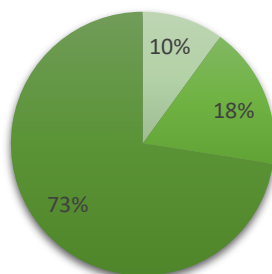
■ Nota menor o igual 7 ■ Nota de 8 ■ Nota de 9 ■ Nota de 10

g. Sobre el trabajo de los técnicos del proyecto

El trabajo de los técnicos de CORDES recibió una calificación sobresaliente por parte de los beneficiarios, un 73% les dio una nota de 10, con el resto otorgándoles un 8 o 9, esto demuestra la excelente calidad del personal del proyecto y su papel clave en el éxito de la iniciativa.

Calificación sobre el trabajo de los técnicos de CORDES	Porcentaje
Nota de 8	10%
Nota de 9	18%
Nota de 10	73%

Trabajo de técnicos de CORDES

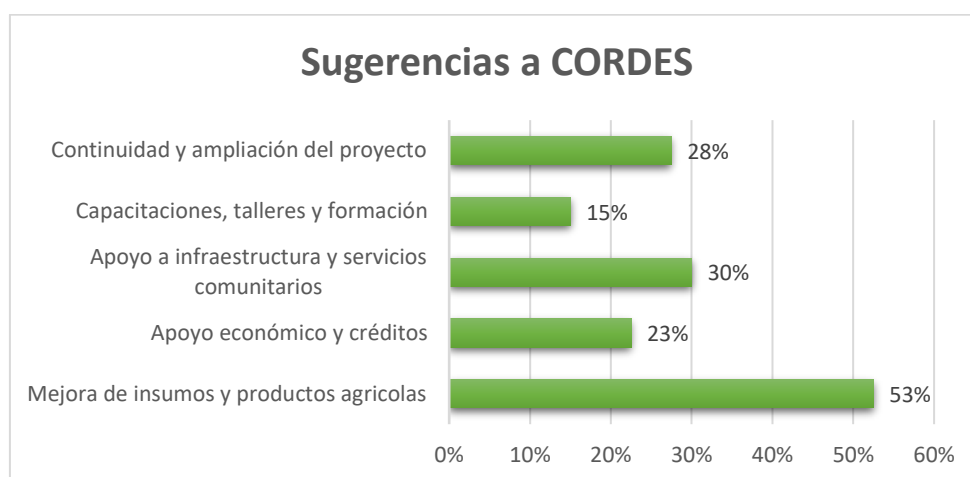


■ Nota de 8 ■ Nota de 9 ■ Nota de 10

h. Mejoras sugeridas a la institución CORDES.

La sugerencia principal es mejorar la provisión de insumos y productos agrícolas (53%), ya que la comunidad percibió su falta como la mayor limitante para el éxito del proyecto, esta demanda es crucial, pues a pesar de las capacitaciones, los beneficiarios sienten que no pueden ser autosuficientes sin los recursos básicos para la producción. Otras áreas clave de mejora incluyen el apoyo para infraestructura (30%) y créditos (23%), la demanda de más capacitaciones (15%) es menor, lo que valida la calidad de la formación ya recibida.

Mejoras sugeridas a CORDES para nuevos proyectos	Frecuencia	Porcentaje
Mejora de insumos y productos agrícolas	21	53%
Apoyo económico y créditos	9	23%
Apoyo a infraestructura y servicios comunitarios	12	30%
Capacitaciones, talleres y formación	6	15%
Continuidad y ampliación del proyecto	11	28%



IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

A continuación, analizamos los seis criterios de evaluación identificados en el apartado “Metodología empleada en la evaluación” del presente documento. Gracias a estos criterios y a las preguntas en los cuales se sustentan, podemos analizar las tres dimensiones que hemos identificado como estratégicas en el desarrollo de la intervención: el diseño, el proceso de intervención y el análisis de los resultados.

Con el propósito de facilitar la lectura del presente documento, en cada criterio de evaluación se exponen la información levantada en el trabajo documental y de campo, y una síntesis de las cuales se extraerán las conclusiones y recomendaciones.

A. PERTINENCIA

a. En lo relativo al “Diseño del proyecto”

Para evaluar la pertinencia del proyecto, partimos de hacer un análisis del contexto nacional y local, con el propósito de establecer si las estrategias que el proyecto plantea en su diseño eran pertinentes a la realidad en que se realizó la intervención. Y en efecto, el proyecto partió de un diagnóstico realizado por la Asociación CORDES, quien, sobre la base de su arraigo a las comunidades y el tejido social en el territorio de intervención, le permite disponer de la información necesaria y actualizada, para identificar y diseñar el proyecto sujeto de evaluación.

Además, la participación que tuvo CORDES en el diseño del plan estratégico municipal, política de género y estrategia de abordaje medio ambiental, le permitió identificar la problemática y necesidades que tiene las comunidades del distrito. Y con el acompañamiento a largo plazo que CORDES ofrece a este sector de la población, un abordaje del trabajo organizativo, productivo, económico, ambiental y cultural.

Todo ello fue confirmado por las personas beneficiarias consultadas, tanto las beneficiarias con capacitaciones y sistemas económicos familiares, como las personas de directivas de las ADESCOs, señalando en la encuesta que CORDES si realiza consultas para el diagnóstico y diseño de los proyectos, por parte de un 73% de las personas encuestadas.

Así, los problemas identificados sobre los que se pretende actuar desde este proyecto, responden al análisis de necesidades y problemas efectuado por las comunidades, para lo cual se desarrolló un taller en el que se identificaron y priorizaron problemas y necesidades relacionadas con la organización, participación, formación, desarrollo de actividades productivas y medio ambientales, entre otras, que además responden a los problemas y necesidades identificados en el proceso previo de construcción de políticas en el distrito de San Pablo Tacachico. Esto permitió identificar los principales problemas con lo que se define la problemática principal: **“Vulneración de derechos de organización, participación, incidencia y económicos principalmente en mujeres del distrito de San Pablo Tacachico**, que es el que este proyecto abordara, lo que está relacionada con las siguientes causas:

- a) Mujeres con escasas oportunidades para la participación e incidencia, ya que existe carencia de espacios donde se puedan exponer y atender sus necesidades y demandas.
- b) Mujeres vulnerables a la violencia social y de género por la baja educación sexual y reproductiva; embarazos en mujeres adolescentes; mujeres jóvenes víctimas de violencia sexual, familiar y económica; feminicidios; y las mujeres jóvenes están estigmatizadas y etiquetadas como delincuentes o pandilleras, por lo que son perseguida por cuerpos policiales y militares.
- c) Mujeres que no ejercen con plenitud su derecho de participación socioeconómica, ya que la sociedad civil tiene bajo reconocimiento de los derechos de participación socioeconómica de la mujer, existen bajos recursos económicos dedicados al fomento del derecho de participación

socioeconómica, las mujeres son utilizada por partidos políticos, hay un bajo fomento al derecho de participación socioeconómica principalmente de la mujer organizada, mujeres con bajo nivel de organización.

- d) Baja formación en equidad de género en hombres y mujeres, discriminación social, económica y política de la mujer, baja aplicación de las políticas municipales de género, baja o nula incidencia de la mujer, bajo relevo intergeneracional, baja participación de la mujer en concejos municipales, ADESCOs (Asociaciones de Desarrollo Comunal), comités comunitarios.
- e) Mujeres con limitados conocimientos en la diversificación y producción agroecológica con enfoque agroecológico;
- f) Mujeres con limitado acceso a los recursos económicos-productivos debido a la carencia de estrategias y mecanismos de promoción de generación de ingresos para la mujer, inadecuados servicios de apoyo a la producción y a iniciativas económicas generadoras de ingresos para la mujer.

A nivel Local el proyecto se inserta en los **Planes Estratégicos Participativos** del distrito de San Pablo Tacachico; en su plan estratégico prioriza: a) Desarrollo económico; b) Desarrollo social; c) Gobernabilidad, democracia, participación e institucionalidad. También se alinea con la **política de género**, se refleja que el área de Participación Política y el área económica, que tiene como objetivo el implementar mecanismos que garanticen la participación ciudadana, el desarrollo económico de las mujeres, hombres y jóvenes del distrito.

Está alineado también con las estrategias de **Medio Ambiente** de San Pablo Tacachico ya que es coherente con las líneas estratégicas 1. Obras y acciones correctivas de saneamiento, línea 2. Gestión preventiva del riesgo, y línea 3. Manejo de desechos sólidos.

Por último, el proyecto está alineado con el nuevo contexto de la realidad postpandemia Covid-19, que impacto fuertemente la realidad socioeconómica de las familias y con las diferentes acciones que se están desarrollando en torno a la lucha contra las nuevas variantes del Covid-19 y sus secuelas, como son la generación y aplicación de capacidades para la prevención de esta enfermedad.

Todo lo mencionado está acorde con el proyecto que se propone:

- a) Llevar a las mujeres un proceso de empoderamiento, a través del fortalecimiento de sus capacidades estratégico-políticas, de organización y participación en espacios comunales y distritales, impulsando políticas de género en defensa de sus derechos, y visibilizando sus aportes a la cultura local, la economía familiar, la soberanía alimentaria con enfoque agroecológico;
- b) Implementar 103 iniciativas económicas agropecuarias, con enfoque agroecológico, es decir 6 más de las 97 previstas.
- c) Apoyar a cinco ADESCOs con herramientas como Plan Operativo Anual.

El diseño del proyecto incluye acertadamente el conjunto de estrategias orientadas a resolver las problemáticas, es decir la participación social y económica de las mujeres, el ejercicio de sus derechos, la lucha contra la pobreza, la disminución de la brecha de desigualdades entre mujeres y hombres, el fortalecimiento de capacidades, la participación, el fortalecimiento organizativo y la sostenibilidad ambiental. Entre las estrategias planteadas en el diseño, se puede mencionar:

- ✓ Formar y Sensibilizar a hombres y mujeres sobre la equidad de género, la participación de las mujeres, salud sexual y reproductiva.
- ✓ Generar un entorno positivo para el desarrollo comunitario en el nuevo contexto post-COVID 19
- ✓ Fortalecer y transferir conocimientos técnicos-organizativos a mujeres y hombres.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

- ✓ Dotar a las ADESCOs con herramientas como Planes Operativos Anuales; a fin de que éstas cuenten con herramientas en la toma de decisiones y gestionen de forma sostenible y equitativa las diferentes acciones que realizan como asociaciones.
- ✓ Seleccionar a mujeres jóvenes como beneficiarias de las iniciativas económicas a apoyar desde el proyecto, a fin de disminuir brecha en el acceso a los recursos y la toma de decisiones económicas por parte de las mujeres
- ✓ Facilitar los medios materiales (recursos económicos, técnicos y materiales), para el desarrollo de iniciativas económicas productivas, con el propósito de garantizar la implementación, desarrollo y sostenibilidad de estos con enfoque agroecológico.

El proyecto incluía **acciones** como:

- ✓ Elaborar planificaciones operativas anuales de las cinco Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO) de las 5 comunidades: Dos Montes, Los Mangos, Mogotes, Plan del Amate y Campana.
- ✓ Realizar jornadas de revisión de la estructura y funcionamiento de las cinco asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO) se realizaron cinco jornadas de trabajo (una por cada asociación).
- ✓ Acompañar el desarrollo de diez Asambleas generales de las cinco Asociaciones de Desarrollo Comunal. Actualizar y presentar cinco documentos de demandas de Asociaciones de Desarrollo Comunal (una por asociación), al Gobierno Distrital de San Pablo Tacachico. Desarrollar cinco actividades de participación y debate (Foros). Participar en 15 actividades de incidencia.
- ✓ Realizar 30 jornadas de capacitación. Los temas para desarrollar son: Genero/masculinidad, Participación Ciudadana, Derechos humanos e identidad de género, Soberanía alimentaria, Economía para la vida, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves, con 125 mujeres y 126 hombres. Importante hay que destacar que se realizaron 6 jornadas más de las 24 previstas, y además se logró capacitar a 51 personas (25 mujeres y 26 hombres).
- ✓ Instalar 103 sistemas familiares de producción diversificados de granos básicos, hortalizas y aves, propiedad de mujeres, con un manejo agroecológico y con equidad de género. De ello 100 unidades productivas diversificadas de granos básicos y hortalizas orgánicas, con igual número de mujeres; y 3 sistemas de producción de granjas de aves con manejo agroecológico, para igual número de mujeres. Para ello se brindaría acompañamiento técnico agropecuario. En general se realizaron 6 sistemas más de los 97 previstos.

Además, el proyecto se inserta en los **programas de trabajo de CORDES** incluidos en su plan estratégico. Específicamente se complementa con la política de género que hace énfasis en procesos de desarrollo con mujeres; y con el programa agropecuario, desarrollo empresarial, gestión social, sostenibilidad ambiental y fortalecimiento institucional.

Considerando lo anteriormente planteado y que el equipo evaluador entiende que resulta pertinente invertir con acciones aceptadas por los sujetos de derecho, compartidas por los sujetos de responsabilidad y obligación, pero también que culturalmente sean asumidas por las asociaciones y las comunidades, con procesos, dinámicas, temáticas y emprendimientos económicos que ya estén y que no sean ajenos a la realidad local y surjan de forma endógena desde las comunidades.

Según lo establecido en la presente evaluación, en el territorio permanece vigente una dinámica de flujo migratorio mayoritariamente de jóvenes mujeres y hombres de estas comunidades, hacia Estados Unidos o hacia el Área Metropolitana de San Salvador, por la falta de empleo y las dificultades de realización personal. A raíz de esto, se determina que es pertinente elegir a las mujeres jóvenes como beneficiarias directas de las actividades que impactaran directamente en su situación económica que se desarrolló en este proyecto.

El equipo evaluador, también constato la correspondencia de los problemas identificados en el territorio con los objetivos propuestos en el proyecto, lo cual se constituyó en la base para el diseño del proyecto. Dicho ejercicio de diagnóstico elaborado participativamente, cuyos indicadores se

incluyen en la matriz del diseño, y según las evidencias a partir de las entrevistas realizadas a la Gerencia y al Equipo Técnico de CORDES para el proyecto, a las mismas ADESCOs y personas beneficiarias consultadas, sí contempla información suficiente sobre cómo funcionaban las relaciones de género en el territorio.

En el diseño del proyecto se establecen como titulares de derecho a 200 personas (100 mujeres y 100 hombres), que forman parte de cinco ADESCOs, las cuales mejoraran sus capacidades técnicas en temas sobre Género/masculinidad, Participación Ciudadana, Derechos humanos e identidad de género, Soberanía alimentaria, Economía para la vida, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves. Además 97 mujeres implementarán, igual número sistemas familiares de producción diversificados de granos básicos, hortalizas y aves, con un enfoque agroecológico y equidad de género. Aquí siempre hay que destacar que con el proyecto se logró beneficiar a 51 personas más (25 mujeres y 26 hombres).

El diseño del proyecto también identifica de forma clara titulares de obligación, siendo el gobierno local de San Pablo Tacachico; y como titulares de responsabilidad Asociación CORDES y Fundación MAINEL.

El análisis documental nos permite evidenciar que se definen adecuadamente los objetivos e indicadores relativos al enfoque de género y la importancia de la sostenibilidad ambiental que sirven de base para analizar el desarrollo del proyecto, así como la consecución de estos tanto a nivel cualitativo como cuantitativamente.

b. En lo relativo al “Proceso de la intervención”:

En lo relativo a la adaptabilidad del proyecto a los cambios de prioridades en la población beneficiaria, se pudo constatar la flexibilidad y ajuste del proyecto a los cambios presentados a nivel global y local, ante la nueva realidad generada por La Pandemia del COVID 19, que impacto a nivel mundial en el 2020, y las nuevas variantes como secuela en los años posteriores (2021, 2022, 2023 y 2024), el proyecto considero pertinente seguir manteniendo medidas básicas de bioseguridad, especialmente en las actividades grupales.

En El Salvador, el 27 de marzo de 2022 entró en vigor un decreto de Régimen de Excepción por 30 días, solicitado por el Gobierno como una estrategia ante el aumento de homicidios en el país, el régimen de excepción implica la suspensión temporal de derechos fundamentales. En los meses subsiguientes se han venido dando prorrogas ininterrumpidas, y hasta la fecha de realización de la presente evaluación del proyecto, aún continúa vigente porque se ha extendido. Según el artículo 29 de la Constitución de la República de El Salvador, el régimen de excepción puede decretarse: “En casos de guerra, invasión del territorio, rebelión, sedición, catástrofe, epidemia u otra calamidad general, o de graves perturbaciones del orden público, podrán suspenderse las garantías establecidas en los artículos 5, 6 inciso primero, 7 inciso primero y 24 de esta Constitución, excepto cuando se trate de reuniones o asociaciones con fines religiosos, culturales, económicos o deportivos. Tal suspensión podrá afectar la totalidad o parte del territorio de la República”. Esta política ha resultado en más de 80 mil detenciones.

El régimen de excepción incluye medidas de seguridad que tienen un impacto muchas veces desproporcionado en las personas que viven en la pobreza. Estas medidas en muchos casos criminalizan a las personas que viven en las zonas más empobrecidas y que históricamente han sufrido el flagelo de las pandillas. Las organizaciones de la sociedad civil han denunciado una mayor incidencia de trabajo infantil y ausentismo escolar entre los menores de edad de las familias afectadas; un alza en los casos de desintegración familiar, y una mayor carga en las labores de cuidados en las mujeres. Como contrapeso el régimen de excepción ha permitido reducir los niveles de violencia provocados por las pandillas a niveles históricos, generando condiciones de seguridad y tranquilidad en los territorios donde imperaba el control de estos grupos.

Por lo que a manera de valoración de la intervención del proyecto y el contexto en que se desarrolló, como equipo evaluador se considera que existen las condiciones de relevancia, necesidad e importancia del proyecto apegados a la realidad de las comunidades en donde se interviene con las acciones, además de su adecuación e idoneidad de estas para la realidad en que se aplica.

B. EFICIENCIA

a. En lo relativo al “Proceso de la intervención”:

El proceso de gestión del proyecto ha implicado el diseño e implementación de un sistema de acompañamiento, asistencia técnica, coordinación, formación, adquisición y transporte de materiales, equipo y suministros diversos, así como las convocatorias y movilización de personas. Todo ello implica una gestión de la intervención, que es compleja, debido entre otros factores a la dispersión de las personas beneficiarias en el territorio (5 comunidades). En las consultas (entrevistas, encuestas y grupos focales) a las personas beneficiarios sobre este trabajo, éstas manifiestan su satisfacción con las técnicas y los técnicos del proyecto, (calificándolo con una puntuación de 9.63 en promedio de un máximo 10 puntos) detallando cómo han facilitado las actividades de capacitación y reuniones de trabajo de las asociaciones, han facilitado transporte para materiales y equipos de iniciativas económicas o para la participación en los eventos de las asociaciones, proporcionado asistencia técnica oportuna en las iniciativas productivas, entre otras acciones.

b. En lo relativo a los “Resultados de la intervención”

En términos generales, el equipo evaluador concluye que los resultados alcanzados con el proyecto estuvieron acordes a lo establecido en su formulación, a partir de las consultas y entrevistas a los diferentes implicados en el mismo.

Los recursos para la ejecución de las actividades del proyecto fueron:

Los Recursos Financieros: Para la ejecución del proyecto se contó con los recursos necesarios en cantidad y tiempo adecuado, para desarrollar las diferentes actividades planteadas en el proyecto.

Los Recursos Materiales: Los materiales y equipos utilizados en la ejecución del proyecto fueron sin dificultades en el mercado de la zona, y entregados oportunamente, de buena calidad y en cantidad suficiente según lo manifestaron los entrevistados, por lo que no se tuvo mayores problemas. Las personas beneficiarias consultadas señalaron que la calidad de los insumos fue muy bien valorada, la cantidad y, especialmente, la puntualidad en la entrega, presentaron áreas de mejora.

Los Recursos Técnicos: Durante la ejecución del proyecto se contó con los recursos técnicos pertinentes y suficientes relacionados con la comunicación, sistemas informáticos y transporte para el desarrollo del proyecto.

Los Recursos Humanos: En la ejecución del proyecto se contó con personal idóneo cuyas funciones contribuyeron a la buena ejecución de este. La calificación de la asistencia técnica recibida para el manejo de las iniciativas económica-productivas (granja de aves, hortalizas y granos básicos) y las capacitaciones fue calificada por las personas entrevistadas con una nota promedio de 8.74 lo que indica una alta ponderación ya que la nota máxima es de 10 puntos.

El acompañamiento técnico a los sistemas económicos familiares (granos básicos, hortalizas y crianza de aves) se brindó al menos una vez cada quince días en el ciclo de producción según la iniciativa, a fin de que los participantes tuvieran los beneficios planteados en el proyecto y se fortaleciera su capacidad de autogestión para que después de finalizado el proyecto, sigan

trabajando de manera individual y organizada en otras iniciativas que les brinden beneficios de forma individual y colectiva.

Por su parte CORDES, a partir del recurso humano y sus capacidades institucionales, impulsa a todos los niveles y en los diferentes programas y proyectos, acciones encaminadas a la promoción, participación y contribución de las comunidades en la concientización, protección, recuperación y desarrollo del medio ambiente y recursos naturales, tal como lo establece el plan estratégico de CORDES.

C. EFICACIA

a. En lo relativo al “Diseño de la intervención”:

Al analizar la matriz de planificación del proyecto, se establece que ésta define de manera adecuada los indicadores que permiten valorar cuantitativa y cualitativamente el grado de consecución de los resultados del proyecto, es decir su eficacia.

Para el Objetivo Específico: Fortalecidas las capacidades organizativas, participativas y económicas de 200 personas (100 mujeres y 100 hombres), que forman parte de 5 asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO), del municipio San Pablo Tacachico, con inclusión equitativa y con un uso eficiente de los recursos disponibles en los municipios, para que estas sean agentes de su propio desarrollo para contrarrestar los efectos de la pandemia. Los indicadores establecidos, que más directamente permiten valorar su grado de consecución, son:

Indicadores del Objetivo Especifico

IOE1. Al finalizar el proyecto al menos el 80% de mujeres titulares de derecho (80 de 100), participan activamente en procesos de rendición de cuentas, organización e incidencia a nivel comunal y municipal, bajo un enfoque de género y derechos humanos

IOE2. Al menos 200 personas titulares de derecho (100 mujeres, 100 hombres), de 5 Asociaciones de desarrollo comunal mejoran su formación en Género/masculinidad, Derechos humanos e identidad de género, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves en el periodo del proyecto.

IOE3. Al finalizar el proyecto, al menos el 80% de las mujeres (80 de 100), titulares de derecho de sistemas familiares de producción agropecuaria, están brindando un manejo amigable con el medio ambiente a sus granjas y cultivos, que disminuye la contaminación del ambiente.

INDICADORES RESULTADO 1

IR1.1 A los 12 meses iniciado el proyecto al menos 100 mujeres titulares de derecho, están capacitadas Género, Derechos humanos e identidad de género, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves; y 100 hombres titulares de derecho capacitados en masculinidad, Participación Ciudadana, Derechos humanos e identidad de género y el ambiente

IR1.2 A los 16 meses de iniciado el proyecto, al menos 30 titulares de derecho (15 mujeres y 15 hombres), replican en sus comunidades la capacitación recibida en género, derechos humanos y el ambiente.

IR1.3 Al finalizar el proyecto 97 mujeres titulares de derechos capacitadas, aplican lo aprendido, manejando sosteniblemente sus granos básicos y hortalizas orgánicas, mediante la aplicación de técnicas y productos amigables con el ambiente.

INDICADORES RESULTADO 2

IR2.1 A los 16 meses de iniciado el proyecto, 5 Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS), cuentan con documentos de demandas socioeconómicas y los presentan al gobierno municipal.

IR2.2 En el periodo del proyecto 5 Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS), con participación proactiva en 5 Asambleas ampliadas con gobierno municipal.

IR2.3 A los 14 meses de iniciado el proyecto al menos 100 mujeres de 5 Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOS), con participación en al menos 3 conmemoraciones (día internacional de la mujer, día internacional de no violencia contra la mujer, día de la mujer rural).

INDICADORES RESULTADO 3

IR3.1 Al finalizar el proyecto al menos un 60% de las mujeres (60 de 100), reconocen la importancia de empoderarse para tomar decisiones de la posesión y control de la producción, consumo e ingresos generados de los sistemas familiares de producción con enfoque agroecológico y género.

IR3.2 Durante la ejecución y al finalizar el proyecto al menos el 80% mujeres tienen posesión y control de la producción, consumo e ingresos que generan los 97 sistemas familiares de producción diversificados de aves con manejo agroecológico, hortaliza y granos básicos orgánicos.

IR3.3 Al finalizar el proyecto en los 97 sistemas familiares de producción, las mujeres, hombres y demás familiares titulares de derecho, propietaria de estas, aplican prácticas en armonía con el medio ambiente, que permite, ausencia de malos olores, carne de buena calidad y la obtención y aplicación de abono orgánico a las parcelas de las familias propietarias de las granjas.

b. En lo relativo al “Proceso de la intervención”:

Tanto en las entrevistas, encuestas y grupos focales realizados las personas beneficiarias del proyecto y personal técnico del proyecto, así como a partir del análisis de los documentos generados por el proyecto, los informes de seguimiento e informe final del proyecto, nos revela las siguientes informaciones al respecto de la ejecución:

- En cuanto al seguimiento, este se realizó tanto técnico como económico, según lo previsto en el proyecto, como un proceso continuo. Además un seguimiento cuantitativo y cualitativo, para lo cual se conformaron 2 equipos de coordinación:
 - a) Un equipo de conducción estratégica integrado por: Gerente de CORDES y Coordinador del proyecto; que se reunían al menos una vez por mes para analizar el estado de la ejecución del proyecto y determinar si estaba desarrollándose según lo planificado y los requerimientos de la agencia de Cooperación.
 - b) Un comité técnico operativo, integrado por: Coordinador del proyecto y técnicas/os del proyecto. Este realizó seguimiento de las diferentes actividades del proyecto y brindó informes sobre la ejecución del proyecto al comité de conducción estratégica; este comité se reunió al menos una vez por mes o cuando fue necesario, a fin de analizar permanentemente los avances en el proyecto.
- Los informes de visitas del equipo técnico de CORDES sobre el terreno y las actas de las reuniones de coordinación del equipo CORDES y las ADESCOs, han permitido al equipo evaluador establecer una trazabilidad de las informaciones de los reportes anuales de seguimiento y comprobado su veracidad a través de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo.

En cuanto a la **sostenibilidad ambiental**, el proyecto desde el diseño, considero el eje ambiental como un componente importante y necesario para que la sostenibilidad de las acciones. De ahí que sostenibilidad ambiental en las iniciativas económicas apoyadas por el proyecto, fue establecido como un criterio esencial y determinado en los indicadores para las iniciativas a apoyar, procurando que estén en armonía con el medio ambiente en cuanto al uso de insumos o procesos productivos y fomenten la protección del medio ambiente, con ello garantizar el enfoque agroecológico de las unidades productivas que impulsa el proyecto. Hay que destacar acá el manejo sostenible de sus granjas de aves, granos básicos y hortalizas orgánicas, mediante la aplicación de técnicas y productos amigables con el ambiente. Así mismo en lo relativo a la ausencia de malos olores, carne de buena calidad y la obtención y aplicación de abono orgánico a las parcelas de las familias propietarias de las granjas

En lo relativo al “Objetivo Específico y Resultados de la intervención”

El peso de la eficacia descansa en los resultados de la intervención y como estos ayudan al alcance del objetivo específico en función de la población beneficiaria, por lo que haremos un análisis por cada resultado.

Objetivo Específico. Fortalecidas las capacidades organizativas, participativas y económicas de 200 personas (100 mujeres y 100 hombres), que forman parte de cinco asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO), del municipio San Pablo Tacachico, con inclusión equitativa y con un uso eficiente de los recursos disponibles en los municipios, para que estas sean agentes de su propio desarrollo para contrarrestar los efectos de la pandemia.

Se tiene un **100% de cumplimiento del objetivo específico**, sobre la base de los 3 indicadores establecidos para este y los resultados esperados del proyecto, según se constató en los documentos de informes del proyecto y validados en las consultas con las ADESCOs y personas beneficiarias entrevistas y encuestadas, se detalla de la siguiente manera:

- ✓ Más del 80% de mujeres titulares de derecho beneficiarias del proyecto, participaron activamente en actividades de debate, organización e incidencia a nivel comunal y municipal, bajo un enfoque de género y derechos humanos. Según grupos focales y encuestas el 100% de las ADESCOs participaron especialmente en asambleas ampliadas o comunitarias.
- ✓ Más de 251 personas titulares de derecho (al menos 125 mujeres y 126 hombres), de las cinco Asociaciones de desarrollo comunal (ADESCOs) mejoraron su formación en Género/masculinidad, Participación Ciudadana, Derechos humanos e identidad de género, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves, en el periodo del proyecto.
- ✓ Un total de 103 mujeres titulares de derecho, de las asociaciones de desarrollo comunal, gestionan 103 iniciativas productivas (3 granjas de aves, 100 unidades productivas diversificadas de granos básicos y hortalizas orgánicas), que son de su propiedad al finalizar el periodo del proyecto, están brindando un manejo amigable con el medio ambiente a sus granjas y cultivos, que disminuye la contaminación del ambiente.

Resultado 1. 200 personas (100 mujeres y 100 hombres), mejoran sus capacidades técnicas, sobre Género/masculinidad, Derechos humanos e identidad de género, Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, Producción de aves.

Se tiene un **100 % de cumplimiento del resultado**, sobre la base de los tres indicadores establecidos, según se constató en los documentos de informes del proyecto y validados en las consultas con las ADESCOs y personas beneficiarias entrevistas y encuestadas, se detalla de la siguiente manera:

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Se desarrollaron 30 jornadas de capacitación en los temas de Género, Derechos humanos e identidad de género, producción de granos básicos y hortalizas orgánicas, producción de aves, Masculinidades. La participación de 251 personas en total, de los cuales 125 fueron mujeres (49.60%) y 126 fueron hombres (50%). Es de resaltar que a petición de las comunidades, se capacitaron a 25 mujeres y 26 hombres más de los previstos.

Las mujeres participaron en temas como:

- Género
- Derechos humanos e identidad de género
- Producción de granos básicos y hortalizas orgánicas
- Producción de aves

Los hombres solo participaron en temas como:

- Masculinidad
- Participación Ciudadana
- Derechos humanos e identidad de género
- El ambiente

Capacitación sobre Género.

Se desarrollaron **cinco** jornadas se desarrollaron con cinco grupos de mujeres, con un total de 125 mujeres (100%), en las siguientes fechas:

- Lunes, 19 febrero 2024 Plan del amate
- Martes 20 febrero 2024 Campanas
- Miércoles, 21 febrero 2024 Los Mangos
- Jueves, 22 febrero 2024 Dos Montes
- Viernes, 1 marzo 2024 Mogotes

Desarrollo de la Jornada: este inicio, por parte de la facilitadora dando la bienvenida a las participantes, se realizó una dinámica de presentación con globos, para crear un ambiente de confianza y participación, para que las mujeres pudieran pasar un rato agradable a la vez que aprendían.

Contenido:

¿Qué entendemos por sexo?

¿Qué es género?

¿Qué son los roles de género?

1. Rol reproductivo:

2. Trabajo productivo.

¿Qué es machismo?

¿Qué es el patriarcado?

Capacitación sobre Masculinidades.

Se desarrollaron **cuatro** jornadas con cuatro grupos de hombres, con un total de 101 hombres (más la participación de un técnico), en las siguientes fechas:

- Lunes, 26 febrero 2024
- Martes 27 febrero 2024
- Miércoles, 28 febrero 2024
- Jueves, 29 febrero 2024

Desarrollo de la jornada: La facilitadora dio inicio, dando la bienvenida a los participantes y creando un ambiente de confianza a través de una dinámica donde algunos de los participantes comentaron

qué era lo que conocían del tema y con qué perspectivas llegaron, además la facilitadora realizó algunas preguntas acerca del tema a impartir posteriormente se dio inicio al desarrollo del tema.

¿Qué son los roles de género?

1. Rol reproductivo:
2. Trabajo productivo.

¿Qué es machismo?

¿Qué es el patriarcado?

¿Masculinidad Hegemónica?

Con esto se pretende conseguir la justicia de género en el plano social, político y económico.

Capacitación sobre Medio ambiente.

Esta jornada se desarrolló con un grupo de 25 hombres, el viernes, 1 marzo 2024

Desarrollo de la Jornada: Se inició con la socialización del tema por parte de la facilitadora: Medio Ambiente, que comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida de la humanidad y en el desarrollo de las generaciones futuras; es decir, el concepto de Medio Ambiente engloba no sólo el medio físico (suelo, agua, atmósfera), y los seres vivos que habitan en él, sino también las interrelaciones entre ambos que se producen a través de la cultura, la sociología y la economía.

Medio Ambiente

Se considera Medio Ambiente al conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida de la humanidad y en las generaciones futuras; es decir, el concepto de Medio Ambiente engloba no sólo el medio físico (suelo, agua, atmósfera), y los seres vivos que habitan en él, sino también las interrelaciones entre ambos que se producen a través de la cultura, la sociología y la economía.

Contenido:

- La contaminación
- Mecanismos de degradación de los ecosistemas
- Impactos generados al Medio Ambiente:
- Medidas de cuidado y respeto
- Desarrollo Sostenible

Capacitación sobre Derechos Humanos e identidad de género.

Se desarrollaron **nueve** jornadas se desarrollaron con cinco grupos de mujeres, con un total de 125 mujeres (50%), y cinco grupos de 100 hombres (50%) en las siguientes fechas:

Mujeres

- Lunes, 4 marzo 2024 Plan del amate
- Martes, 5 marzo 2024 Campanas
- Miércoles, 6 marzo 2024 Los Mangos
- Jueves, 7 marzo 2024 Dos Montes
- Viernes, 8 marzo 2024 Mogotes

Hombres

- Martes, 2 abril 2024 Plan del amate
- Miércoles, 3 abril 2024 Los Mangos
- Jueves, 4 abril 2024 Campanas
- Jueves 4 abril 2024 Dos Montes

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Desarrollo de la Jornada: se da inicio con una dinámica, en la que las participantes pudieron pasar un rato agradable y divertido. Se hizo además una retroalimentación de los talleres anteriores: Identidad de Género, Relaciones de género, Roles de género y poder.

Derechos Humanos.

- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Derechos Humanos de Primera Generación
- Derechos Humanos de Segunda Generación
- Derechos Humanos de Tercera Generación

Principales características de los Derechos Humanos.

- Universales
- Inherentes e inalienables
- Esenciales o necesarios
- Integrales y relacionados entre si
- Históricos
- Identidad y Diversidad de Género

Capacitación sobre Participación Ciudadana.

Esta jornada se desarrolló el viernes 5 de abril de 2024 con un grupo de 25 hombres.

Se inicia la jornada con la inscripción de los participantes se da una pequeña introducción de conocimientos para indagar si los participantes conocen de este tema. Se introduce el tema por parte de la facilitadora. De manera general, es un mecanismo a través del cual las personas pueden ser parte de los procesos de toma de decisión sobre temas de interés nacional y comunitario.

Contenido

- Importancia de la participación ciudadana.
- Patrones culturales.
- Que implica la sensibilización
- Exclusión social, jurídica y política y marginación
- Mecanismos de participación.

Capacitación sobre Producción de granos básicos y Hortalizas orgánicas.

Se desarrollaron **cinco** jornadas con cinco grupos de mujeres, con un total de 124 mujeres (100%), en las siguientes fechas:

- Lunes, 11 marzo 2024 Plan del amate
- Martes, 12 marzo 2024 Campanas
- Miércoles, 13 marzo 2024 Los Mangos
- Jueves, 14 marzo 2024 Dos Montes
- Viernes, 15 marzo 2024 Mogotes

Desarrollo

Se recibió a las participantes, se procedió a la inscripción, posterior a ello se inició la jornada dando a conocer conceptos importantes sobre el manejo de Granos Básicos y Hortalizas orgánicas.

A la base de este esfuerzo de capacitación está el rescate del sistema milpa como método de producción el cual consistía en establecer un área de cultivo cerca de la vivienda o el solar, espacio en el que asociaban los cultivos de: maíz, frijol negro, chilipuca, ayote, pipián, frijol mono, yuca, camote y sorgo. El manejo de los cultivos era manual usando herramientas como azadón, machete, cuma y en algunos casos arados tirado por bueyes; con la producción de los alimentos de los cultivos antes mencionados aseguraban una dieta nutritiva y balanceada. Es importante mencionar que la protección de los perímetros de la parcela o el solar era con piña de cerco, conocida como piña cabeza negra, material vegetal que además de proteger produce alimento para consumo,

aprovechando los hijos tiernos y la flor, por lo general en forma diversa se sembraban frutales, es decir se disponía de alimento todo el año.

Para lo cual se propone trabajar en la implementación de sistemas sostenibles de granos básicos, basados en la implementación de algunas prácticas agroecológicas, que se detallan a continuación:

- ✓ Uso de diversos abonos orgánicos según la capacidad de las familias.
- ✓ Cobertura de suelo usando materiales vegetativos compatibles con granos básicos.
- ✓ Práctica de reciclaje de nutrientes con el uso de rastrojos.
- ✓ Uso de extractos repelentes para el manejo de plagas.
- ✓ Mejorar la infiltración del agua a través de prácticas de conservación de suelos.
- ✓ Uso de semillas criollas y acriolladas.
- ✓ Implementar la práctica de asocio de cultivos.
- ✓ Diversificar el sistema con al menos 7 cultivos integrados según sus ciclos biológicos.
- ✓ Implementar especies menores, para disponer de materia prima para el abonado.

La pérdida de muchas técnicas de producción en esta época actual, ha generado que cada temporada de producción sea más costosa económicamente hablando ya cada día el precio de los productos o insumos utilizados son de altos costos, lo mismo que las semillas sobre todo cuando se decide por incorporar semillas modificadas o alteradas, las cuales la industria dispone para los consumidores, como alternativas de elevado rendimiento, lo cual tiene su efecto negativo en la salud de las personas y hasta de los animales que consumen esos alimentos.

Ante las necesidades de las familias para mejorar su productividad y adaptabilidad de sus cultivos al cambio climático, la diversificación de los cultivos es una estrategia para salir adelante hoy en día con sus agroecosistemas.

Capacitación sobre Producción de aves.

Se desarrollaron **cinco** jornadas con cinco grupos de mujeres, con un total de 124 mujeres (100%), en las siguientes fechas:

- Lunes, 18 marzo 2024 Plan del amate
- Martes, 19 marzo 2024 Campanas
- Miércoles, 20 marzo 2024 Los mangos
- Jueves, 21 marzo 2024 Dos Montes
- Viernes, 22 marzo 2024 Mogotes

Desarrollo:

Se recibió a las participantes, se procedió a la inscripción, posterior a ello se inició la jornada dando a conocer conceptos importantes sobre el manejo agroecológico de las aves esto a través de una presentación.

El sustento técnico es la implementación de La agroecología que es un tipo de agricultura alternativa frente a las prácticas convencionales, por lo general basadas en el despilfarro del agua, los productos químicos y los monocultivos.

La unidad sobre la que trabaja, el agro ecosistema, busca la sostenibilidad y la productividad mediante la aplicación del conocimiento ecológico a su diseño y manejo.

La producción avícola ecológica tiene como eje principal la obtención de alimentos (carne y huevos) de la mejor calidad haciendo uso racional de los recursos disponibles, respetando el medioambiente y bienestar de las aves.

Los sistemas tradicionales de producción campesinos incorporan las especies animales y, entre ellas, de manera especial a las gallinas criollas, especie estrechamente ligada a las mujeres rurales, quienes han mantenido y heredado el saber aplicado a su manejo por muchas generaciones. En este contexto, cobra importancia la agroecología como enfoque integral, interdisciplinario. De manera

particular, las gallinas criollas representan para las mujeres rurales una actividad y rubro productivo que, históricamente, les ha generado autonomía.

Las gallinas criollas son una especie que genera autonomía alimentaria para las familias y comunidades campesinas, en la medida en que son manejadas de forma tradicional y alimentadas con los recursos propios de la finca o la comunidad, para proveer alimentos sanos y de buena calidad sin necesidad de recurrir a agentes, productos y servicios externos.

A través de esta iniciativa de producción agroecológica de aves se puede mencionar puntos importantes que se evidenciaron en el desarrollo de las jornadas:

- ✓ Consumo de carne fresca y sana.
- ✓ La alimentación de las aves puede elaborarse con técnicas ecológicas e insumos locales.
- ✓ El estiércol producido por las aves es una materia prima para ser utilizada como abono.
- ✓ El desarrollo de un plan profiláctico preventivo disminuye la mortalidad de aves.
- ✓ La nutrición adecuada de aves permite aumentar la producción de huevos y carne.

Desarrollo de capacitaciones de Réplicas

Las personas capacitadas, desarrollaron 15 réplicas, de los temas de Género, Derechos humanos e identidad de género y medio ambiente. En estas participaron 260 personas en total, de los cuales 219 fueron mujeres (84%) y 41 fueron hombres (15%).

Cinco Jornadas Género

Se desarrollaron con un total de 71 mujeres (84%) y hombres 14 (16%), en las siguientes fechas:

- Martes, 1 de abril 2025 Dos Montes
- Jueves, 10 de abril 2025 Los Mangos
- Viernes, 11 de abril 2025 Plan del amate
- Lunes, 21 abril 2025 Mogotes
- Viernes, 9 de mayo 2025 Campana

Cinco Jornadas Derechos Humanos e identidad de género

Estas se desarrollaron con cinco grupos de mujeres y hombres, con un total de 76 mujeres (85%) y 13 hombres (15%), en las siguientes fechas:

- Miércoles, 26 de marzo 2025 Dos Montes
- Miércoles, 2 de abril 2025 Los Mangos
- Jueves, 3 de abril 2025 Plan del amate
- Viernes, 25 de abril 2025 Mogotes
- Viernes, 25 de abril 2025 Campana

Cinco Jornadas Medio ambiente

Estas jornadas se desarrollaron con un total de 72 mujeres (83%) y 14 hombres (16%), en las siguientes fechas:

- Jueves, 3 de abril 2025 Dos Montes
- Miércoles, 23 de abril 2025 Los Mangos
- Jueves, 24 de abril 2025 Plan del amate
- Martes, 29 de abril 2025 Mogotes
- Viernes, 16 de mayo 2025 Campana

- ✓ Para fortalecer y promover masculinidades más equitativas entre hombres y mujeres se potenció la participación de los hombres, mediante el desarrollo de cuatro jornadas de capacitación sobre Masculinidad, Derechos Humanos e identidad de género y participación

ciudadana donde participaron 101 hombres.

- ✓ Como un factor potenciador del aprendizaje se realizaron réplicas de las capacitaciones recibidas en las comunidades por parte de las personas capacitadas, en temas de derechos humanos e identidad de género, género y medio ambiente. Así en la sobre genero participaron 71 personas. En la jornada sobre Medio Ambiente participaron 72 personas y en la jornada sobre derechos humanos e identidad de género participaron 76 personas. En total se desarrollaron 15 jornadas (5 jornadas por tema). En todas las jornadas las personas participantes pertenecen a las cinco comunidades.
- ✓ Se han establecido 103 iniciativas económicas agropecuarias de las cuales tres son granjas de aves y 100 son parcelas de granos básicos y hortalizas, las mujeres titulares de derecho capacitadas están aplicando lo aprendido, manejando sosteniblemente sus granjas de aves, granos básicos y hortalizas orgánicas, mediante la aplicación de técnicas y productos amigables con el ambiente.

Resultado 2. *Fortalecidas las capacidades de participación, organización de cinco Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS), mediante el ejercicio de sus derechos.*

Se ha logrado el **100 % de cumplimiento del resultado**, sobre la base de los tres indicadores establecidos, según se constató en los documentos de informes del proyecto y validados en las consultas con las ADESCOS y personas beneficiarias entrevistas y encuestadas, se detalla de la siguiente manera:

Elaborar planificaciones anuales de las 5 ADESCO.

Las 5 Asociaciones de Desarrollo Comunal ADESCOS, que forman parte del proyecto, elaboraron sus palanes operativos del año 2024 y 2025; en estos se incluye resultados, metas, actividades, tiempo y responsables. Para elaborar esta planificación se hizo al menos una reunión por ADESCO, donde participarán las representantes de las juntas directivas y técnico/a de CORDES.

Revisión de la estructura y funcionamiento.

Para la revisión de la estructura y funcionamiento de las cinco asociaciones de desarrollo comunal (ADESCO) participaron un total de 66 personas de las cuales 46 fueron mujeres (70%) y 20 fueron hombres (30%). Se realizaron reuniones, en donde se analizó el funcionamiento que tienen las 5 Asociaciones de Desarrollo Comunal, su nivel de participación e involucramiento en las actividades desarrolladas con las instituciones locales; así también si llevan al día, los libros de actas, libros de contabilidad, libros de socios, etc., con el fin de identificar obstáculos y definir las soluciones, se analizó la situación de la juventud, haciendo énfasis en su anuencia a organizarse y sus motivaciones a emigrar de las comunidades. También se enfatizó en aspectos en los que se necesita mejorar. En total se desarrollaron 5 jornadas, 1 por cada ADESCO.

Desarrollo de Asambleas generales de las cinco Asociaciones de desarrollo comunal.

Durante la ejecución del proyecto se realizaron diez asambleas comunitarias con las ADESCOS, en las comunidades: Plan del amate, Mogotes, Dos montes, Campana, Los Mangos; participaron un total 249 personas de las cuales 190 fueron mujeres (76%) y participaron 59 hombres (24%); estas asambleas se desarrollaron en cada una de las comunidades, en días y horarios establecidos por las juntas directivas comunitarias.

- Asambleas en la comunidad Plan del Amate.

La comunidad Plan del amate realizo la Asamblea General Comunitaria, el viernes 9 de febrero 2024; asistieron: La asamblea la Junta Directiva y población en general, de la comunidad. Participaron un total de 35 personas de las cuales 22 fueron mujeres (63%), y 13 fueron hombres (37%). La segunda Asamblea se realizó el miércoles 30 de abril 2025; asisten la Junta Directiva y población en general,

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

de la comunidad. Participaron un total de 23 de las cuales 15 fueron mujeres (65%), y 8 fueron hombres (35%).

- Asamblea en la comunidad Mogotes

La comunidad Mogotes realiza su primera Asamblea General Comunitaria, el día jueves 21 de noviembre 2024; asisten a la asamblea la Junta Directiva y población en general. Participaron un total de 21 personas de las cuales 15 fueron mujeres (71.43%), y 6 fueron hombres (28.57%). La segunda Asamblea se realizó el día el martes 15 abril 2025; asisten un total de 27 fueron mujeres (90%), y 3 hombres (10%).

- Asamblea en la comunidad Dos Montes.

Se realizó la Asamblea General Comunitaria, el lunes 18 de noviembre 2024; asisten a la asamblea la Junta Directiva y población en general, de la comunidad. Participaron un total de 33 personas de las cuales 22 fueron mujeres (66%), y 11 fueron hombres (33%). La segunda Asamblea se realizó el viernes 28 marzo 2025; asisten a la asamblea la Junta Directiva y población en general. Participaron un total de 20 mujeres.

- Asamblea en la comunidad Campana.

La comunidad realizó su Asamblea General Comunitaria, el miércoles 20 de noviembre 2024; asisten a la asamblea la Junta Directiva y población en general. Participaron un total de 31 de las cuales 27 fueron mujeres (87%), y 4 fueron hombres (13%). La segunda Asamblea se realizó el viernes 6 de junio 2025; asisten 19 mujeres (86%), y 3 hombres (14%).

- Asamblea en la comunidad Los Mangos.

La comunidad Los Mangos realizó su Asamblea General Comunitaria, el jueves 7 de noviembre 2024; con la participación a la asamblea de la Junta Directiva y población en general, de la comunidad. Participaron un total de 24 de las cuales 20 fueron mujeres (83%), y 4 fueron hombres (17%). La segunda Asamblea se realizó el lunes 28 abril 2025; asisten 14 mujeres (66%), y 7 hombres (34%).

Además se realizaron 5 Asambleas ampliadas, en las que participó un total de 147 personas mujeres 105 (71%) y hombres 42 (31%) donde se contó con la presencia del equipo gestor de la Unidad de reconstrucción del tejido social del distrito San Pablo Tacachico y el director de este. Las autoridades del Distrito, dieron a conocer a la población algunas formas de trabajo como: visitas programadas a las comunidades, verificación de necesidades y problemas de cada comunidad y/o persona, registro de beneficiarios por comunidades, admitir solicitudes y evaluación de casos, convocatoria y seguimiento a las ADESCOS, identificación de las áreas con las que se trabaja como protección civil, salud, unidad de la mujer, entre otros. Como parte del equipo se informó sobre la forma que se puede extender una carta de solicitudes a la municipalidad, aclarando que hoy los procesos deben de efectuarse en un tiempo adecuado, y que es un proceso que hay que adaptarse.

Reuniones mensuales de refuerzo con las cinco Asociaciones de Desarrollo Comunal.

se ha sostenido no menos de una reunión por mes con cada Asociación de Desarrollo Comunal ADESCO, con las reuniones de seguimiento se buscó apoyar y consolidar la estructura organizativa de cada una de las ADESCOS en las comunidades de incidencia del proyecto; así también reforzar los mecanismos de participación local de estas.

Acompañamiento técnico organizacional.

Se trabaja con las Asociaciones de Desarrollo Comunal en las siguientes acciones: seguimiento al plan operativo anual, en cada una de las comunidades el equipo técnico apoya y da seguimiento a los comités de jóvenes, seguimiento y apoyo a los comités de mujeres; así también se brinda asistencia técnica en aves, cultivos de granos básicos y hortalizas.

Actualización y presentación de cinco documentos de demandas de Asociaciones de Desarrollo Comunal (una por asociación), al Gobierno Local de San Pablo Tacachico.

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

Se han actualizado cinco documentos de demandas con las ADESCOS: Mogotes, Dos Montes, Los Mangos, Campanas y Plan del amate; para ser presentados al gobierno municipal (en cabildos abiertos u otro espacio que sea proporcionado por estos).

Para la actualización de estos, se desarrollaron 9 reuniones, donde participaron un total de 143 personas de las cuales 108 fueron mujeres (76%) y 35 fueron hombres (24%); estas reuniones se desarrollaron en cada una de las comunidades, en días y horarios establecidos por las juntas directivas comunitarias y población en general.

- ADESCO Mogotes.

Se desarrollaron **dos** jornadas de actualización de demandas se realizó, el viernes 8 de marzo 2024 y lunes 11 de marzo 2024, asisten a la jornada la Junta Directiva y población en general, de la comunidad. Participo 4 mujeres (24%) y 13 hombres (76%) hombres, haciendo un total de 17 personas.

- ADESCO Plan del Amate.

Esta realizo **dos** jornadas de actualización de demandas, el lunes 12 de febrero 2024 y martes 13 de febrero 2024 asisten a la jornada la Junta Directiva y población en general, de la comunidad. Participaron 24 mujeres (77%) y 7 hombres (23%) hombres, haciendo un total de 31 personas.

- ADESCO Los Mangos.

Se realizaron las **dos** jornadas de actualización de demandas, el miércoles 14 de febrero 2024 y martes 5 de marzo 2024 asisten la Junta Directiva y población en general. Participo 26 mujeres (87%) y 4 hombres (13%) hombres, haciendo un total de 30 personas.

- ADESCO Dos Montes.

La comunidad desarrollo **una** jornada de actualización de demandas, el viernes 15 de marzo 2024 asisten la Junta Directiva y población en general. Participaron 12 personas; 8 mujeres (67%) y 4 hombres (33%).

- ADESCO Campana.

La comunidad realizo **dos** jornadas de actualización de demandas, el jueves 4 de abril 2024 y jueves 11 abril 2024 asisten la Junta Directiva y población en general. Participo 46 mujeres (87%) y 7 hombres (13%) hombres, haciendo un total de 53 personas.

En cada una de las Comunidades se elabora y actualizo un Documento de demandas, así como una nota de remisión dirigida a las autoridades del Distrito.

Desarrollo de cinco actividades de participación y debate (Foros).

- Foro 1: “Organización comunitaria”, con ADESCO Mogotes

Con Mogotes se desarrolló el foro comunitario “Organización comunitaria”, el día; Jueves 29 de febrero 2024; se contó con la participación de 30 personas de las cuales 22 fueron mujeres (73.33%) y hombres 8 (26.67%).

- Foro 2: “Importancia de la salud”, con ADESCO Dos Montes

Con Dos Montes se desarrolló el foro comunitario “Importancia de la salud”, el miércoles 4 de septiembre 2024; se contó con la participación de 30 personas de las cuales 30 fueron mujeres (100%).

- Foro 3: “Mujeres contribuyen a la seguridad y soberanía Alimentaria”, con ADESCO Campanas

Se desarrolló el foro, el miércoles 14 de noviembre 2024; se contó con la participación de 25 personas de las cuales 25 fueron mujeres (100%).

- Foro 4: “Medio Ambiente e igualdad de Género”, con ADESCO Plan de amate

En la comunidad Plan del amate se desarrolló el foro el martes 5 de noviembre 2024; se contó con la participación de 25 personas de las cuales 25 fueron mujeres (100%),

- Foro 5: “Medio Ambiente e igualdad de Género”, con ADESCO Los mangos

En la comunidad Los Mangos, el viernes 8 de noviembre 2024, con la participación de 25 personas de las cuales 25 fueron mujeres (100%).

Participación en 15 actividades de incidencia.

Día Internacional de la Mujer: Este se conmemora en cinco Comunidades,

- **Dos Montes** se llevó a cabo el viernes 15 de marzo 2024; participaron un total de 25 personas, siendo 25 mujeres (100%).
- **Mogotes** Se desarrolló el sábado 16 de marzo 2024, con la participación de 26 personas, siendo 19 mujeres (73%) y 7 hombres (26%).
- **Los Mangos** se llevó a cabo el martes 2 de abril 2024, con un total de 25 personas, siendo 25 mujeres (100%).
- **Campanas** se llevó a cabo el Miércoles 3 de abril 2024, con un total de 28 personas, siendo 27 mujeres (99%) y 1 hombre (1%).
- **Plan del amate** se llevó a cabo el jueves 4 de abril 2024, con un total de 25 personas, siendo 25 mujeres (100%).

Día de la Mujer Rural: Esta fecha se celebró en las cinco comunidades, las fechas siguientes.

- **Dos Montes** se llevó a cabo el viernes 18 de octubre 2024; participaron un total de 25 personas, siendo 25 mujeres (100%).
- **Los Mangos** se llevó a cabo el domingo 20 de octubre, con un total de 25 personas, siendo 25 mujeres (100%).
- **Plan del amate** se llevó a cabo el lunes 21 de octubre, con un total de 26 personas, siendo 26 mujeres (100%).
- **Mogotes** Se desarrolló martes 22 de octubre, con la participación de 30 personas, siendo 26 mujeres (86%) y 4 hombres (13%).
- **Campanas** se llevó a cabo el jueves 24 de octubre 2024, con un total de 25 personas, siendo 25 mujeres (100%).

Día Internacional de la no violencia contra la mujer: Esta fecha se conmemora en 5 Comunidades, en las siguientes fechas.

- **Los Mangos** se llevó a cabo el miércoles 27 de noviembre 2024, con un total de 25 personas, siendo 25 mujeres (100%).
- **Plan del amate** se llevó a cabo el jueves 28 de noviembre 2024, con un total de 25 personas, siendo 25 mujeres (100%).
- **Dos Montes** se llevó a cabo el viernes 6 de Diciembre 2024; participaron un total de 25 personas, siendo 25 mujeres (100%).
- **Campanas** se llevó a cabo el lunes 9 de diciembre 2024, con un total de 30 personas, siendo 30 mujeres (100%).
- **Mogotes** Se desarrolló el lunes 9 de diciembre 2024, con la participación de 26 personas, siendo 26 mujeres (82%) y 6 hombres (18%).

Resultado 3. *Implementados 97 sistemas familiares de producción diversificados de granos básicos, hortalizas y aves, propiedad de mujeres, con un enfoque agroecológico y equidad de género.*

Se tiene un **100 % de cumplimiento**, al promediar los tres indicadores establecidos, ya todos se cumplieron a cabalidad, según se constató en los documentos de informes del proyecto y validados en las consultas con las ADESCOs y personas beneficiarias entrevistas y encuestadas. Subrayando el hecho de haber superado la meta establecida en el indicador, puesto que se establecieron 103 unidades productivas; como se detalla a continuación:

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

- ✓ Tres mujeres titulares de derecho junto a sus familias están manejando con alimentación y plan profiláctico adecuado a igual número de granjas de aves. Así como 100 mujeres titulares de derecho junto a sus familias manejan de forma orgánica sus 100 unidades productivas diversificadas de granos básicos y hortalizas orgánicas.

Para la construcción y funcionamiento de las granjas de aves, ha implicado el brindar un manejo técnico agroecológico que consiste en: desarrollar un plan profiláctico en cada granja (incluye gastos en vacunas, vitaminas, entre otros), hacer curaciones de enfermedades cuando sea pertinente, desarrollar un programa de alimentación (incluye gastos en concentrado, granos de sorgo, maíz), Brindar mantenimiento a las galeras (limpieza permanente, lavado, reparaciones menores, entre otros).

La implementación de sistema de producción en 100 unidades productivas diversificadas de granos básicos y hortalizas orgánicas que incluyen maíz, sorgo, frijol, chile, tomate, pepino, repollo y lechuga, entre otros, con igual número de mujeres, que tienen un área promedio de 1/4 manzanas (1,750.00 m²). Se proporcionó a cada mujer insumos agrícolas orgánicos, biológicos para el control de plagas y enfermedades a fin de minimizar efectos negativos hacia el ambiente. También para el manejo de esta cada mujer aportó su mano de obra para hacer labores de limpia de terreno, siembra, fertilizaciones, control de plagas y enfermedades, entre otros.

- ✓ El reconocimiento y la importancia del empoderamiento para tomar decisiones de la posesión y control de la producción, consumo e ingresos generados de los sistemas familiares de producción con enfoque agroecológico y género. Terminado el proyecto las Mujeres con cambios en el control y posición; ya que son propietarias de 100 sistemas familiares de producción agropecuaria y toman decisiones de la posesión y control de la producción, consumo e ingresos generados de los sistemas familiares de producción con enfoque agroecológico y género. Las familias propietarias de sistemas familiares de producción afirman que han diversificado y mejorado su dieta alimenticia, a través del consumo de carne, huevos y hortalizas.
- ✓ El acompañamiento técnico agropecuario se brindó de manera adecuada y oportuna durante el periodo que duro la ejecución del proyecto.
- ✓ El seguimiento al proyecto lo llevo a cabo una coordinadora del proyecto, quien brinda el monitoreo de permanente en lo administrativo y en el desarrollo de las actividades de campo además de la elaboración de informes. También, se cuenta con una contadora, quien llevará el registro de ingresos, egresos, emisión de cheques y elaboración de informes financieros entre otros. Además se complementó con un acompañamiento técnico que se brinda en los procesos organizativos y de producción agropecuaria con enfoque agroecológico.
- ✓ Y, hay que destacar que Fundación Mainel también hizo un seguimiento a terreno, para lo cual el 24 de octubre 2024, se desplazaron dos técnicos, quienes visitaron las comunidades para conocer de primera mano el estado del proyecto

D. VIABILIDAD

El análisis de la viabilidad lo realizamos desde cuatro enfoques: económico, social, medioambiental y cultural.

a. En lo relativo a la viabilidad económica

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

El análisis de las iniciativas económicas (sistemas productivos agropecuarios) apoyadas, a partir de los informes, los grupos focales y encuestas a las personas beneficiarias de las iniciativas familiares, nos lleva a las siguientes valoraciones en cuanto a la viabilidad económica de estas acciones. El proyecto incluyó el fortalecimiento del tejido organizativo comunitario (ADESCOs), la participación y el establecimiento de iniciativas económicas agropecuarias con enfoque agroecológico, para lo que se hizo el siguiente análisis:

- ✓ El proyecto incluye el establecimiento de 103 sistemas familiares de producción diversificados de granos básicos, hortalizas y aves, propiedad de mujeres, con un enfoque agroecológico y equidad de género, además tienen los conocimientos teóricos y prácticos necesarios e ingresos para garantizar el mantenimiento de estas.
- ✓ El análisis económico realizado para el establecimiento de tres granjas de aves, nos permite ver que con una producción promedio según resultados de las encuestas a las personas beneficiarias, dan un promedio de 10 huevos por día (10 cartones de 30 al mes), destinando un 50% para el consumo de la familia y un 50% para la comercialización, implica ingresos mensuales de aproximadamente \$20.00 al mes por la venta de huevos, que desde el punto de vista económico no es rentable, pero si demuestra que el mantenimiento de una granja puede llegar a ser viable económicamente en el tiempo y sobre todo que contribuye a la soberanía alimentaria de las familias.
- ✓ En cuanto a las parcelas de granos básicos (maíz, frijol y sorgo) y hortalizas (chile, tomate, pepino, repollo y/o lechuga), estas según las encuestas a las personas beneficiarias, manifestaron que consumen una parte y otra la destina a la venta, por lo que los ingresos que generan pueden llegar a ser hasta entre \$200 a \$300 por cosecha especialmente por la venta de granos básicos esencialmente maíz. Este rubro no solo contribuye a la soberanía alimentaria de las familias con maíz, frijol y hortalizas, sino que también le produce excedentes productivos que pueden comercializar y generar ingreso, dando viabilidad económica, especialmente para emprender el siguiente ciclo productivo. A ello hay que agregar unos 100\$ al mes, por la venta de hortalizas, esto en un periodo de dos o tres meses de cosecha.

Lo más importante y según experiencias previas desarrolladas por CORDES, estas inversiones han demostrado que son capaces de mantenerse en el tiempo, ya que los excedentes económicos son valorizados por las personas, dado que:

- a) Mejoran la dieta alimenticia de la familia, al disponer de sus propios alimentos, frescos y sin químicos.
- b) Proporcionan auto empleo familiar permanente.
- c) Logran disminuir la dependencia de un solo cultivo.
- d) Se proporciona trabajo en áreas y épocas diferentes.
- e) Les permite dejar bases (pie de cría, semilla e insumos) para el siguiente ciclo productivo.

b. En lo relativo a la viabilidad social

La viabilidad social, es un enfoque transversal en todo el proyecto, ya que busca el fortalecimiento de las cinco ADESCOs, beneficiarias directas del proyecto.

Por otra parte, la viabilidad social se sustenta, cuando a 200 personas hombres y mujeres se les ha capacitado en género, participación ciudadana y derechos humanos, salud sexual y reproductiva, medio ambiente, sistemas productivos familiares (grajas de aves y parcelas de granos básicos y hortalizas), lo cual se demuestra en la apropiación y empoderamiento de la formación recibida, según lo manifiestan las personas beneficiarias consultadas.

La viabilidad social de los procesos orientados a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas se potencia más cuando en los procesos se involucra a tanto hombres como a mujeres, y

es así como en el proyecto se capacito a hombres en masculinidad, participación ciudadana y derechos humanos, salud sexual y reproductiva, y medio ambiente en el periodo de proyecto. Estos hombres se comprometieron y se le ha visto más involucrados en las actividades en sus comunidades, para lo cual se desarrolló un amplio y variado plan de capacitación. Esto es ratificado por mujeres y representantes de ADESCOs consultados.

En la parte organizativa hay que destacar que las cinco ADESCOs cuentan con sus respectivos Planes Operativos Anuales elaborados en reuniones con cada asociación, en donde se definieron las actividades a desarrollar en el año, las fechas, los responsables y recursos necesarios.

Por último, hay que destacar que el constante flujo migratorio de las poblaciones rurales con economías de subsistencia, hacia los EE. UU. o hacia las áreas urbanas, constituye una amenaza para el proyecto en tanto lo descapitaliza socialmente. Siendo el proyecto, una opción para contribuir a reducir esos niveles de emigración de las comunidades rurales.

c. En lo relativo a la viabilidad medioambiental

El enfoque de sostenibilidad medioambiental, también es transversal a todo el proyecto, dado el grado de deterioro ambiental del país, los municipios de intervención y las mismas comunidades beneficiarias, de ahí que el manejo de las unidades productivas que se apoyan con el proyecto, tienen un enfoque estrictamente agroecológico para lo cual se impartieron capacitaciones y se facilitó asistencia técnica a los beneficiarios directos de las iniciativas en temáticas como: medio ambiente, producción agroecológica, buenas prácticas ambientales, conservación ambiental, para lograr una producción en armonía con el ambiente (ecológica).

d. En lo relativo a la viabilidad cultural

La apuesta del proyecto por la formación en temas previamente identificados y de interés por parte de los propios beneficiarios; el fortalecimiento de las organizaciones (ADESCO) de las comunidades en donde residen los beneficiarios; y la selección de la iniciativa económica orientada a personas que conocen de la actividad, viabiliza las acciones del proyecto desde un enfoque cultural, pues resultan actividades que no son ajenas a la dinámica local de los dos municipios y son una solución adaptada a la cultura y los hábitos de consumo alimentario local.

Las mujeres y los hombres son el pilar del proyecto y en este sentido suponen la mayor fuente de viabilidad. Señalamos, no obstante, el contexto cultural las personas beneficiarias, especialmente las mujeres conviven y que amenaza constantemente sus dinámicas sociales, como es el machismo, la migración, el patriarcado y la vulnerabilidad de la mujer en los contextos más desfavorecidos.

Se hace también una valoración sobre la viabilidad técnica de las acciones emprendidas o gestión a futuro, sobre la base de las entrevistas con personal de CORDES y personas beneficiarias.

El equipo consultor, valora que, una vez finalizado el proyecto, sus acciones se mantendrán ya que:

- 1) CORDES continuará con el acompañamiento técnico (organizativo, productivo, comercialización y social) a las cinco ADESCOs, para que mantengan un trabajo organizado haciendo incidencia a nivel comunal y municipal. Es de resaltar que a CORDES se le facilita brindar este acompañamiento, debido a que las oficinas están ubicadas cerca de las comunidades y su estructura de funcionamiento (se asignan comunidades de manera permanente por cada técnica/o), ello permite dar continuidad a las acciones de un proyecto una vez ya ha finalizado, por ejemplo, un técnico/a, da seguimiento en su comunidad, a todas las acciones que se desarrollan dentro su entorno y si existe una acción especializadas, se gestiona el apoyo puntual para ello.

- 2) Las 103 iniciativas económicas (granja de aves, parcelas de hortalizas y granos básico) manejadas por mujeres, quedan funcionando, con sus planes profilácticos y plan de manejo de cultivos; además como ya se ha mencionado, tendrán el seguimiento técnico de CORDES.
- 3) Se capacitó a las mujeres y hombres en género/masculinidad, derechos humanos, medio ambiente, participación ciudadana, salud sexual y reproductiva, que, complementados con el acompañamiento técnico de CORDES, ello da las bases para garantizar la continuidad del trabajo organizativo e incidencia.
- 4) El acompañamiento técnico de CORDES será retirado de forma progresiva y gradual, según el nivel de conocimiento y capacidad que adquieran las personas beneficiarias. Aunque es de mencionar que después que se retire el acompañamiento técnico integral, CORDES siempre apoyara de forma puntual para casos especializados que requieran apoyo.

E. COHERENCIA

a. En lo relativo al Diseño del Proyecto

La Asociación CORDES como contraparte local del proyecto, dispone de un Plan Estratégico 2021-2025 que se orienta en base a 5 grandes programas, de los cuales 3 están relacionados directamente con el proyecto objeto de evaluación (1.- Programa Agropecuario; 2.- Programa de Desarrollo Empresarial; 3.- Programa de Fortalecimiento Institucional). El Plan Estratégico identifica además 3 ejes transversales como son los Derechos Humanos, la Equidad de Género, el Medio Ambiente y Adaptación al cambio climático. En este sentido podemos decir que el proyecto, encaja de manera coherente con el Plan Estratégico de CORDES.

Es necesario también destacar el arraigo de CORDES en el territorio, en donde ha podido desarrollar otros proyectos, a lo que el proyecto objeto de esta evaluación, ha venido a complementar. A modo de ejemplo, se ha identificado la realización previa de proyectos de construcción de tanques de agua potable; proyectos de Fortalecimiento de la gestión productiva, organizativa y empresarial de la Asociación Cooperativa de mujeres ACOMADEGUA de R.L. y el Proyecto Fase I Fortalecimiento de las capacidades organizativas, participativas y económicas de tres Asociaciones de Mujeres de los Municipios de, Aguilares, El Paisnal y San Pablo Tacachico. Estas capacidades, organizaciones, infraestructuras y condiciones creadas en el marco de esos proyectos han formado parte de los requisitos para poder participar del proyecto, con lo que se establece un proceso de desarrollo coherente que sobre la base proyectos que se complementan en el tiempo.

La coherencia del diseño del proyecto en lo relativo a objetivos, resultados y actividades, se sustenta de dos elementos formales:

- En primer lugar, y ya señalado, el conocimiento de CORDES del territorio y su arraigo social en el mismo, le permite generar un diagnóstico veraz de los problemas del territorio.
- En segundo lugar, la participación de las cinco ADESCOs en el diseño del proyecto favorece la coherencia de la línea lógica de problemas, objetivos, resultados y actividades.

Analizada la documentación (diagnostico territorial) y realizadas las consultas las personas beneficiarias y otros entes involucrados, podemos concluir que el diseño del proyecto es coherente y adaptado a las necesidades sociales y territoriales de los municipios donde se ejecuta. Y también el diseño se adapta a un proceso metodológico, coherente que parte de la elaboración y análisis participativo de la problemática, que es la base para la definición del objetivo, los resultados, actividades y los indicadores que se vacían en la matriz de planificación, según el Enfoque de Marco Lógico.

A nivel Local el proyecto se inserta en los Plan Estratégico Participativos del distrito de San Pablo Tacachico; el cual prioriza: a) Desarrollo económico; b) Desarrollo social; c) Gobernabilidad, democracia, participación e institucionalidad.

A nivel nacional el proyecto se alinea con el Plan Cuscatlán (2019-2024) que es el que está desarrollando actualmente el Gobierno de la República de El Salvador. Este incluye 17 líneas (Agricultura, Cultura, Deportes, Economía, Educación, Fiscal, Infraestructura, Innovación y Tecnología, Juventud, Medio Ambiente, Modernización del Estado, Mujer, Política Exterior, Salud, Seguridad, Transparencia y Anticorrupción, Turismo), y el presente proyecto se alinea con cuatro de ellas: Agricultura, Juventud, Mujer y Medio Ambiente

b. En lo relativo al Proceso de la intervención.

El trabajo de campo confirma la complementariedad del proyecto evaluado con otras acciones desarrolladas localmente por entidades independientes a CORDES.

La organización social de comunidades aglutinas en la Asociación Unión de Comunidades Rurales de El Salvador (UCRES), que trabaja por el desarrollo de las comunidades rurales de los municipios del norte de San Salvador y La Libertad.

En el distrito, es importante el compromiso de la forma bipartita que asume la Asociación CORDES en el trabajo articulado las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), en función de complementar acciones y recursos tanto públicos como privados en la implementación del proyecto y el aporte de estos a los procesos de desarrollo, en función de los grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad. Por ello se suman esfuerzos en las acciones del distrito por medio de las Unidades de la Mujer/Unidades agropecuarias o medio ambientales, de las Asociaciones de Mujeres, las ADESCOs y el equipo Técnico del proyecto.

En el distrito, es importante el trabajo de La Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de la zona Central (FECORACEN), que busca el fomento cooperativo, a asistencia técnica agropecuaria y el trabajo con mujeres. La Asociación Municipal de mujeres de San Pablo Tacachico (ADEMGUAPE) y la cooperativa de mujeres ACOMADEGUA, que desarrollan acciones complementarias al proyecto. Así mismo acompañamiento de la Asociación Colectiva Feminista para el Desarrollo Local (conocida como Colectiva Feminista) cuyo trabajo se centra en el fortalecimiento de la autonomía y la capacidad de transformación, el accionar político de las mujeres y hombres desde las realidades territoriales, locales y nacionales para una sociedad más justa, democrática y equitativa. Entre las líneas de trabajo de la Colectiva Feminista están: Derechos Sexuales Reproductivos, Promoción de una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y Seguridad Ciudadana, Empoderamiento y Autonomía Económica de las Mujeres, Protección Integral para Defensoras de Derechos Humanos, Feminismo y Justicia Ambiental, Participación Ciudadana y Política para la Igualdad, y el Municipalismo y Gobernabilidad Democrática Local.

Por otra parte, es importante recalcar que el análisis documental y el trabajo de campo revelan, que en el marco presupuestario previsto no se reportan inconsistencias ni desviaciones. Además de los informes financieros dirigidos a la Fundación MAINEL y La Junta de Castilla-La Mancha, para justificar los gastos del proyecto, además de ello la Asociación CORDES lleva a cabo informes trimestralmente internos de modo que les permita hacer seguimiento de manera continuada de los gastos asociados a la ejecución del proyecto, así como otros aspectos de interés para el socio local como el tipo de proveedores. En este sentido, el equipo evaluador no identificó desvíos presupuestarios.

F. APROPIACIÓN

a. En lo relativo al Proceso de la intervención

En las consultas realizadas mediante encuestas, grupos focales y entrevistas a las personas beneficiadas directas del proyecto tanto beneficiarias de los procesos formativos, ADESCOs y beneficiarias de las iniciativas económicas, respecto a la identificación de instituciones u organizaciones con las que, coordinado en la gestión, ejecución y seguimiento, a ello los participantes manifestaron identificar a organizaciones como: CORDES, UCRES, ADESCOs y Comités de Mujeres.

En cuanto a la intervención de la Asociación CORDES en la gestión del proyecto y tras consultarle a los participantes en las entrevistas y grupos focales, sobre si la intervención de CORDES fue importante, todas consideraron su participación como un elemento clave en el desarrollo de este. Las buenas relaciones que CORDES mantuvo con las diferentes organizaciones involucradas garantizaron la coordinación con todas ellas: Las ADESCOs, la oficina Municipal en el distrito de San Pablo Tacachico.

Según los datos recopilados de las consultas y documentación, en el trabajo de campo, al analizar el nivel de compromiso durante la intervención del proyecto, por parte de las diferentes organizaciones e instituciones involucradas, se llegó a definir que hay compromiso de apoyo a las acciones, aunque de manera variada, no obstante si ha constituido un factor importante en la consecución de los objetivos y resultados del proyecto

En relación con el grado de compromiso de las ADESCOs con el proyecto, en general las personas beneficiarias consultadas del proyecto manifestaron al equipo evaluador, que se sentían muy comprometidas y apropiadas de los beneficios recibidos de proyecto: tanto en cuanto a las capacidades adquiridas, la consolidación de sus unidades productivas familiares de la cual fueron beneficiadas.

b. En lo relativo a los Resultados de la intervención

Es cuanto a los impactos del proyecto sobre el fortalecimiento de organizaciones locales especialmente las cinco ADESCOs y las 103 iniciativas económicas familiares (granjas de aves y parcelas de granos básicos y hortalizas). Al consultar con las personas beneficiarias del proyecto, sobre la participación, apropiación y empoderamiento, el 100 % de las personas entrevistadas manifestaron sentirse complacidos con los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto, ya que se siente que participan mucho más, que son tomadas en cuenta sus opiniones y en la toma de decisiones, con mejor autoestima; que la ADESCOs de su comunidad está funcionando mucho mejor, que tiene trabajo ordenado en base a un plan y realiza propuestas a la municipalidad en bien de la comunidad; y que las familias tienen una mejor disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a partir de sus granjas o parcelas agrícolas y que perciben ingresos que antes no tenían como fruto de la comercialización de los excedentes, incluso que ello les da más tranquilidad sobre el futuro de sus familias. Como equipo evaluador estamos convencidos que la participación de las personas beneficiarias de en las actividades del proyecto ha permitido, su empoderamiento en la toma de decisiones en el seno de sus familias, en las ADESCOs y en el ámbito político, destacándose el pliego de demandas presentados al gobierno municipal por medio de las autoridades municipales en el distrito.

V. CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES

A continuación, las conclusiones de la presente evaluación, atendiendo a los criterios de establecidos para la misma.

PERTINENCIA

El proceso de identificación y diagnóstico de la propuesta facilitó la información adecuada para el diseño, ya que éste permitió identificar elementos relacionados al contexto local, a los potenciales beneficiarios, que de otra manera hubiera sido imposible conocer y anticipar. Por lo que consideramos como factores positivos y determinantes el apego y presencia de CORDES en el territorio de intervención, así como el carácter participativo del proceso de identificación y diagnóstico. También el análisis documental nos permite evidenciar que se definieron adecuadamente los objetivos e indicadores presentes en la matriz de planificación relativos al enfoque género y la sostenibilidad ambiental que fueron de base para analizar el desarrollo del proyecto, así la consecución de los indicadores tanto cualitativa como cuantitativamente.

Los objetivos del proyecto sujeto de evaluación responden a las necesidades estratégicas, ya que se identificó juntamente con los propios sujetos de derechos, es decir las ADESCOs y personas beneficiarias directas, de ahí que los objetivos se plantearon en función de estos. Se plantearon objetivos alcanzables y acciones adaptadas al contexto cultural, promoviendo un proceso de desarrollo local y territorial más allá de la generación de ingresos como el empoderamiento de los beneficiarios, y el refuerzo y acumulación social de sus organizaciones.

Hay que destacar que no se han identificado elementos de sesgo, en la selección de las personas beneficiarias del proyecto, quienes fueron seleccionadas siguiendo el proceso y los criterios definidos en el diseño del proyecto y con la participación y en consulta con las ADESCOs de cada una de las cinco comunidades.

EFICIENCIA

Tanto el fortalecimiento de capacidades de participación, organización, incidencia de las cinco ADESCOs del distrito, y la implementación de 103 iniciativas económicas (100 de hortalizas y granos básicos más 3 granjas de aves), los beneficiarios consideran que se han utilizado adecuadamente los recursos para lograr los objetivos.

Las capacidades de participación, organización e incidencia de las ADESCO se han visto fortalecidas, a través de las actividades del proyecto, pues los participantes manifiestan sentirse mejor con ellas mismas y son tomadas en cuenta y participan con sus familias y la comunidad, además señalan que participan activamente en la ADESCO y comités comunales. Esta es una forma eficiente de garantizar el compromiso y la participación de las personas beneficiarias en el proyecto, además de empoderarlos y hacerlas sentir capaces de tomar decisiones.

La totalidad (100%) de las personas beneficiarias de las iniciativas económicas, entrevistadas o encuestadas, afirman haber mejorado capacidades técnicas para el manejo de hortaliza, granos básicos y aves, tener definido las proyecciones de su unidad productiva y sobre todo contar con las condiciones objetivas de aportar y fortalecer la economía, contribuir a mejorar la soberanía alimentaria de sus familias, además de haber mejorado su autoestima.

En lo relativo al medio ambiente, hay que destacar que el proyecto, lo incluyó como eje transversal, estando presente en todas las capacitaciones; y en las iniciativas económicas de mujeres apoyadas por el proyecto, se establecían buenas prácticas de producción y sostenibilidad ambiental. Además,

las iniciativas económicas impulsadas tienen como fundamento filosófico la agroecología, lo que potencia la visión y el trabajo medioambiental impulsado por el proyecto en su conjunto.

EFICACIA

El proceso de ejecución del proyecto ha sido eficaz, como consecuencia de la dinámica de una asistencia técnica completa, continua y oportuna, que ha implicado un acompañamiento integral a los beneficiarios del proyecto, por parte del equipo técnico de CORDES. Ello constituye un factor fundamental en la consecución de los objetivos, como se demuestra a través de los resultados y del grado de satisfacción de las personas entrevistadas y encuestadas. Se tiene un 100% de cumplimiento del Objetivo Específico y los tres resultados establecidos en el proyecto, por lo que este se cumple también en su totalidad.

VIABILIDAD

Al realizar el análisis de la viabilidad desde las cuatro perspectivas: económica, social, medioambiental y cultural; podemos señalar que el eje social y ambiental, son los de mayor valor.

En un contexto económico con muchas adversidades y en la pobreza en que viven las familias de las personas beneficiadas, aunado a una cultura marcada por el machismo e inequidad para las mujeres rurales, el proyecto construye su viabilidad sobre la fortaleza, dinamismo y capacidad de las mujeres beneficiarias directas del proyecto y sus organizaciones comunitarias. Las consultas realizadas y la información analizada nos permiten constatar el elevado grado de empoderamiento y compromiso de las mujeres con ellas mismas (autoestima), con sus asociaciones y con la comunidad y distrito donde residen, ello junto a la potenciación de sus capacidades, son los pilares de la viabilidad del proyecto y sus acciones.

A partir de los procesos de formación, planificación y organización, de las personas beneficiarias y sus organizaciones, y la experiencia acumulada durante el desarrollo de este proyecto, tanto a nivel de individual como a nivel colectivo (en las ADESCOs) y a nivel de emprendimientos económicos, las mujeres tienen plena claridad de las debilidades, fortalezas y capacidades que tienen y plantean soluciones en cuanto a una mayor integración, colaboración, organización e incidencia en los espacios organizativos comunitarios hacia los diferentes actores en el distrito y municipio.

La acumulación social de las mujeres, en el marco de este proyecto, viene a reforzar su participación en los procesos de desarrollo local, ante instancias como las ADESCOs, las organizaciones sociales presentes en el distrito y municipio, la alcaldía municipal y demás entidades implicadas de la zona. Y a la vez constituyen un pilar central de la viabilidad social del proyecto objeto de evaluación.

En lo relativo al medio ambiente, el proyecto ha considerado todas las medidas necesarias para reducir el impacto ambiental en su parte operativa y productiva, asegurando su viabilidad ambiental, si bien el equipo evaluador no ha podido valorar con la rigurosidad necesaria el impacto ambiental de las iniciativas económicas, se infiere por las características y la modalidad de producción que se desarrollara en las granjas de aves y las parcelas de hortalizas y granos básicos la viabilidad ambiental está garantizada, a partir de la aplicación de las buenas prácticas ambientales y producción con enfoque orgánico.

COHERENCIA

Dentro de las personas beneficiarias, ADESCOs y entidades implicadas claves en el análisis de la coherencia, podemos destacar: Primeramente, a la Asociación CORDES, la contraparte local responsable de la ejecución del proyecto, que tiene 37 años de experiencia en cooperación internacional al desarrollo y un arraigo territorial y social muy fuerte en los en varios departamentos de El Salvador y en especial en el distrito donde se ha ejecutado la intervención. A esto se suma la complementariedad de proyectos que tanto la Asociación CORDES como otras entidades aportan al

territorio, donde el proyecto evaluado se complementa con las demás acciones de CORDES. Además, existe alineamiento de las estrategias de Fundación MAINEL.

La coherencia del diseño del proyecto en lo relativo a objetivos, actividades y resultados se sustenta de dos partes. Primero al analizar la documentación (diagnóstico y diseño) y las consultas realizadas en el municipio a beneficiarias, miembros de las cinco ADESCOs, personas del distrito y personas no beneficiarias, por lo que se puede concluir que el diseño del proyecto es coherente y adaptado a las necesidades sociales y territoriales del distrito donde se ejecuta.

La compatibilidad del proyecto con otras estrategias, programas o prioridades tanto a nivel nacional como local, entre ellos: Plan Estratégico Municipal de San Pablo Tacachico y la Política Municipal de Género en el distrito.

En el proceso de esta evaluación, se ha recopilado información del proyecto, la cual, al ser contrastada con los informes realizados por CORDES, no presenta variaciones significativas, salvo algunos detalles de redacción o bien detalles de explicación, para entender algunos datos, los cuales, al ser consultados con el equipo técnico de CORDES, estos fueron explicadas apropiadamente y superados.

APROPIACIÓN

de las personas y entidades implicadas que intervinieron en el proyecto, destacar la gestión y coordinación asumida por el equipo CORDES, garantizando con su trabajo el correcto funcionamiento del proyecto y la ejecución de las diferentes acciones que han favorecido, de manera general, la consecución de los objetivos del proyecto objeto de evaluación.

El compromiso de Fundación MAINEL, ha sido pleno, según el testimonio del equipo de CORDES, tanto en la fase de diseño como en la ejecución del proyecto, llevando a cabo visitas *in situ* para el seguimiento de este y fortalecimiento de las relaciones con la contraparte local y las comunidades beneficiarias.

Con relación al grado de compromiso de las mujeres con el proyecto, todas las personas consultadas (entrevistas a profundidad, encuestas y grupos focales) se encontraron al momento de la evaluación muy comprometidas con las ADESCOs de sus comunidades. Igual compromiso representa la iniciativa económica de las personas beneficiadas, ya que para ellos es una fuente de alimentos para sus familias e ingresos. Las cinco ADESCOs han fortalecidas sus capacidades organizativas, de funcionamiento e incidencia, teniendo un nivel importante de participación en reuniones, asambleas generales, foros, capacitaciones, actividades culturales, y eventos públicos de incidencia.

Las mujeres manifiestan que, si bien la inversión realizada por ellas ha sido importante en cuanto a esfuerzo, tiempo y trabajo, se encuentran muy satisfechas con los resultados del proyecto ya que, cuentan con sus ADESCOs fortalecidas con una mayor participación de las mujeres en estas y a nivel individual han mejorado su capacidad de participación, su nivel de autoestima y de toma de decisiones dentro de los comités. Así mismo ha mejorado su acceso y control de los recursos que se generan a partir de las iniciativas económicas familiares.

B. LECCIONES APRENDIDAS

A continuación, se detallan lecciones aprendidas y/o valoraciones generales en cuanto a las acciones establecidas en el marco de la evaluación.

- 1) La importancia de un buen diagnóstico: posibilita explorar dinámicas más estructurales tanto en el territorio (región, municipio o comunidad) como en los grupos poblacionales a los que se dirige la intervención, estos aspectos se ha podido identificar nuevas estrategias de

participación en procesos económicos, sociales y culturales con actividades que realizan cotidianamente las mujeres y el potencial que estas tienen.

- 2) Flexibilidad en el proceso: En cuanto al proceso pueden aparecer situaciones que requieren flexibilidad en la ejecución (situación postpandemia COVID 19, régimen de excepción, reestructuración de municipios en El Salvador y cambios de gobierno local). Son factores externos para tomar en cuenta que puede implicar reiniciar las discusiones y acercamiento con nuevos actores, cambios de paradigmas, ajustes en los procesos que se impulsan.
- 3) Intervención de otros actores. Es importante potenciar la participación en todo el proceso del proyecto (diseño, ejecución y post ejecución) de actores como: a la municipalidad, las organizaciones mujeres a nivel local, los gremios comunitarios entre otros.
- 4) Adecuado seguimiento y monitoreo: Para determinar la eficacia del proyecto, se cuenta con indicadores definidos que se van midiendo en reuniones periódicas. Además, se debe realizar reuniones de seguimiento con las ADESCOs. El trabajo complementario que realizan las/os técnicas/os en el cumplimiento de los indicadores es trascendental, ya que visitan personalmente las iniciativas económicas para corroborar el cumplimiento del trabajo y los objetivos de las mujeres beneficiadas.
- 5) Mejora en la calidad de las relaciones interpersonales: Las beneficiarias han percibido que son el compañerismo y la convivencia entre los diferentes colectivos beneficiados. Esto les ha ayudado a aprender unos de otros y a sentirse apoyados.
- 6) Con relación a contrapartes técnicas, es importante asignar enlaces focales que garanticen la adecuada coordinación respecto a las actividades logísticas, trasladando de manera transparente los objetivos, el enfoque y la naturaleza de las acciones a realizar. Ello garantiza un apoyo respecto a los esfuerzos que se plantean.
- 7) Es importante anticipar que los procesos de desarrollo local deben realizarse de manera participativa, considerando la situación y el contexto de las mujeres, en el sentido de seleccionar informantes claves de acuerdo con los objetivos que se buscan. Lo anterior estipula analizar componentes de naturaleza operativa como: convocatoria, desplazamientos, alquileres, gestión de proveedores de comidas de carácter local, entre otros.
- 8) Al inicio de cualquier evaluación, será importante realizar un adecuado mapeo de actores, identificando la pertinencia y oportunidades de colaboración. Involucrar de lleno a los actores locales en labores de planificación y convocatoria fomentar el empoderamiento. En este sentido resulta de utilidad el intercambio previo de información, pues ayuda a contextualizar y a preparar incluso las dinámicas grupales y metodologías que se preparen, según las condiciones de los grupos en cuestión, alineados con la lógica de las acciones a desarrollar.
- 9) Factor político partidario: La participación y seguimiento por parte de los gobiernos locales puede verse afectada por los cambios de gobierno e ideologías políticas, por lo que deberá tomarse en cuenta este elemento en el diseño del proyecto y en su ejecución, tomando en cuenta los períodos cortos de los gobiernos municipales. Acá un factor también estratégico que debe estar presente es el reordenamiento de los municipios de El Salvador que entró en vigor el 1 de mayo de 2024, que implica importantes procesos de transición y replanteamiento en el marco del desarrollo local en el país.
- 10) El Enfoque Basado en Derechos Humanos y el enfoque medioambiental: El proyecto ancla sus raíces conceptuales en dos enfoques que lo atraviesan en todo momento como son los Derechos Humanos y el Medio Ambiente. Pero más allá de un enfoque del diseño, es una perspectiva política fundamental que debería regir todo proyecto de desarrollo y/o cualquier iniciativa desarrollada en el territorio de estudio. Por ello es muy importante sensibilizar a las

poblaciones locales sobre sus derechos universales y sobre como los proyectos de generación de capacidades organizativas, culturales y económicas en un sector como las mujeres pueden constituir una oportunidad para reforzar o avanzar su cumplimiento. Todo ello dándole la sostenibilidad ambiental que cualquier iniciativa necesita para no comprometer los derechos de las mujeres en general.

C. RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN.

A ASOCIACIÓN CORDES Y FUNDACIÓN MAINEL

- 1) Se requiere de una actualización permanente de sus diagnósticos de la realidad de las comunidades, distritos, municipios y regiones, ante el dinamismo del contexto y que incluya indicadores completos. Con ello se puede explorar elementos estructurales e identificar nuevas potencialidades, complementarias a lo construido, para potenciar las ADESCOs y el desarrollo local en el marco del replanteamiento que implica las políticas emanadas del gobierno central en función de la nueva realidad de los municipios y distritos en El Salvador.
- 2) Es importante ser flexibles en los procesos de los proyectos, pues siempre se presentarán situaciones imprevistas a lo planificado, el cambio del mapa político local y nacional posterior a las elecciones de 2024, que no aparecía en ningún análisis de riesgo, siempre habrá factores externos a tomar en cuenta y ello hace que se den variaciones o ajustes.
- 3) Seguir trabajando en la formación humana con enfoque de género, el factor más importante a considerar respecto a los capitales que posea una localidad. En este sentido, se debe inicialmente valorar el tiempo que las personas habitantes de comunidades menos favorecidas destinan a estos procesos de participación, especialmente la participación de las mujeres. Para ello, la participación comunitaria es fundamental dentro de un proceso coordinado que se debe planificar de acuerdo con las realidades propias de cada municipio, distrito y comunidad; y en virtud de ello anticipar de cierta flexibilidad o márgenes en la implementación.
- 4) Un aspecto importante que mejorar es la necesidad de dar continuidad a la sensibilización sobre la equidad de género, protección al medio ambiente y el cambio climático, a los todos los miembros de las familias de las personas beneficiarias, irradiando de esta manera a la comunidad.
- 5) En nuevas gestiones de proyectos en los objetivos que implique la sostenibilidad, incluir las dimensiones económica, social, ambiental e institucional, de manera que se reconozca la complejidad de la intervención, los tiempos necesarios para generar impactos y desde ahí los alcances de esta.
- 6) Siempre es fundamental la participación y la transparencia de los proyectos durante su fase de intervención. La lógica intersectorial exige, pese a todas las dificultades identificadas, que los titulares de derechos, de obligaciones y de responsabilidades coincidan en espacios de cogestión de proyectos (mesas intersectoriales, comités de consulta o interinstitucionales municipales), serían los espacios propicios para que la Asociación CORDES comparta información y tomar acuerdos conjuntos sobre los proyectos.
- 7) La generación de ingresos a través de iniciativas económicas para mujeres exige, más allá del acompañamiento, la generación de modelos de pequeñas empresas (de subsistencia y familiares) con enfoque sistémico, en el cual se insertará la nueva unidad productiva (granja de aves o parcela agrícola). Cada proyecto realizado sobre el territorio debería contribuir directa o indirectamente a generar o reforzar lo acumulado.

8. La sostenibilidad de un proyecto requiere un abordaje en tres partes: Primero desarrollar un amplio programa formativo en materia de sostenibilidad desde todas sus vertientes, en un Segundo lugar, con la participación de las mujeres identificar posibles líneas de mejora de los proyectos desde dicho enfoque y en Tercer lugar que se programe y dispongan de los recursos necesarios para su ejecución.

A LOS ASOCIACIONES COMUNALES DE DESARROLLO (ADESCO).

- 1) La participación es fundamental en el sentido de ir propiciando mecanismos de participación ciudadana y gobernanza local. Esto requiere el involucramiento de los beneficiarios en los espacios locales, a través de sus ADESCOs, las Asociaciones Municipales de Mujeres y Organizaciones sociales en general. Ahora de cara a las nuevas realidades de los distritos y municipios. Ello implica empoderamiento de las mujeres e incidir en las decisiones de los proyectos, programas y políticas que les favorezcan.
- 2) Potenciar la capacidad empresarial acumulada por las personas beneficiarias de las granjas de aves, granos básicos y hortalizas, pues ello permitirá a las 103 mujeres propietarias de las iniciativas, puedan potenciar la ejecución de un plan de expansión y de esta manera irradiar a nuevos beneficiarios (hombres y mujeres) según lo establece la filosofía de la modalidad y objetivo del proyecto.
- 3) Dar seguimiento y evaluar la implementación de los planes operativos anuales de cada ADESCO. Los planes deben representar la guía del trabajo de cada organización y si la realidad o las actividades del plan no se ajustan a los tiempos, ajustar el plan de manera que pueda trazar los procesos que guiaran el accionar de cada comunidad. El plan debe retomar la plataforma reivindicativa y debe revisarse periódicamente y convertirse en su instrumento de gestión ante titulares de responsabilidad y obligación.

A OTRAS ENTIDADES IMPLICADAS LOCALES

- 1) La intervención de otras personas o entidades implicadas requiere de esfuerzos de comunicación constante, para la socialización de la idea de los proyectos, procurar su involucramiento en el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación. El esfuerzo por conseguir este involucramiento es importante e implica mucha voluntad y tiempo, pero en la medida se consigue, el proyecto puede multiplicar sus resultados y la sostenibilidad de estos.
- 2) Los gobiernos locales (distritales y municipales), tiene la posibilidad de potenciar las iniciativas resultantes del proyecto, generando los acercamientos de estos a los demás sectores públicos y privados que hay en el municipio.

VI. ANEXOS.

1. INSTRUMENTOS DEL RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

CUESTIONARIO # 1 y 2 DIRIGIDO A MUJERES/HOMBRES BENEFICIARIAS/OS DE INICIATIVAS ECONOMICAS Y CAPACITACIONES DE LAS ADESCOS

IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIARIAS/OS				
1.	Nombre:		2.	Edad: _____ Años
3.	Comunidad donde reside:		4.	Municipio:
5.	Pertenece a una ADESCO	No: _____ Si: _____	6.	Cargo que ocupa:
7.	Beneficio Recibido del proyecto (Marque con una X las opciones)	a) Granja de Aves: _____ b) Hortalizas: _____ c) Granos Básicos: _____ d) Capacitaciones en La ADESCO: _____ e) Capacitaciones en general: _____ f) Otras: _____. Especifique: _____		

FORMACION EN GESTION E INCIDENCIA DE LAS ADESCOS				
8.	Que capacitaciones ha recibido durante el desarrollo del proyecto (marque con una X)	a) Equidad de género: _____ b) Masculinidad: _____ c) Derechos humanos: _____ d) Salud sexual y reproductiva: _____ e) Medio ambiente: _____ f) Organización: _____ g) Participación ciudadana: _____ h) Soberanía Alimentaria: _____ i) Economía para la vida: _____ j) Producción de Granos Básicos: _____ k) Producción de hortalizas orgánicas: _____ l) Producción de aves: _____ m) Otras especifiquen: _____	9.	De las capacitaciones recibidas, cuáles son las que más le han sido útiles: (Mencione 3)
			1. _____ 2. _____ 3. _____	
10.	Las capacitaciones consideran que le han ayudado A USTED en su crecimiento personal. (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es nada y 10 Muchísimo).	Nota: _____	11.	Las capacitaciones consideran que le han ayudado a la ADESCO PERA MEJORAR EL DESARROLLO DEL TRABAJO. (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es nada y 10 Muchísimo).
			Nota: _____	

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

12. Como le han ayudado las capacitaciones recibidas del proyecto (marque con una X las opciones que considere):	a) Mayor conocimiento de los temas: ____ b) Mayor concientización sobre las temáticas: ____ c) He Mejorado mi autoestima o confianza: ____ d) Ya no me da pena para hablar o decir mi opinión: ____ e) Me ayudan en las relaciones en la familia: ____ f) Participo más en las reuniones de la escuela o comunidad: ____ g) Me ayudan en mi trabajo en la organización o ADESCO: ____ h) Me ayuda a participar en la organización o comité de mujeres: ____ i) Me ayudan en el manejo de mi actividad productiva (parcela o granja): ____ j) Otros: Especifique _____		
13. Cuales considera son los principales LOGROS de la ADESCO DE LA COMUNIDAD (en el 2024)	1) _____ 2) _____ 3) _____	14.	Cuales considera son las principales LIMITANTES o PROBLEMAS de LA ADESCO: 1) _____ 2) _____ 3) _____
15. SU ADESCO ha participado en algún cabildo, asamblea o reunión con la con la alcaldía (en el año 2024)	No: ____ Desconozco: ____ Si: ____; Cuales: 1. _____ 2. _____ 3. _____		
16. Marque el tipo de actividades en las que ha participado SU ADESCO a nivel comunitario o municipal en el 2024: (marque con una X)	a) Actividades ambientales: ____ b) Actividades culturales: ____ c) Actividades Deportivas: ____ d) Foros de debate: ____ e) Días conmemorativos de la mujer: ____ f) Ferias o día de mercado: ____ g) Fiestas Patronales: ____ h) Otros, mencione: _____	17. Su ADESCO ha participado en días conmemorativos: - Día internacional de la mujer. - Día internacional de no violencia contra la mujer. -Día de la mujer rural.	Si: ____ No: ____ Si: ____ No: ____ Si: ____ No: ____ Desconozco: ____
18. Ha transmitido los aprendizajes o capacidades adquiridas en las capacitaciones del proyecto a otras personas de la familia o la comunidad	No: ____ . Porque: _____ Si: ____ A quien: _____		

PARA BENEFICIARIAS DE HORTALIZAS, GRANOS BASICOS O AVES (R-3)

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

19.	Qué tipo de beneficio recibió del proyecto	a) Capacitaciones técnicas: ____ b) Aves: ____ c) Insumos para Hortalizas: ____ d) Insumos para Granos básicos: ____ e) Vacunas, vitaminas y desparasitantes para aves: ____ f) Asistencia técnica: ____ g) Papelería: ____ h) Transporte: ____ i) Refrigerios: ____ j) Apoyo a actividades: ____ k) Otras: ____	20.	Como califica las capacitaciones recibidas para el manejo de: - La granja de aves - Hortalizas. - Granos Básicos (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es deficiente y 10 es excelente).	Calificación: ____ Calificación: ____ Calificación: ____
21.	Como califica los Recursos recibidos: -Aves (crías o pollitos) -Hortalizas (semillas o platines) -Granos Básicos (insumos) (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es deficiente y 10 es Excelente).	a) Suficiente: ____ b) Buena calidad: ____ c) Entrega oportuna: ____ d) Otros: ____, Especifique: ____ _____ _____	22.	Como califica la asistencia técnica recibida para el manejo de la granja de aves, Hortalizas y GB (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es deficiente y 10 es Excelente).	Nota: ____
23.	Como le han ayudado las capacitaciones técnicas recibidas (marque con una X las opciones que considere):	a) Mayor conocimiento de los temas: ____ b) Realizo manejo adecuado de mis aves y cultivos: ____ c) Puedo explicar a miembros de mi familia: ____ d) Puedo explicar a personas de la comunidad: ____ e) Mejorado mi autoestima: ____ f) Mi granja o cultivo se mantienen: ____ g) Mi granja y cultivo va creciendo: ____ h) Otros: Especifique: _____	24.	Quien decide sobre la producción, el consumo e ingresos que generan la iniciativa económica	1) La Mujer: ____ 2) El Hombre: ____ 3) Ambos: ____ 4) Toda la familia: ____
25.	Ha tenido problemas con el manejo de las Hortalizas, Granos Básicos o la Granja de aves:	No: ____ Si: ____; Cuales: _____ _____	26.	Cuáles son los principales beneficios que le ha generado su iniciativa económica: (marque con una X)	a) Apoyo con alimento en mi familia: ____ b) Cuento con una fuente de ingresos: ____ c) Tengo emprendimiento propio: ____ d) Ha mejorado la dieta alimenticia de la familia: ____ e) Me da cierta tranquilidad a futuro: ____ f) Otras: ____, Especifique: _____ _____

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

27.	Ya tuvo producción en su Iniciativa productiva apoyada por el proyecto (granja o cultivo):	No: _____ Si: _____, <table border="1" data-bbox="368 371 735 757"> <thead> <tr> <th>Productos</th> <th>Cantidad al año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Maíz</td><td></td></tr> <tr><td>Frijol</td><td></td></tr> <tr><td>Pollos/gallinas</td><td></td></tr> <tr><td>Huevos</td><td></td></tr> <tr><td>Tomate</td><td></td></tr> <tr><td>Chile</td><td></td></tr> <tr><td>Pepino</td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Productos	Cantidad al año	Maíz		Frijol		Pollos/gallinas		Huevos		Tomate		Chile		Pepino								28.	Si ya produjo hortalizas, granos básicos o huevos para que la utilizo:	a) Para consumo: _____ b) Para venta y consumo: _____ c) Para la venta (cuanto vendió en \$): _____
Productos	Cantidad al año																										
Maíz																											
Frijol																											
Pollos/gallinas																											
Huevos																											
Tomate																											
Chile																											
Pepino																											
29.	Ha ampliado su iniciática productiva después de los que le entrego el proyecto	No: _____ Si: _____; en cuanto: _____	30.	Se involucran más miembros de su familia en el manejo de la iniciativa económica:	No: _____ Si: _____; quienes: _____																						
31.	Que le falto al proyecto para lograr un mayor éxito en las iniciativas económicas:	a) _____ b) _____ c) _____	32.	Qué tipo de manejo le da a su iniciativa económica:	a) Orgánico: _____ b) Tradicional: _____ c) Mixto: _____																						
33.	Que prácticas en armonía con el medio ambiente aplican en su iniciativa productiva:																										
34.	Ha transmitido los conocimiento o capacidades adquiridas a otras personas de las familias o la comunidad sobre manejo de: granja de aves, hortalizas o granos básicos:																										
35.	En su emprendimiento recibe apoyo de otra organización o institución:																										

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

36.	Ha realizado inversiones de sus propios recursos para mejorar su emprendimiento: granja de aves, hortalizas o granos básicos:	a) No: ____ b) Si: ____, Cuales _____
37.	Considera usted que es importante en el Empoderamiento de las mujeres en actividades económicas para poder tomar decisiones en la economía de la familia	a) No b) Poco c) Bastante d) Muchísimo
38.	Cree que al partir de las actividades del proyecto se ha mejorado la valoración del aporte de las mujeres en la economía de su familia	a) Nada b) Poco c) Bastante d) Muchísimo
39.	Considera que su iniciativa económica recibida (granos básicos, hortalizas o granja de aves) puede mantenerla funcionando a futuro aun sin proyecto:	a) Totalmente seguro b) Bastante seguro c) Seguiré necesitando apoyo d) No creo

EL PROYECTO					
40.	A usted o a su comunidad se le explico o socializo el proyecto al inicio de la ejecución	No: ____ Si: ____ Desconozco: ____	41.	CORDES consulta con frecuencia sobre las necesidades en su comunidad:	No: ____ Si: ____ Desconozco: ____
42.	La ADESCO o usted participo junto a CORDES en reuniones para el seguimiento de las actividades del Proyecto:	No: ____ Si: ____ Desconozco: ____	43.	Cómo calificaría el trabajo de los técnicos de CORDES en el apoyo a usted y a su comunidad: (Califique en una escala de 1 a 10: Donde 1 es deficiente y 10 Excelente).	Nota: _____
44.	Conoce todas las actividades del proyecto que fueron realizadas:	No: ____ Si: ____, mencione las principales tres: _____ _____ _____	45.	Que mejoras sugeriría a CORDES para nuevos proyectos de apoyo a su comunidad:	1. _____ 2. _____ 3. _____

GUION DE CUESTIONARIO

Preguntas estructuradas para el grupo focal con las 5 ADESCOs

1. Principales logros de la ADESCO en el marco del proyecto:
2. Como han funcionado en el último año, cuentan con plan anual de trabajo 2024 y 2025.
3. Cuentan con estructura organizativa funcionando, como funciona.
4. Principales retos de la ADESCO:
5. Cuál ha sido su participación a nivel municipal.
6. Se han retirado o ha aumentado la participación comunitaria en la ADESCO porque razones
7. Hay trabajo articulado o coordinado con otras ADESCOs
8. Como ADESCO han realizados actividades adicionales a las mencionadas en el proyecto
9. Qué tipo de propuestas, demandas o proyectos han hecho a la alcaldía o a otras instituciones de gobierno u ONGS
10. Se les presento el proyecto
11. El proyecto responde a las necesidades de la comunidad, porque
12. Que cosas cambiarías del proyecto
13. Hubo problemas de ejecución, cuales

GUION DE CUESTIONARIO

GUION DE ENTREVISTA A PERSONAL DEL PROYECTO DE CORDES

A. DISEÑO DEL PROYECTO

- 1) Diseño estaba enfocado en la resolución de los problemas y las necesidades prioritarias de cada comunidad, especialmente de las asociaciones municipales de mujeres.
- 2) Diseño establecía las estrategias y la población beneficiaria de forma clara
- 3) Diseño define roles y responsabilidades de los principales interlocutores del proyecto
- 4) Están claramente identificados los distintos titulares de derecho, obligación y responsabilidad.
- 5) Existen indicadores específicos de género
- 6) Existen indicadores específicos de sostenibilidad ambiental
- 7) Se identifican objetivos específicos referidos a la sostenibilidad ambienta

B. EJECUCION DEL PROYECTO

- 1) Si hubo cambios en las prioridades de beneficiario u organizaciones, se adaptó el proyecto a dichos cambios
- 2) Se han contabilizado los aportes de las contrapartes en cantidad y calidad
- 3) Se midieron periódicamente indicadores de avances en los resultados
- 4) Cómo se han trabajado las necesidades estratégicas de género a lo largo del programa
- 5) Se mantuvo el marco presupuestal previsto o vario, en % y porque razón.
- 6) Cuál es el grado de apropiación de la propuesta por parte de la población destinataria
- 7) Qué conflictos surgieron y cómo se superaron

C. RESULTADOS DEL PROYECTO

- 1) Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos
- 2) Se ha respetado el uso de los recursos medioambientales previstos inicialmente
- 3) Se ha alcanzado el objetivo y resultados previsto del proyecto o se lograran a futuro
- 4) Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional de CORDES; a nivel estratégico, operativo o administrativo, y en la formación del personal.
- 5) Qué impactos ha tenido el proyecto sobre el fortalecimiento de las ADESCOS e Iniciativas Económicas apoyadas

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

- 6) Los productos y procesos generados por las intervenciones están siendo apropiados por los distintos titulares
- 7) Es posible contrastar el avance de las intervenciones en relación con el que se hubiera producido con la exclusiva intervención del Estado
- 8) Ha contribuido el proyecto a que disminuya las diferencias de oportunidades entre hombres y mujeres de la familia
- 9) Al mejorar los ingresos en las familias, han variarán las responsabilidades de los integrantes en el hogar
- 10) Se han producido impactos positivos o negativos, previstos o no, sobre el medioambiente

2. IMÁGENES DEL PROCESO DE CONSULTA: ENCUESTAS Y GRUPOS FOCALES



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

